



REVISTA LATINOAMERICANA DE  
METODOLOGÍA DE  
LA INVESTIGACIÓN  
SOCIAL

---

Construcción, usos y  
sentidos de las  
estadísticas públicas

Nº8 – AÑO 4

OCTUBRE 2014- MARZO 2015

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA SEMESTRAL

ISSN 1853-6190

ReLMIS  
.com.ar

---

8

# Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social



[www.relmis.com.ar](http://www.relmis.com.ar)

## Directoras de Publicación:

De Sena, Angélica | CIES / Fac. de Cs. Soc. UBA, Argentina  
Magallanes, Graciela | UNVM / GESSyCO/ CIES, Argentina

## Consejo Académico

Barriga, Omar | Universidad de Concepción, Chile

Cohen, Néstor | Fac. de Cs. Soc. UBA, Argentina

Ferreira, Andre | Univ. Federal de Pernambuco, Brasil

Henríquez, Guillermo | Univ. de Concepción, Chile

Magallanes, Graciela | UNVM / Red-Met, Argentina

Mutzenberg, Remo | Univ. Federal de Pernambuco, Brasil

Piovani, Juan | Univ. Nacional de La Plata, Argentina

Rivera, Manuel | Univ. de San Carlos de Guatemala

Sautu, Ruth | IIGG. UBA, Argentina

Zacarías, Eladio | Univ. de El Salvador, El Salvador

Boito, María Eugenia | CIECS (CONICET-UNC) / UNC, Arg.

De Sena, Angélica | CIES / Fac. de Cs. Soc. UBA, Argentina

Hamlin, Cynthia | Univ. Federal de Pernambuco, Brasil

Hernández, Marisela | Univ. Simón Bolívar, Venezuela

Mejía Navarrete, Julio | Univ. Nac. M. de San Marcos, Perú

Padua, Jorge | COLMEX - CONACYT, México

Riella, Alberto | Universidad de la República, Uruguay

Salvia, Agustín | Fac. de Cs. Soc. UBA, Argentina

Scribano, Adrián | CIECS (CONICET-UNC) / CIES, Argentina

## Edición y coordinación general:

Cervio, Ana Lucía | CICLOP-CONICET/GESEC-IIGG-UBA/CIES, Argentina

## Colaboradores:

Aimar, Lucas | CIECS (CONICET-UNC) / UNVM, Argentina

Boragnio, Aldana | GESEC-IIGG-UBA/ CIES, Argentina

Chahbenderian, Florencia | CEPED. UBA, Argentina

Del Campo, Natalia | Fac. de Cs. Soc. UBA, Argentina

D'hers, Victoria | IIGG - UBA / CIES, Argentina

Ferreras, Juan | GESEC-IIGG - UBA / CIES, Argentina

Lisdero, Pedro | CIECS (UNC-CONICET), CIES, Argentina

Paz García, Pamela | CIECS (CONICET-UNC), Argentina

## Diseño de Tapa:

Lucila Salvo

*Construcción, usos y sentidos de las estadísticas públicas*

Nº 8. Año 4. Octubre 2014 – Marzo 2015.

## Una iniciativa de:

Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES)

Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social. CIECS (CONICET-UNC)

Nodo Villa María (Argentina) de la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales

[relmis.com.ar](http://relmis.com.ar) Publicación electrónica semestral



CIES - ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS EDITORA. Billinghurst 1260 Piso 4, Dpto. A (1413) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina | TEL: 011- 4963-0561 | Email: [correo@relmis.com.ar](mailto:correo@relmis.com.ar) | ISSN 1853-6190

## Contenido

### . Presentación

. <b>Construcción, usos y sentidos de las estadísticas públicas</b> .....	<b>4</b>
<i>Por Angélica De Sena</i>	

### . Artículos

. <b>Esa cosa llamada datos</b> .....	<b>10</b>
<i>Por Néstor Cohen y Gabriela Gómez Rojas (Argentina)</i>	

. <b>La construcción del conocimiento frente a la destrucción de las estadísticas públicas</b> .....	<b>19</b>
<i>Por Cynthia Pok (Argentina)</i>	

. <b>Estadísticas y estadistas, una relación difícil</b> .....	<b>32</b>
<i>Por Javier Lindenboim (Argentina)</i>	

. <b>Las cifras de la pobreza bajo sospecha: necesidad política de construir un relato de gestión a costa de los pobres</b> .....	<b>50</b>
<i>Por Agustín Salvia (Argentina)</i>	

. <b>Una respuesta social a la pérdida de confiabilidad del índice de precios al consumidor</b> .....	<b>63</b>
<i>Por Héctor Palomino (Argentina)</i>	

### . Reseñas de publicaciones

. <b>Reseña: Las continuidades de Lazarsfeld. Un hito en la enseñanza de la metodología de la investigación en ciencias sociales</b> .....	<b>75</b>
<i>Por Pablo Luzzi Rodríguez (Argentina)</i>	

## Presentación:

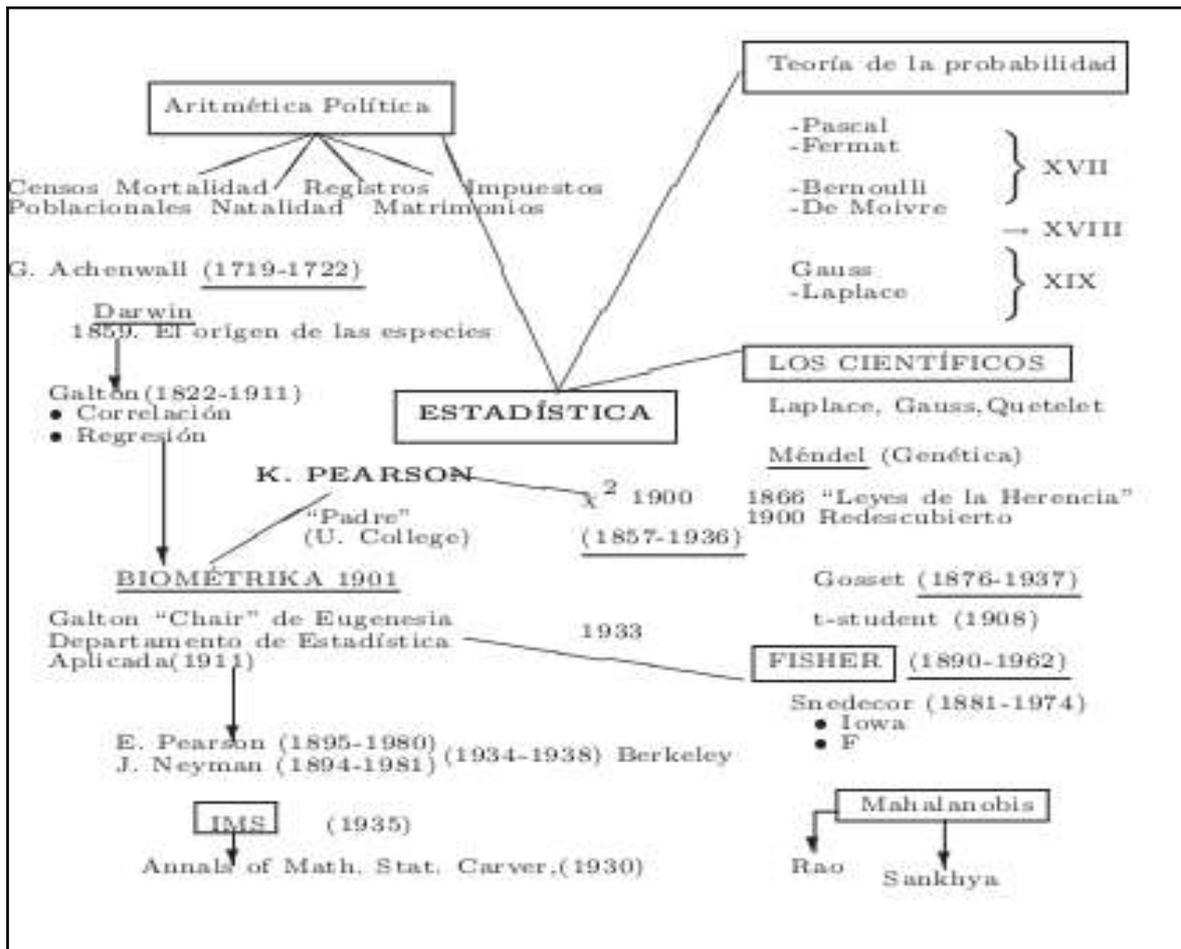
### Construcción, usos y sentidos de las estadísticas públicas

Angélica De Sena

Las estadísticas son una cuestión casi tan antigua como el Estado mismo o como ciencia de Estado (Carrasco Arroyo, 2010). La arqueología hace mención que ya en la prehistoria los pequeños grupos de personas, de modo rudimentario, utilizaban representaciones pictóricas en cuevas y en rocas que servían para contabilizar los animales, los objetos y hasta las propias personas. Entre los antecedentes históricos, sólo por mencionar algunos, se conoce que aproximadamente 3.000 años AC los Babilonios recopilaban información respecto a la producción agrícola, ganadera y al comercio en tablas de arcilla; también lo hacían los faraones en el Antiguo Egipto incorporando también datos sobre las personas. Algunos autores (Cáceres Milnes, 2012; Hernández Hurtado, 2013, Carrasco Arroyo, 2010) ubican en Cerdeña el origen de las estadísticas, por los vestigios hallados en piedras que, se supone, eran para contabilizar el ganado en el año 1.000 AC. Respecto al censo, se conoce que el emperador chino Yao (2200 AC) ordenó realizar el más antiguo para empadronar a la población y las labores del cultivo (Hernández Hurtado, 2013).

Sócrates, Herodoto y Aristóteles incentivaron las estadísticas por su importancia para el Estado. "El historiador griego Herodoto cuenta que con el tiempo estos datos sirvieron para ir preparando las construcciones de las pirámides y los grandes templos a partir del siglo XI AC. En antiguas ruinas egipcias se han encontrado evidencias que demuestran una aplicada administración y organización de las 'cosas del estado'" (Cáceres Milnes, 2012: 1). Esto lo entendió muy bien el Imperio Romano, quien recopiló información sobre población, superficie y renta, y luego mejoraron los formatos de censos, bastante similares a los actuales, con el objeto de obtener datos capaces de diseñar e implementar acciones desde el Estado. Es decir, la función de las estadísticas se halla en estricta relación con la *estrategia* de un Estado, como fuente de información para el diseño de las políticas públicas, de allí su relevancia. El estrecho vínculo entre la matemática, la estadística y la política se expresa a lo largo de la historia política y académica, con el objeto de producir información para el diseño e implementación de acciones que mejoren las condiciones sociales (Piovani, 2007). El gráfico elaborado por Yañez Canal (2000) nos permite comprender el peso en dicha historia.

**Grafico 1: Historia de la estadística**



Fuente: Yañez Canal, 2000: 5

De este modo, las estadísticas pueden comprenderse como un instrumento metodológico de las demás ciencias (Carrasco Arroyo, 2010). Pero recuperando su etimología como “e[*E*]stado, situación”, es posible advertir su conexión directa con las acciones ligadas a un Estado que procura construir información para conocer el “estado de cosas” dentro de sus fronteras.

En tanto, hacer mención de las estadísticas en Argentina inevitablemente lleva a reflexionar sobre la situación que atraviesa desde el año 2007 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La aludida situación involucra algunas derivaciones (metodológicas y políticas) que mencionaremos a modo apertura del debate desde ReLMIS.

Uno de los efectos pragmáticos del proceso atravesado por las estadísticas públicas ha sido la privatización de facto de las mismas. Parafraseando a Giddens, es posible preguntarse sobre el carácter de consecuencia no intencionada de las prácticas estatales.

La pérdida de credibilidad en el INDEC demandó y promovió la fragmentación y pluralización de fuentes de información sobre las problemáticas colectivas. Desde la pobreza, pasando por el IPC, hasta llegar al nivel de la actividad económica, entre otros muchos, han sido y son objeto de “relevamiento y análisis” por parte de privados.

Emergieron y/o consolidaron en el ámbito de lo público y masivo diversas instituciones y/o grupos de investigación vinculados a universidades, movimientos sociales, sindicatos y entidades empresarias. Dichas experiencias varían en su alcance y prestigio pero devienen “espacios de consulta” de investigadores, medios de comunicación y políticos. Algunos de ellos son:

- El *Observatorio de la Deuda Social Argentina*, que constituye un programa de investigación, extensión y formación de recursos humanos de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Si bien inició sus actividades en el 2002, desde el año 2007 es una fuente de información y consulta muy demandada.

- El *Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana* (ISEPCi), también iniciado alrededor del año 2002, y teniendo conexión con diversas experiencias colectivas y movimientos sociales, brinda el Índice Barrial de Precios elaborado con una metodología alternativa.
- El *Observatorio de Datos Económicos y Sociales* de la CGT Moyano, cuyo responsable es el secretario de Acción Social de la CGT Azopardo, Jorge Sola. De reciente creación, tiene entre sus objetivos medir variables económicas y sociales tales como la inflación, la pobreza y el impacto de la distribución de los ingresos.

Desde la perspectiva de las consultoras privadas, las más reputadas y citadas son: Ecolatina; Fiel; Orlando Ferreres y Asociados; Miguel Bein y Asociados; Finsoport (Jorge Todesca); Consultora Economía y Regiones (Rogelio Frigerio), Consultora M&S (Carlos Melconian) y Buenos Aires City (Graciela Bevacqua).

Estos últimos ejemplos permiten observar cómo la contracara de una política sobre las estadísticas públicas ha devenido en la constitución de un campo donde los intereses privados de diferente índole y motivaciones alientan la consolidación y aparición de algunos actores centrados en los procesos de mercantilización y privatización de la información sobre las problemáticas colectivas.

En segundo lugar, la cuestión de las estrategias metodológicas y la “comunidad científica”. Según Don Slater (1998) la producción y uso de las estadísticas oficiales siempre han sido objeto de críticas, señalando que existen tres niveles de dichas formulaciones: el problema de la interpretación, el de las prácticas institucionales, y los contextos sociales e ideológicos de los gobiernos donde se entrecruzan el poder, los intereses y el control.

Ahora bien, desde hace tiempo ya que las Ciencias Sociales en general, y la Sociología en particular, han abandonado el carácter eliminatorio/excluyente de la existencia de las muy reconocidas redes entre ciencia y sociedad; se ha desplazado de los horizontes aporéticos y duales. Es Pierre Bourdieu quien, en *"El Oficio del Científico"*, en el marco de su crítica a la noción de “comunidad científica” y su propuesta analítica en torno a campo y habitus científico sostiene:

¿Cómo es posible que unos investigadores que compiten entre sí por el monopolio de la verdad lleguen a la homologéin, a decir lo mismo, a estar de acuerdo? (...) La homologéin, el acuerdo racional, es el producto del diálogo, de la discusión, pero no de cualquier diálogo, sino de un diálogo sometido a las reglas de la dialéctica (he recordado en las *Méditations pascaliennes* (1997), dentro de un breve resumen de una investigación emprendida por mí hace ya bastante tiempo, en colaboración con Jean Bollack, sobre el paso de la razón analítica a la razón lógica en la Grecia antigua, que el desarrollo progresivo de la dialéctica y del diálogo regulado acompaña la aparición de un campo filosófico en el que se construye progresivamente la educación del pensamiento educado en y mediante la cual los adversarios aprenden a ponerse de acuerdo sobre los terrenos de desacuerdo y sobre los medios de regular las diferencias) (Bourdieu, 2003: 130-131).

Es decir, más allá de las miradas más críticas respecto a la neutralidad, la transparencia total y la dependencia ideológica, un trabajo científico se caracteriza por crear escenarios de publicidad, crítica y evaluación intersubjetiva de pares. Es justamente esto lo que no ha sucedido en el INDEC desde 2007, según un conjunto de pares que están en condiciones de establecer la aludida “homologéin”.

Uno de los aspectos que son reclamados por la “comunidad científica” es la necesidad de discusión, publicidad y consenso de los procedimientos y estándares usados. En esta dirección, y respecto al Censo 2010, AEPA sostuvo “(...) cuando no se realizan discusiones consensuadas acerca de la importancia de ciertas variables, y de su mejor captación en el operativo censal, resultaría conveniente no producir cambios en cada relevamiento censal, de manera de asegurar la comparabilidad histórica de los datos” (AEPA, 2010:11).

Por su lado, la UBA, en su “Informe Técnico...” citando a la CEPAL advierte respecto a la credibilidad de las estadísticas públicas: “La necesidad de inspirar un espíritu de calidad y de convencer a todos los usuarios de la calidad de los procedimientos de producción empleados tiene varias implicancias en materia organizativa. Por ejemplo, los usuarios se sienten más seguros si, periódicamente, los métodos utilizados por el organismo de estadística son evaluados por un ente externo y las conclusiones se debaten en público” (CEPAL, 2004, p.9 y10)” (UBA, 2010:40).

En una dirección similar, Barbeito y Lo Vuolo han hecho pública su opinión sosteniendo: “El deber de quienes trabajan en investigación social es evaluar, juzgar y precisar los contenidos de las estadísticas que utilizan (oficiales y no-oficiales). Este es el modo de no ser co-partícipe del intento de reemplazar los estudios y debates basados en evidencias fundadas y elaboradas con métodos conocidos, por una mera retórica vacía de evidencia empírica” (Barbeito y Lo Vuolo, 2014:2).

Los artículos reunidos en este número de ReLMIS dan cuenta de éstas y otras facetas de la problemática de unas prácticas académicas-científicas en torno al uso de las estadísticas públicas en nuestro país.

Abrimos el presente número con  *Esa cosa llamada datos*, de Néstor Cohen y Gabriela Gómez Rojas, quienes efectúan una reflexión sobre el proceso de producción de datos, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo. Ello los lleva a recordar algunas posturas acerca de  *qué es medir* en Ciencias Sociales, y cómo hacemos para que nuestras mediciones sean correctas. Afirmando una clara postura teórica y metodológica, se cuestionan expresiones tales como “los datos de la realidad”, revisando la construcción de los datos como un proceso cargado de decisiones; decisiones que están presentes tanto en los datos primarios como en las estadísticas oficiales, nacionales o internacionales.

Con este marco de análisis y teniendo como plataforma la construcción del conocimiento, los siguientes artículos refieren al menos a dos conceptos fuertes: el proceso de producción de las estadísticas públicas en Argentina y la falta de confianza.

El siguiente artículo,  *La construcción del conocimiento frente a la destrucción de las estadísticas públicas*, de Cynthia Pok, parte de considerar la construcción del conocimiento como el resultado de múltiples aportes llevados a cabo por sectores académicos y afines, pero también por ámbitos más amplios y comprometidos con las diversas formas de los procesos de cambio que lleva adelante la sociedad. Pok recuerda que tanto las formas de construcción del conocimiento como la naturaleza de la práctica profesional de la sociología encontraron, históricamente, en el INDEC de Argentina un ámbito privilegiado. Esto se expresaba en el énfasis en las referencias teóricas y conceptuales, en la rigurosa confrontación empírica, en relevamientos en escala muy vasta y en el tratamiento de las problemáticas centrales de la sociología. Pero que, con el advenimiento de la intervención de la institución, sobreviene la destrucción de las estadísticas públicas, la cual se analiza desde la perspectiva metodológica, la democratización de la información y el compromiso ético. Se revisan las estrategias técnicas de la defensa de las estadísticas públicas, en el marco de la generación de herramientas para enfrentar problemáticas sociales como la pobreza, la indigencia, la precariedad laboral y la desigualdad de los ingresos.

Ello nos lleva al tercer artículo, de Javier Lindenboim,  *Estadísticas y estadistas, una relación difícil*. El autor realiza un minucioso detalle de ciertas estadísticas públicas y las analiza desde algunos de  *los* sentidos para el país. Ello lo hace partiendo de que las autoridades políticas necesitan estar informadas adecuadamente acerca del Estado y las tendencias de los elementos básicos del funcionamiento social. Al mismo tiempo, la ciudadanía, los actores económicos y sociales, los académicos, los estudiantes, todos necesitamos conocer de manera sintética, veraz y oportuna los lineamientos esenciales de las dificultades y las oportunidades que el país y el mundo nos presentan. Los estadistas son quienes detentan posiciones relevantes y se preocupan por asegurar aquellos cometidos. En el artículo, se describe la continuidad del proceso de deterioro del sistema estadístico nacional de Argentina desde comienzos de 2007 hasta la actualidad. No sólo se observa críticamente lo acontecido en el INDEC, sino que también se muestran signos preocupantes en la misma dirección en áreas clave de la gestión del Estado Nacional Argentino y se plantea la necesidad de corregir el rumbo.

En esta línea de reflexiones, Agustín Salvia presenta el artículo  *Las cifras de la pobreza bajo sospecha: necesidad política de construir un relato de gestión a costa de los pobres*. El autor

considera que el Estado moderno tiene como centro de su gestión social la producción y administración de datos estadísticos cuyos contenidos y procesos metodológicos constituyen una decisión política fundada en demandas sociales y/o necesidades de control social. En ese marco, los datos estadísticos no son un reflejo directo de la "realidad" sino una representación fundada en convenciones tanto teórico-metodológicas como político-culturales. Desde una perspectiva *foucaultiana*, revisa cómo el régimen de producción de "verdades" de una sociedad juega un papel importante en el modo en que se desarrolla el conflicto social; así como la temática de la pobreza constituye un eje transversal que nutre de manera transversal el conflicto distributivo. Desde este marco, la manipulación de la información generada por el instituto oficial de estadísticas es un caso extremo de intervención política. El autor interpreta esta maniobra "intervencionista" como soporte para la construcción de un relato favorable de gestión oficial que busca amordazar el conflicto social, en particular, aquel en donde los sectores empobrecidos reclaman por una más justa distribución del ingreso y un modelo de crecimiento que los haga partícipes.

El último artículo, *Una respuesta social a la pérdida de confiabilidad del índice de precios al consumidor*, de Héctor Palomino, refiere también a la falta de confianza en las estadísticas públicas y los modos institucionales y los mecanismos puestos en juego por los distintos actores para "aportar soluciones" a dicha cuestión. El autor toma el caso de la negociación colectiva de salarios, que incluye como dimensión clave la evolución del poder adquisitivo de los ingresos, lo que implica cierto consenso sobre los índices de precios entre empleadores, sindicatos y el Estado, como instancia de homologación de los acuerdos y convenios. En los últimos siete años se constató la pérdida de confianza en el IPC oficial, lo que afectó particularmente las discusiones entre capital y trabajo, y las relaciones laborales en el empleo estatal: la negociación salarial perdió un parámetro de referencia compartido. Palomino recuerda que el nuevo IPC nacional implementado en febrero de este año busca restablecer la confianza en las estadísticas oficiales de precios, cuestión que podrá dilucidarse en los meses venideros y en las negociaciones que se encaren a partir del próximo año. Sin embargo, persiste el interrogante sobre cómo pudo ser posible que durante siete años hayan coexistido la continuidad de los acuerdos salariales y la persistencia de la desconfianza en el índice de precios. El artículo busca fundamentar una hipótesis para responder a dicho interrogante.

Este número 8 de ReLMIS cierra con la reseña elaborada por Pablo Luzza Rodríguez, de un texto ya clásico de la metodología de la investigación y de su enseñanza: "*Continuities in the Language of Social Research*", de Lazarsfeld, Pasanella y Rosenberg. Como todos los textos que denominamos clásicos, re-leerlos nos invitan a revisar las nociones que construimos de los conceptos y sus usos. Esta reseña se inserta en este número en tanto el texto sostiene la relevancia de *la metodología y de su enseñanza* en la formación de científicos sociales; la metodología alejada de una colección de técnicas de investigación y cerca de las construcciones teóricas y epistemológicas para comprender la complejidad social.

A modo de síntesis, a través del recorrido del presente número de ReLMIS se hace evidente el absoluto compromiso con lo público y con las estadísticas públicas, lo cual es posible de ser captado remarcando algunos conceptos que emergen –de un modo u otro– a lo largo de los cinco artículos: *producción de la información, datos, confianza, información estadística como bien público, política, pobreza, salarios*. Todos estos conceptos se inmiscuyen con dos elementos que recorren esta publicación desde el primer número: la metodología de la investigación social, en particular, y las Ciencias Sociales, en general, tienen siempre un doble compromiso: elaborar las más adecuadas formas de construcción del conocimiento y ser herramientas para la transformación social.

## Bibliografía

AEPA (2010) *El futuro censo nacional de población, hogares y viviendas*. Asociación de Estudios de Población de la Argentina. <http://www.redaepa.org.ar> 03/05/2010.

BARBEITO, A. y LO VUOLO, R. (2014) "La pobreza de las estadísticas y la investigación social". *Artículos y Notas de Opinión CIEPP* en base a Diario Clarín – Opinión 27 de mayo de 2014.

BOURDIEU, Pierre (2003) *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad* Curso del College de France 2000-2001. Barcelona: Editorial Anagrama.

CÁCERES MILNES, H. (2012) "Historia de los orígenes de la estadística". *Revista Negocios Internacionales*. Vol. 1, N° 4 (pp. 1-9).

CARRASCO ARROYO, Salvador (2010) *Aproximación a la Estadística desde las Ciencias Sociales*. Universidad de Valencia. Disponible en <http://www.uv.es/~carrasc/~/PDF/aproximacion%20estadistica.pdf>. Consultado: Septiembre 2014.

HÉRNANDEZ HURTADO, Juan (2013) *Breve historia de las estadísticas*. Maestría en enseñanza de las ciencias exactas y naturales. Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

PIOVANI, J. (2007) "Los orígenes de la estadística: de investigación socio-política empírica a conjunto de técnicas para el análisis de datos". *Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales* Vol. 1 (pp. 25 - 44).

SLATER, Don (1998) *Using Official Statistics in Clive Seale* (Edit.) Researching Society and Culture. Sage. UK. Chap. 15 (pp. 192-201).

UBA (2010) *Informe técnico de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con relación a la situación del INDEC*.

YAÑEZ CANAL, S. (2000) "La estadística una ciencia del siglo XX R.A. Fisher, el genio". *Revista colombiana de estadística*. Vol. 23, N° 2 (pp. 1-14).

### **Autora.**

Angélica De Sena.

Universidad de Buenos Aires; Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES), Argentina.

Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Magíster en Metodología de la Investigación Científica (UNLa), Licenciada en Sociología (UBA). Directora de ReLMIS. Profesora en la UNMdP; UBA; USAL. Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES).

E-mail: [angelicadesena@gmail.com](mailto:angelicadesena@gmail.com)

### **Citado.**

DE SENA, Angélica (2014). "Presentación: Construcción, usos y sentidos de las estadísticas públicas". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°8. Año 4. Octubre 2014- Marzo 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 4-9. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/135>



## Esa cosa llamada datos

That thing called data

**Néstor Cohen y Gabriela Gómez Rojas**

### **Resumen.**

En el presente artículo se reflexiona sobre el proceso de producción de datos, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo. La cuestión de los datos conlleva a recordar algunas posturas acerca de qué es medir en Ciencias Sociales, y cómo hacemos para que nuestras mediciones sean correctas.

Varias preguntas emergen en la vida cotidiana que implican una postura sobre los datos que aquí se cuestionan. Cuántas veces hemos escuchado, y quizá verbalizado, la expresión “los datos de la realidad”, aludiendo a una realidad portadora de datos. Transformar hechos sociales en datos es un proceso basado en decisiones teóricas y metodológicas; decisiones acerca de cuál es la estrategia más adecuada – ¿cualitativa, cuantitativa o su combinación? –, decisiones acerca de cuáles serán las variables y cuáles no, entre otras. Y dichas decisiones están presentes tanto en los datos primarios como en las estadísticas oficiales, nacionales o internacionales.

**Palabras clave:** Datos-cuantitativos; Datos cualitativos; Estadísticas.

### **Abstract.**

This article examines the process of production data, both qualitative and quantitative. The issue of data leads to recall some positions on what is measured in Social Sciences, and how do we make our measurements are correct.

Several questions arise in everyday, including a position on the data that is in question here. How often have we heard the phrase "actual data", alluding to a fact data carrier? But transforming social events in data is a process based on theoretical and methodological decisions about what is the best strategy –qualitative, quantitative or combination of both?–, decisions about what would be variables and which not; and others. And those decisions are present in the primary data and the official, national or international statistics.

**Keywords:** Quantitative data; Qualitative data; Statistics.

## 1. Acerca de los datos

La metodología de la investigación, entendida como campo, o como asignatura, o como conjunto de recursos necesarios para la producción de conocimiento científico, o como todo esto conjuntamente, se encuentra, frecuentemente, atravesada por diferentes debates que instalan, en diferentes momentos, ciertas cuestiones en torno a las cuales se asumen posiciones, a veces cargadas de pasión más que de razón. En esta oportunidad, y por medio de este artículo, nos involucramos en uno de esos debates. Se trata de reflexionar acerca de la medición como acto inherente a la investigación social. Lo primero que asociamos, lo primero que se instala en nuestra memoria, es esa provocadora –incómoda– pregunta: ¿es posible medir? Nos reencontramos, inmediatamente, con ¿qué entendemos por medir?, ¿cómo hacemos para medir en sociología?, ¿qué es necesario hacer para que nuestras mediciones sean correctas? Son preguntas que nos hacen, que nos hacemos, y que no siempre son respondidas satisfactoriamente. Sin embargo, es imposible tratar acerca de la medición sin aludir a un concepto de uso frecuente en el campo de la investigación social, diríamos de uso ligero y distraído en algunas oportunidades; nos estamos refiriendo al dato. Quién no ha escrito, leído o se ha referido a la recolección de los datos, al procesamiento de los datos, al análisis de los datos en tanto cosas, objetos o sujetos externos a nosotros. Cuántas veces hemos escuchado, y quizá verbalizado, la expresión “los datos de la realidad”, aludiendo a una realidad portadora de datos. Pero, ¿es posible recolectar datos?, ¿se encuentran en el mundo exterior a nosotros? Podemos responder afirmativamente, pero especificando que ese mundo exterior se circunscribe a nuestros papeles de trabajo, nuestras computadoras, nuestros libros, nuestras revistas; allí están los datos, nuestros datos, vuestros datos; allí fijamos su destino.

Más allá del debate que pueda instalarse en torno a la medición como acto y en torno al destino existencial de los datos, reconocemos que, sean cualitativos o cuantitativos, resultan de un proceso en el que quien los produce les otorga una identidad teórica que sólo desde allí pueden ser interpretados. El dato no es obtenido: el dato es producido, es gestado. Esa gestación requiere de maniobras teóricas y metodológicas que, si bien tienen la marca del sujeto o los sujetos involucrados en el proceso, no por ello son el resultado de caprichosas o arbitrarias decisiones, sino que cada acción realizada debe ser explicitada y justificada, quedando expuesta al debate, probablemente al cuestionamiento teórico y metodológico, y a la reconsideración por parte de quien la evalúe. Todo debate en torno a los datos es un debate, esencialmente, teórico y/o metodológico. El dato no puede ser tratado como un objeto, una cosa autónoma, desprovisto de un sentido que le fue otorgado a lo largo del proceso de construcción. El dato no es bueno ni malo en sí, útil ni inútil, verdadero ni falso. El dato es la expresión final de la acción de medir, entendida como la asignación de un significado a un determinado fenómeno de la realidad, mediante la implementación de abordajes teóricos y metodológicos. Es la intersección de estos abordajes, la fusión que se produce entre ellos, lo que otorga identidad al dato, lo que hace que podamos comprenderlo e interpretarlo. Considerar al dato independientemente de los antecedentes que dieron lugar a su existencia es vaciarlo, manipularlo, tratarlo como cosa autogestada, como cosa que requiere ser aprehendida para su interpretación o, como señaló Bourdieu (2008), es confundir hecho con dato. Para que los datos puedan ser analizados, para que a partir de su presencia se pueda inferir, generalizar y/o concluir, es necesario producirlos, fabricarlos.

## 2. Produciendo datos

Cuando afirmamos que la investigación social es un proceso teórico y empírico a la vez, significa que el conocimiento producido en la investigación resulta de la interacción (también de la tensión) entre el conocimiento acumulado, expresado en conceptos, la relación entre ellos, definiciones, hipótesis, afirmaciones, etc. y un conjunto de hechos que pretendemos conocer, interpretar, analizar, dar cuenta de ellos en el marco de ese conocimiento acumulado. De esta interacción se espera la construcción de un nuevo conocimiento que contendrá estos nuevos hechos, los cuales dejarán de ser lo que son para transformarse en datos, entendidos como representación teórica de los hechos. Entonces, para aceptar que la investigación social es un proceso teórico y empírico, debemos entender que ese proceso es totalmente construido; lo es nuestro conocimiento en tanto está integrado por categorías teóricas que decidimos (elegimos)

incorporar y le otorgamos el status de necesarias (a veces suficientes) para interpretar los hechos que son de nuestro interés, y lo es el campo empírico en la medida que predicamos acerca de él mediante un conjunto finito de representaciones de esos hechos.

Dijimos en alguna oportunidad (Cohen, 2013) que la homologación del hecho con el dato reproduce la disociación entre teoría y método, porque supone que el abordaje del hecho es exclusivamente una cuestión de método y de técnica y que su conceptualización es consecuencia de cómo sea tratado el hecho en sí. Desde esta perspectiva empirista el investigador asume un rol pasivo y dependiente del hecho como generador de teoría. Este modo de considerar el proceso de formación del conocimiento acerca de un fenómeno nos remite a la noción de la *tabula rasa*, ubica a la experiencia en la base de formación de conocimiento. Desde otra perspectiva se genera la ilusión de suponer que en la medida que se desarrollen métodos y técnicas eficientes y eficaces para el tratamiento de los hechos, se logrará la tan ansiada meta de la objetividad científica. La realidad está, sólo requiere de estrategias teóricas y metodológicas adecuadas para ser aprehendida, tomada tal cual es. Desde esta perspectiva positivista hay un momento metodológico –instrumental– de “recolección de datos” y otro teórico –reflexivo–, centrado en el análisis. Desde ambas perspectivas la teoría y el método son independientes entre sí. Consideramos, con énfasis, que esta disociación ataca en el centro de su gestación al método científico. El tránsito de los hechos a los datos es un tránsito complejo que involucra decisiones teóricas y metodológicas, asociadas entre sí e inherentes al mismo proceso de investigación.

La primera de las decisiones que condiciona este pasaje es absolutamente teórica. Es la decisión que determina cuáles han de ser los conceptos con los que ha de trabajarse en la investigación, entendiendo por tales aquellos con los que serán interpretados los hechos que integrarán la base empírica de dicha investigación. Esos conceptos son los que desde un lenguaje metodológico se denominan “variables”. En otras palabras, todas las variables son conceptos, aunque no a la inversa debido a que hay conceptos que forman parte del conocimiento acumulado por el investigador respecto al fenómeno que estudia, pero no necesariamente serán involucrados en el acto de interpelación de la realidad. Esos conceptos formarán parte del entorno teórico de referencia que se dispone y que contribuye, complementariamente, al momento de la interpretación. En este sentido, recordamos que Becker (2009: 146) señala que “sin conceptos no sabemos qué observar, qué buscar ni cómo reconocer lo que estábamos buscando cuando por fin lo encontramos”. Decimos que la elección de los conceptos-variables es una decisión absolutamente teórica porque forman parte del espacio teórico. Las variables están en la teoría a la que apela el investigador y no en los hechos que investiga. Los hechos son portadores de propiedades, características, tienen modos de comportarse, de relacionarse, se constituyen en un espacio y un tiempo, pero no tienen variables en su constitución. Las variables aluden a los hechos, pero no forman parte de ellos. Desde ellas se comienza la aproximación a los hechos. Por todo esto decimos que las variables son referentes teóricos (refieren a la teoría), pero no son referentes empíricos.

Toda variable adquiere significado a partir de su definición. Conociendo a qué alude una variable se la puede identificar y, a partir de allí, incorporar al proceso de producción de los datos. El conjunto de las variables de una investigación y sus correspondientes definiciones componen el *corpus* teórico que comienza a determinar en qué consiste el contenido del acto de interpelación de la realidad. Todo aquello que no se constituya en variable o no esté definido, no formará parte de lo interpelado; en otras palabras, no formará parte de los datos. Sin embargo, la variable misma, teóricamente gestada, requiere de decisiones metodológicas para poder constituirse en un recurso confiable y válido para la producción de datos. Es por ello que debe ser redefinida operacionalmente entendiendo que, a diferencia de la definición teórica que se pregunta acerca de qué se interpelará, la definición operacional se cuestiona acerca de cómo se interpelará o qué condiciones debe cumplir una variable para estar apta para abordar y dar cuenta de los hechos. Sabido es que esta definición incorpora a los indicadores. Mucho se ha escrito y dicho sobre esta cuestión, muy poco es lo que resta por decir. Tomamos una definición de De Sena (2012: 176-177), con la que nos identificamos cuando señala que “frente a la complejidad de lo social, los indicadores son el resultado de la deconstrucción y reconstrucción de las señales de la problemática abordada. (...). Como expresión de los rasgos característicos del objeto deben ofrecer una visión del mismo en el lenguaje que el investigador definió a partir de los elementos teóricos considerados”.

Para que podamos transitar de los hechos a los datos, además de la decisión acerca de cuáles serán las variables y sus diferentes definiciones, es necesario decidir acerca del instrumento de registro. La construcción de este tipo de instrumento define –influye– en buena parte el modo como interpelamos, como intervenimos en la realidad que estamos estudiando. Es importante señalar que este tránsito se da independientemente de cuán estructurado o cómo esté organizado el instrumento de registro: puede tratarse de una encuesta con la totalidad de preguntas cerradas, o una guía de pautas para aplicar el método biográfico, o una guía de observación, o una guía de pautas para coordinar una reunión grupal, o cualquier otro recurso metodológico que apliquemos en el diseño de este tipo de instrumento. En todo instrumento de registro se condensan las variables.

El trabajo de campo, como otro momento de este tránsito, es en el que la interpelación se constituye en acto, esto significa que se llevan a cabo los registros, las anotaciones. ¿Qué está generando este acto? Está posibilitando que se hagan visibles las primeras señales de que esos hechos están siendo observados y que, como consecuencia de ello, surgen los primeros registros a partir de decisiones teóricas y metodológicas tomadas con anterioridad. En otras palabras, esos registros producidos en el campo son manifestaciones de los hechos ante determinada interpelación, la cual se constituyó a partir de conceptos-variables que fueron traducidos y articulados en un instrumento de registro. Bourdieu (2008: 62) afirmaba que “sólo una imagen mutilada del proceso experimental puede hacer de la ‘subordinación a los hechos’ el imperativo único”. El trabajo de campo es una instancia intervencionista que también depende de cuestiones teóricas y metodológicas que definieron quién es la fuente de información y cómo debe ser abordada. El trabajo de campo es el momento en el que se encuentran el instrumento de registro –que condensa los conceptos-variables–, con el universo de hechos que han sido elegidos para ser re-conocidos e interpretados. En la investigación cualitativa, como en la cuantitativa, la elección de la fuente y su tratamiento está, como la elección de las variables, siempre condicionado por el problema de investigación y los referentes teóricos. Estos condicionamientos garantizan coherencia entre fuente y variables. Es el primer momento –no el único– en el que el núcleo fuerte de la teoría se materializa en acto. Los hechos devienen fuente porque están siendo observados –interpelados– de acuerdo a diversas decisiones que fueron tomadas con anterioridad; no son sólo hechos, son hechos elegidos para ser observados según técnicas que, a su vez, responden a un problema de investigación, a objetivos, a todo un conocimiento acumulado acerca de ellos, y a estrategias metodológicas que se supone son las adecuadas para esos hechos y esas técnicas. En el trabajo de campo subyace una tensión entre el problema de investigación, los objetivos, la hipótesis, los conceptos, las definiciones teóricas y operacionales, las estrategias metodológicas y los hechos.

El procesamiento de la información relevada, sea cualitativa o cuantitativa, cierra el pasaje de los hechos a los datos. Para la investigación cualitativa, la Teoría Fundamentada ha hecho un importante aporte a la etapa del procesamiento, a través de lo que ha propuesto en su desarrollo de las codificaciones abierta, axial y selectiva. El recorrido de estos tres momentos permite pasar del registro que se obtuvo en el campo al dato que es analizado. Reconocemos una importante diferencia entre ambos tipos de investigaciones, además de las conocidas diferencias metodológicas y técnicas, que consiste en que en la investigación cualitativa no es posible independizar la etapa del procesamiento de la del análisis: el desarrollo de la primera conlleva la segunda. En la investigación cuantitativa, el procesamiento de la información no sólo *da forma* al dato cuando agrupa –clasifica– las unidades de análisis según las categorías de las variables, o cuando distribuye las unidades en los espacios de propiedades que han sido creados, sino también cuando aplica coeficientes, pruebas de significación, técnicas multivariadas u otros recursos que permiten comprender cómo se comportan los diferentes colectivos que se analizan. Cuando se procesa, tanto en la investigación cualitativa como cuantitativa, se ordenan los registros obtenidos del campo según categorías y criterios del investigador, no necesariamente es un orden proveniente de la realidad estudiada. Las decisiones tomadas en el procesamiento son, en alguna medida, otros modos de interpelar la realidad, preguntándose o suponiendo que los hechos se comportan de ese modo y no de otro. El orden de todo procesamiento es un orden supuesto.

En este tránsito que va de la elección de las variables hasta el procesamiento, el hecho deviene dato y lo hace como representación teórica y metodológica de los hechos. En las ciencias sociales el investigador no manipula ni maniobra hechos; la distancia entre uno y otros es la

distancia teórica y metodológica a partir de la cual se produjeron los datos. Si bien en este artículo no trataremos sobre los recursos metodológicos que contribuyen a evaluar la calidad o pertinencia del dato producido, consideramos importante señalar con Gómez Rojas y Grinszpun (2012: 195) que “toda vez que se alude a las mediciones, no puede dejarse de lado los problemas de confiabilidad y validez que las mismas pueden presentar. (...). La confiabilidad es la confianza que se puede conferir a los datos producidos. En tanto que la validez puede comprenderse como la concordancia entre lo medido y lo que se desea medir”. Producir datos conlleva la necesidad de generar las condiciones que contribuyan a maximizar la calidad de lo producido, para ello es necesario sostener una actitud vigilante sobre el procedimiento que fuera utilizado.

Transformar hechos sociales en datos es un proceso basado en decisiones teóricas y metodológicas; decisiones acerca de cuál es la estrategia más adecuada –¿cualitativa, cuantitativa o su combinación?–, decisiones acerca de cuáles serán las variables y cuáles no, decisiones acerca de cuál es el modo de interpelar más conveniente, decisiones acerca de las condiciones del trabajo de campo y decisiones acerca de cómo ordenar la información relevada. Este camino de decisiones superpuestas obliga a transparentar el proceso para poder legitimarlo. Es por ello que en las ciencias sociales solemos defender nuestros hallazgos explicitando los referentes teóricos y metodológicos con los que hemos trabajado. Estos referentes expresan la fortaleza o la debilidad de nuestra producción.

### 3. Cuando los datos son “Las estadísticas”

Una cuestión sobre la que no debemos dejar de reflexionar es acerca del trabajo de análisis con datos secundarios, ya sean éstos producidos por otros investigadores o por organismos de estadísticas oficiales nacionales o internacionales. ¿Por qué es importante preocuparse por ello? Porque en la práctica de investigación social recurrimos frecuentemente a este tipo de datos. Ya oportunamente Bourdieu (2008) nos advirtió críticamente acerca de la “objetividad” de las estadísticas, recordándonos que las mismas se basan en supuestos teóricos y que por lo tanto es necesario cada vez que trabajamos con ellas recordar las condiciones epistemológicas de su producción, puesto que las mismas producen datos. O, en términos de otros autores (De Martinelli, 2011; Balsa, 2007), una fuente estadística cuyo uso es tan difundido como el Censo Nacional de Población no es la “realidad”; es una mirada sobre ella que parte de un conjunto de enfoques y definiciones que condicionarán lo que mide y lo que se deja de medir. Tal vez con el uso de los datos censales se confunda, además, por ser un recuento total de la población que por carecer de “errores muestrales”. Se asume que este tipo de fuente garantiza no poseer algún tipo de error, olvidando que existen los errores no muestrales vinculados, por ejemplo, con dificultades que pueden emerger en el recorrido del terreno<sup>1</sup>, entre otros. Y así, al no poseer este tipo de error, le damos el rol de “la verdad revelada”. ¿Nos lleva esto a invalidar el uso de fuentes secundarias? No, en absoluto. Lo que sucede es que a la hora de utilizarlas debemos recordar con qué objetivos y desde qué definiciones fueron elaboradas.

De manera complementaria, también se naturaliza cierto modo de medir los fenómenos y de cómo preguntar sobre ellos. Un tema harto frecuente, que surge en relevamientos provenientes de muchos estudios de opinión realizados por consultoras de distinta índole, es el referido a las famosas “clases medias”. Hemos leído sobre el rol de las clase medias en nuestra sociedad, el voto de las clases medias, el aumento de las clase medias, el empobrecimiento de las clases medias, etc., pero, frecuentemente, carecemos de una definición conceptual y/u operacional de las mismas; en el mejor de los casos, nos enteramos que ha sido tenido en cuenta el tramo de ingresos de la persona interrogada o de algún referente de su núcleo familiar o que, en otros casos, se han basado en una combinación de ocupaciones e ingresos.

El concepto de clase social es un concepto polisémico en disciplinas como la sociología (Crompton, 1994), y podemos estar etiquetando con el mismo nombre posiciones de clase que resultan diferentes según el concepto y el criterio de medición elegido para abordarlo. Por ello, cabe recordar a Bourdieu (2008: 67) que, con suma claridad, nos dice que “la medida y los instrumentos de medición y en general todas las operaciones de la práctica sociológica, desde el

<sup>1</sup> Para más detalle sobre errores no muestrales, puede consultarse Mauro, Lago, De Luca, De Sena (2003).

diseño de cuestionarios, elaboración de taxonomías, codificación, hasta el análisis son teorías en acto". En otras palabras, en el desarrollo de estas operaciones se asumen posturas; no son actos neutros, ni aún cuando se diseñan aquellas preguntas más sencillas como fue en el caso del Censo Nacional de Población y Viviendas de 1980 y sus preguntas sobre la condición de actividad económica de las personas. Se preguntaba *¿Qué hizo la semana pasada? -¿Trabajó? -¿No trabajó pero tenía empleo?*, etcétera.<sup>2</sup> A partir de la ronda de evaluación de los censos de dicha década, se detectaron factores que producían el subregistro de la actividad económica de ciertos sectores de población, especialmente de mujeres, jóvenes y ancianos (Giustiet *al*, 1995). No se captaba como "trabajo" el empleo ocasional, irregular o de pocas horas de dichos grupos poblacionales. Uno de las reflexiones que la bibliografía especializada hizo respecto de las mujeres, se refirió a que ellas tenían dificultades para reconocer como trabajo ciertas actividades que realizaban como orientadas hacia el mercado; esto ocurría, preferentemente, en las áreas rurales. El ejemplo sirve para destacar que es necesario asumir que ciertas preguntas, por más sencillas que sean, pueden comportar significados distintos según diversas circunstancias. Como consecuencia de las evaluaciones mencionadas, se realizaron modificaciones en las preguntas sobre condición de actividad para el Censo Nacional de Población y Viviendas de 1991. Las preguntas pasaron a ser las que se mencionan a continuación: *Durante la semana pasada, ¿trabajó aunque sea por pocas horas?, ¿Hizo algo en su casa para afuera o ayudó a alguien en su negocio, chacra o trabajo?, ¿Estuvo de licencia por enfermedad, vacaciones, etcétera?, Durante las últimas cuatro semanas ¿buscó trabajo?* Sin embargo, estas modificaciones en la cédula censal, rompieron con la comparabilidad de la información sobre condición de actividad para los grupos de población considerados. Señalamos esto porque es otro aspecto que también hay que tener cuenta a la hora de analizar datos secundarios: constatar si las definiciones han cambiado a lo largo del tiempo, si lo que queremos realizar es una comparación temporal del fenómeno de estudio.

Otra cuestión importante a considerar en el ámbito de las llamadas "estadísticas oficiales" –tanto a nivel local como internacional– es la referida a los denominados "indicadores sociales". Una definición clásica ha sido: "(...) estadísticos, series estadísticas y todas las demás formas de evidencia que nos permiten evaluar dónde estamos y a dónde vamos en relación con nuestros valores y objetivos, y valorar programas específicos y determinar su impacto" (Bauer, 1966). Casas Aznar (1989) ha definido cierta moda acerca de la utilización de estos indicadores, a veces en relación a actividades bien dispares y con intencionalidades muy confusas.

¿Y cuál es nuestra preocupación?, que no podemos concebir a los indicadores independientes de todo el proceso de producción de datos a que hemos hecho referencia en el punto anterior. Tal como ha señalado Casas Aznar (1989), más que centrarse en "tenerlos", como si estuvieran disponibles en el estante de una biblioteca como cualquier libro, nuestra preocupación debe focalizarse en "cómo fueron contruidos", bajo qué circunstancias y con qué objetivos, recordando la metáfora de Bourdieu de que los indicadores son "teorías en acto". Por lo tanto, no debemos considerarlos con una existencia *per se*, muy por el contrario, debemos preocuparnos por cuáles son las definiciones de las que parten dichos indicadores, en otras palabras, bajo qué condiciones de validez fueron contruidos.

Es posible que haya tradiciones diferentes entre el trabajo cuyo objetivo es la producción de conocimiento científico y aquél orientado a una tarea de intervención de carácter técnico-profesional. Ello no evita que debamos reflexionar acerca de su uso, puesto que en la práctica los indicadores sociales se refieren a distintas temáticas, como pueden ser las referidas a la salud, educación, trabajo, hábitat, pobreza, equidad de género, acceso a derechos, entre otros; y dentro del vasto campo de lo social, cada temática con su cuerpos teórico-metodológicos, consensos y disensos. No tener en cuenta esto nos lleva a asumir una postura positivista frente al conocimiento; postura que confunde datos con hechos de la realidad.

#### 4. Conclusiones

Lo que en estas páginas hemos llamado "el tránsito del hecho al dato", conlleva la posición que estamos asumiendo frente a esta cuestión, que suele presentarse en el debate académico

---

<sup>2</sup> La secuencia de preguntas más detallada puede consultarse en Giusti y Rodríguez Gauna (1999).

como muy naturalizada, entendiendo por tal que no genera confrontación, que está dada, que en el plano más exigente podría instalarse como una cuestión secundaria. Nosotros consideramos que ocurre todo lo contrario, que es una cuestión en la que no todos los científicos sociales, ni todos los productores, ni todos los usuarios de las llamadas *estadísticas oficiales* como de las *privadas* asumen que hay un complejo recorrido entre los hechos sociales y los datos. Consideramos, además, que no se asume que ese recorrido no es neutral, sino cargado de decisiones conceptuales, estratégicas y técnicas respecto de las cuales no siempre hay consenso, más aún, posicionamientos teóricos y metodológicos en algunas oportunidades, posicionamientos ideológicos y políticos, y compromisos y lealtades con diferentes intereses económicos, suelen atravesar y condicionar esas decisiones. Si hay datos es porque hubo hechos que fueron sometidos a interpelación.

El dato es un producto resultado de una interesante fabricación. Por todo esto, es imprescindible que debamos, en las ciencias sociales en particular, dar cuenta de cómo lo producimos. Sólo así, transparentando cómo hemos transitado del hecho al dato, podremos debatir respetando los criterios del método científico, evitando caer en la falsa y necia tensión entre la negación del dato como construcción arbitraria e interesada, por un lado, y su sacralización, por el otro.

## **Bibliografía**

BALSA, J. (2007) "Fuentes y metodologías para el abordaje de algunos problemas en la Historiografía del agro pampeano del Siglo XX", en: Osvaldo Graciano y Silvia Lázzaro (Comp.), *La Argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires: La Colmena.

BAUER, Raymond A. (1966) *Social Indicators*. Cambridge: The M.I.T. Press.

BECKER, Howard (2009) *Trucos del oficio*, Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, Pierre (2008) *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CASAS AZNAR, Ferrán (1989). *Técnicas de investigación social: los indicadores sociales y psicosociales*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias S.A.

COHEN, N. (2013) "Acerca de algunas (viejas) confrontaciones en torno al proceso de investigación social", en: Flabián Nievas (Comp.) *Mosaicos de sentido: vida cotidiana, conflicto y estructura social*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

COHEN, N. y GÓMEZ ROJAS, G. (2011) "Las tipologías y sus aportes a las teorías y la producción de datos". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, N° 1, pp. 36-46.

CROMPTON, Rosemary (1994) *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Editorial Tecnos.

DE MARTINELLI, G. (2011) "De los conceptos a la construcción de los tipos sociales agrarios. Una mirada sobre distintos modelos y las estrategias metodológicas". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, N° 2, pp. 24-43.

DE SENA, A. (2012) "¿Qué es un indicador? Algunos elementos conceptuales en torno a la noción de indicador y su elaboración", en: Gabriela Gómez Rojas y Angélica De Sena (Comp.), *En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

GIUSTI, A.; GÓMEZ ROJAS, G.; RODRÍGUEZ GAUNA, C. y CUCCA, M. (1995) "Las tasas de actividad en el Censo de 1991: Apariencia y Realidad". *Estudios del Trabajo* N°. 8/9, Buenos Aires: ASET.

GIUSTI, A. y RODRÍGUEZ GAUNA, C. (1999) "Dos desafíos de los censos argentinos: la medición de la condición de actividad en el censo de 1991 y la categoría ocupacional en el censo del 2000". *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000*. Santiago de Chile: CELADE/División de Población de la CEPAL.

GÓMEZ ROJAS, G. y GRINSZPUN, M. (2012) "Construyendo indicadores complejos sobre la posesión de bienes de consumo a partir del uso de información censal", en: Gabriela Gómez Rojas y Angélica De Sena (Comp.) *En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

MAURO, M; LAGO MARTÍNEZ, S.; DE LUCA, A; DE SENA, A. (2003). "Los errores no muestrales en la técnica de encuesta", en: Silvia Lago Martínez, Gabriela Gómez Rojas y Mirta Mauro (Coord.), *En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos*. Buenos Aires: Proa XXI Editores.

**Autores.**

**Néstor Cohen.**

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesor de la Licenciatura en Sociología (UBA).

E-mail: [nrcohen@fibertel.com.ar](mailto:nrcohen@fibertel.com.ar)

**Gabriela Gómez Rojas.**

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesora de la Licenciatura en Sociología (UBA).

E-mail: [gomezrojas@fibertel.com.ar](mailto:gomezrojas@fibertel.com.ar)

**Citado.**

COHEN, Néstor y GÓMEZ ROJAS, Gabriela (2014). "Esa cosa llamada datos". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°8. Año 4. Octubre 2014-Marzo 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 10-18. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/132>

**Plazos.**

Recibido: 01 / 08 / 2014. Aceptado: 18 / 08 / 2014.



## La construcción del conocimiento frente a la destrucción de las estadísticas públicas

Knowledge construction against destruction of public statistics

**Cynthia Pok**

### **Resumen.**

La construcción del conocimiento es el resultado de múltiples aportes llevados a cabo por sectores académicos y afines pero también por ámbitos más amplios y comprometidos con las diversas formas de los procesos de cambio que lleva adelante la sociedad.

Tanto las formas de construcción del conocimiento como la naturaleza de la práctica profesional de la sociología encontraron, históricamente, en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina un ámbito privilegiado.

Esto se expresaba en el énfasis en las referencias teóricas y conceptuales, en la rigurosa confrontación empírica, en relevamientos en escala muy vasta y en el tratamiento de las problemáticas centrales de la sociología.

Con el advenimiento de la intervención de la institución sobreviene la destrucción de las estadísticas públicas, la cual se analiza a la luz de la rigurosidad metodológica, la democratización de la información y el compromiso ético.

Se revisan las estrategias técnicas de la defensa de las estadísticas públicas, en el marco de la generación de herramientas para enfrentar problemáticas sociales como la pobreza, la indigencia, la precariedad laboral y la desigualdad de los ingresos.

**Palabras clave:** Construcción de conocimiento; estadísticas públicas; manipulación estadística; rigurosidad metodológica; pobreza.

### **Abstract.**

Knowledge construction is the result of multiple contributions conducted by academic and related but also by broader and committed ambits with the various forms of the processes of change that are being undertaken by the society.

Knowledge construction and the nature of professional practice of sociology have found historically in the National Institute of Statistics and Census (INDEC) of Argentina a prime area.

This was expressed in the emphasis on the theoretical and conceptual references, rigorous empirical confrontation, in very large scale surveys and in the treatment of the central issues in sociology.

With the advent of the intervention of the institution comes the destruction of public statistics, which is analyzed in the light of the methodological rigor, the democratization of information and ethical commitment.

In this lines, technical strategies for the defense of public statistics in the context of the generation of tools to address social problems such as poverty, homelessness, job insecurity and income inequality are reviewed.

**Keywords:** Knowledge construction; public statistics; statistical manipulation; methodological rigor; poverty.

## 1. La construcción del conocimiento

La construcción del conocimiento es el resultado de múltiples aportes llevados a cabo, en parte, por los sectores de la sociedad explícitamente aplicados a ello –académicos y afines a los mismos– pero también por ámbitos más amplios y comprometidos con las diversas formas de los procesos de cambio que lleva adelante la sociedad.

Paralelamente, la práctica profesional de la sociología es una veta muy especial de abordaje de la problemática social en ese contexto, contribuyendo significativamente al conocimiento que la sociedad tiene de sí misma.

En la intersección de ambas dimensiones, siempre he considerado que tanto las formas de construcción del conocimiento como la naturaleza de la práctica profesional de la sociología encontraban en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina un ámbito privilegiado. Dicho carácter consistía en poder encarar la actividad laboral con la concurrencia de varios elementos decisivos.

Por un lado, se trataba de una muy intensa puesta en juego de referencias teóricas, abordajes conceptuales, y desarrollos metodológicos. Esto que sin duda es materia común en el ejercicio profesional del sociólogo en los centros de investigación, resultaba más escaso en el caso de los institutos de estadística. En el caso del INDEC, coyunturas históricas favorables en ciertas circunstancias y sobre todo la decisión de profesionales comprometidos que impulsaron fuertemente la inclusión de discusiones conceptuales relevantes en el marco del ejercicio de los programas de trabajo condujeron a una intensa ampliación de conocimientos, generándose, incluso, ámbitos orgánicos nuevos, dirigidos a abordar esas temáticas.

Un componente esencial de la posibilidad de encarar desarrollos conceptuales significativos consistía, adicionalmente, en que se encontraba en el sistema estadístico nacional la particularidad de poder confrontar esos desarrollos con la más estricta empiria, en relevamientos caracterizados, además, por su amplitud, generalmente a escala nacional. Esto se convertía en un rasgo difícilmente hallable en otros ámbitos de investigación científica, en los cuales, dada su envergadura institucional, no sólo era, -y aún sigue siendo- difícil confrontar empíricamente los desarrollos conceptuales, sino que era prácticamente imposible realizar dicha confrontación a semejante escala.

Por añadidura, qué no decir sobre la materia específica sobre lo cual versaban los desarrollos: indicadores vinculados principalmente a características socioeconómicas de la población, como es el caso, por ejemplo, de la Encuesta Permanente de Hogares. La Encuesta Permanente de Hogares (EPH)<sup>1</sup> de Argentina es, por su cobertura temática, su regularidad y su representatividad estadística, la principal fuente estadística de que se dispone en el país como herramienta para el análisis del mercado de trabajo, de la Pobreza y la Indigencia y de indicadores sociales en general.

Este programa, desarrollado desde 1974 por el INDEC junto con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE), es de aplicación regular en el ámbito urbano, con experiencias de extensión al ámbito rural. Existen otros relevamientos de aplicación puntual, o de periodicidad más extensa, que incluyen aspectos de su contenido, aunque están dirigidos a otros propósitos: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Censos de Población, etc. Los Censos y Encuestas Agropecuarias y las Estadísticas Económicas (PBI, Grandes Empresas, etc.) complementan, entre muchas otras herramientas, la caracterización socioeconómica de nuestra población.

En síntesis: la particular fusión propia de la construcción de conocimiento en la labor cotidiana estaba dada por los cuatro elementos señalados:

- La utilización de referencias teóricas, la construcción de marcos conceptuales y los desarrollos metodológicos,
- La rigurosa confrontación con la realidad, abarcando empíricamente los desarrollos,

---

<sup>1</sup>Para una caracterización más amplia, ver Elizalde, Poket *al.* (1974). Para mayor detalle del marco teórico y muestral [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar), capítulo: Empleo y Desempleo \ Metodología \ Anexo 4 \ Listado de Documentos.

- Relevamientos en escala muy vasta,
- Temáticas vinculadas a las problemáticas centrales de la sociología.

Este escenario, que no diremos que se constituyó naturalmente, pero que fue posible instalar y consolidar a través del tiempo, con el concurso de un gran número de participantes profesionales o no, y que fue el basamento del prestigio con que contaba el organismo en el país y en el exterior, se vio seriamente comprometido por el particular proceso de desmantelamiento institucional iniciado a principios del año 2007.

## **2. La destrucción de las estadísticas públicas**

Para describir las aristas de este proceso, conocido sin duda por su trascendencia pública, resultan útiles los criterios establecidos en oportunidad de formular la presentación de la EPH en distintos ámbitos de difusión. Los criterios que constituyeron los pilares a los cuales se ajustó el desarrollo de ese programa y que figuran en las presentaciones habituales son los siguientes:

- a) La rigurosidad metodológica,
- b) La democratización de la información,
- c) El compromiso ético.

Se revisarán los hechos a la luz de esos parámetros.

### **a) La rigurosidad metodológica**

El proceso se inicia con la intervención que se abate sobre el equipo a cargo de la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se extiende posteriormente a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), concretamente con relación a la medición de la Pobreza y la Indigencia y se amplía, como una verdadera metástasis, al conjunto de los programas.

Puesta en juego inicialmente la preservación del secreto estadístico, la intervención se internó rápidamente en lo que fuera denunciado en la justicia por el equipo involucrado como manipulación lisa y llana de los resultados del IPC. Dichos resultados tienen rápido efecto sobre la EPH, particularmente en la determinación de las Canastas (Básica Alimentaria y Total) y, a través de ellas, sobre la Pobreza y la Indigencia. Con posterioridad, las manifiestas contradicciones con otras estadísticas hicieron que muy rápidamente se involucraran los restantes programas (Precios Mayoristas, PBI, etc.).

En el caso de la EPH, frente a la situación de tener que realizar los informes de prensa con los resultados de la medición de la Pobreza y la Indigencia, se advirtió a la Dirección del INDEC, por memorándum, que no estaban dadas las condiciones técnicas para el cálculo de aquellos indicadores. El memo fue suscripto por quien suscribe también este artículo, a cargo de la Dirección de la EPH, y fue acompañado con otro memo, similar, por los 16 Coordinadores Generales, Jefes de Departamento y profesionales principales de la EPH. En 24 horas, lejos de responder las objeciones técnicas o al menos abrir algún ámbito de discusión -técnica-, se tuvo conocimiento, a través de informes televisivos, del desplazamiento de esta responsable de la Dirección.

Muchas otras consecuencias se abatieron sobre los distintos programas y fundamentalmente sobre quienes intentamos rechazar el embate sobre las estadísticas públicas, lo cual fue documentado en distintos materiales de difusión y, principalmente en la Justicia.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Investigación preliminar de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas registrada bajo el número 23763 y Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro.4, en los autos Nro. 5.197/07 del registro de la Secretaría Nro. 11 del Tribunal a cargo de Canicoba Corral, caratulados: "N.N. s/violación de secreto particular, y muchas otras.

El ataque a las estadísticas públicas perpetrado por la intervención del INDEC tuvo muchas formas. Hubo manipulación directa de los resultados, cambiando sencillamente los resultados a conveniencia, como en el caso del Índice de Precios al Consumidor (IPC); hubo manipulación por “contagio”, como en el caso de la Pobreza e Indigencia, que utiliza para su cálculo el IPC; la hubo en la no realización en tiempo y forma de importantes operativos estadísticos, como las Encuestas y el Censo Agropecuario y en la ejecución de otros operativos en condiciones técnicas deplorables, como es el caso del Censo Nacional de Población, para citar sólo las expresiones más notables.

También se produjo manipulación de un modo menos visible, por lo que podría llamarse el “desmantelamiento institucional”, donde los circuitos de funcionamiento técnico, monitoreo y capacitación en el sistema estadístico nacional quedaron a merced de aventureros sin el menor compromiso con las responsabilidades del Estado frente a la sociedad. De hecho, tras los despidos y desplazamientos, se operó la instalación, en puestos de responsabilidad, de una dotación de personas absolutamente ajenas al quehacer estadístico, carentes de toda formación específica al respecto y sin la menor noción de los requerimientos de la práctica institucional en este campo, desechándose la contribución de innumerables técnicos, profesionales y asistentes con experiencia despedidos y desplazados a raíz de negarse a manipular la información estadística.

Las recomendaciones en torno a las prácticas de difusión de las estadísticas del trabajo<sup>3</sup> establecen en su punto 7 que “Las condiciones en que se elaboran y publican las estadísticas, incluidas las estadísticas del trabajo, deberían ser de dominio público” y en el acápite sobre la calidad, establecen en el punto 20 que “Los organismos de estadística deberían hacer estimaciones respecto de los períodos que falten cada vez que se interrumpa la recopilación o el cotejo de los datos. Asimismo, se deberían estimar los efectos de las discontinuidades”. Es ocioso mencionar que ninguna de las dos condiciones se cumplió a raíz de las interrupciones y alteraciones de las series.

La comunidad académica se hizo eco del tema. Consejos Superiores de Universidades nacionales se expidieron sobre el mismo a través de resoluciones específicas. Asociaciones profesionales y académicas tales como ASET (Asociación Argentina de Especialistas de Estudios del Trabajo), CEPED (Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo), CIEPP (Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas), AEPA (Asociación de Estudios de Población de la Argentina) entre otras, no sólo se expidieron sino que generaron espacios importantes para el tratamiento de la problemática en el marco de sus respectivos Congresos y Jornadas nacionales, a través de mesas plenarios y discursos inaugurales, reflejando asimismo su postura en sus publicaciones y páginas web.

Distintos núcleos académicos y gran cantidad de investigadores suscribieron declaraciones haciéndose eco del problema, expresando su rechazo a las prácticas de manipulación, su preocupación por las implicancias metodológicas de su adopción y su solidaridad con los/las que enfrentamos la intervención y denunciamos la tergiversación de los resultados.

Estas voces también encontraron en el Parlamento un ámbito de resonancia del conflicto. Lejos de la actual repercusión que algunos diputados confieren a las consultoras privadas, la formación casi inmediata, al inicio de la intervención, de una Comisión Bicameral de seguimiento del conflicto del INDEC permitió convocar a varias reuniones técnicas, de carácter público. Se realizaron reuniones con economistas, sociólogos, estadísticos, demógrafos e historiadores. Hicieron su aporte, entre muchos otros, Luis Beccaria, Javier Lindenboim, Susana Torrado, Cristina Cacopardo, Miguel Murmis, Susana Novick, Miguel Teubal, Norma Giarraca, Hernán Otero, Catalina Wainerman, Elda Gallese, Hugo Ambrosi especialistas que discutieron las implicancias metodológicas y evidenciaron los extraordinarios costos de la manipulación estadística.

Innumerables expresiones internacionales acompañaron la defensa de las estadísticas públicas, tales como la del Comité Ejecutivo del Instituto Internacional de Estadística (ISI), la misma OIT, que urgió a resolver el problema a través de una mesa de diálogo que nunca ocurrió, los respectivos congresos del Foro Social Mundial, del ALAS, el Congreso Democrático sobre IBGE (Instituto de Estadística de Brasil), organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Estadística. Se realizó en Río de Janeiro donde se presentó el tema ante más de 600 personas. Se

---

<sup>3</sup> OIT-Naciones Unidas, Prácticas de difusión de las estadísticas del trabajo.

denunció la situación de las estadísticas públicas y de los trabajadores del INDEC tanto en la ceremonia de apertura como en otras sesiones del Congreso, incluyéndose como resolución del mismo el rechazo a la manipulación de información y la solidaridad con los trabajadores que la enfrentaron. Igual trascendencia adquirió el tema cuando organizaciones gremiales vinculadas al quehacer estadístico invitaron a una delegación de representantes de los trabajadores del INDEC a hacer presentaciones en Uruguay, las cuales se plasmaron en distintos ámbitos, incluyendo el Senado de la Nación, y culminó con la denuncia de manipulación de las estadísticas públicas en el Parlasur.

Gran cantidad de colegas y ciudadanos en general suscribieron la campaña nacional en defensa de las estadísticas públicas.

En el mes de julio de 2009, fue creado por el gobierno nacional, a través del decreto 927/09 el Consejo Académico de Evaluación y Seguimiento (CAES) del INDEC, del cual fueron invitadas a formar parte las Universidades de Buenos Aires (UBA), de Mar del Plata, de Rosario, de Tres de Febrero y de Tucumán.

La fundamentación que incluye la Universidad de Buenos Aires en su propio aporte (2010) remite: "Como es de público conocimiento, desde hace algunos años la credibilidad de las estadísticas producidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ha sido puesta en cuestión por amplios sectores de la sociedad".

Afirma también que:

El presupuesto básico de la tarea realizada por las universidades públicas a través del CAES es el reconocimiento por parte de la comunidad estadística y académica argentina y sectores importantes de la opinión pública de que el sistema estadístico nacional sufre una crisis de gobernanza institucional. El problema del INDEC se sitúa hoy, en efecto, en el primer plano de la agenda pública del país, con una importancia pareja a la de otras grandes cuestiones de la economía y la sociedad.

Concluye en otro párrafo que:

Vale la pena señalar que si bien en todo el mundo se discuten cuestiones metodológicas atinentes al diseño, elaboración e interpretación de estadísticas económicas y sociales, la magnitud de las discrepancias observadas en Argentina entre las estadísticas oficiales, en particular en materia de precios, y otras estimaciones e indicadores, tanto públicos como privados, excede por mucho debates de orden metodológico y apuntan fundamentalmente al marco institucional de producción de aquellas estadísticas. En consecuencia, más allá de la necesidad de contribuir a las discusiones conceptuales en la materia, es preciso reconocer que en el caso del INDEC el problema es de naturaleza fundamentalmente institucional.

Por último, señala que:

En efecto, el descrédito sobre las estadísticas se ha dado paralelamente con un deterioro en el funcionamiento del Instituto y con la pérdida de valiosos recursos humanos debido a alejamientos y desplazamientos de carácter involuntario. En este escenario, se requiere la introducción de urgentes reformas de carácter institucional orientadas a generar un marco que garantice la mayor independencia de su accionar y la más alta excelencia técnica de sus productos. Esto, también considerando que el descrédito sobre las estadísticas del INDEC no se resuelve solamente con cambios metodológicos, sino con medidas que reviertan el contexto institucional generado a partir del año 2007. Esto permitirá que las estadísticas generadas por el Instituto sean aceptadas por los agentes económicos en general y por los usuarios profesionales en particular como provenientes de una fuente incuestionable.

El informe del CAES (2010) fue lapidario en sus conclusiones, por lo cual nunca se remitió al Congreso Nacional, -lo cual estaba fijado en el decreto de creación de la Comisión- y tampoco se difundió, aunque circuló extraoficialmente en los medios académicos.

Como señala el CELS en su Informe sobre Derechos Humanos en Argentina:

El año 2007 estuvo atravesado por la discusión en torno a la producción de información en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La irrupción del poder político en este campo, entre otras graves consecuencias, ha ocasionado la ausencia de estadísticas confiables en temas tan sensibles como empleo, pobreza e inflación. La manipulación de estadísticas oficiales bajo criterios arbitrarios fue un hecho reiteradamente denunciado que, además de imposibilitar el avance en las investigaciones socioeconómicas, ha teñido de incertidumbre a todo el sistema estadístico nacional (CELS, 2009).

En síntesis, y para hacer referencia al criterio señalado en el acápite (la rigurosidad metodológica) es necesario señalar entonces que la intervención no ha sido de índole metodológica. De haberlo sido, se hubiera iniciado un período de amplios debates de los equipos técnicos del INDEC y de otras instituciones, así como de las instancias sociales involucradas en el uso de información, a través de la realización de talleres, jornadas, seminarios, con documentos específicos y la participación de interlocutores especializados.

Muy por el contrario, se inició un muy intenso proceso de hostigamiento sobre quienes nos manifestamos en contra de la violación del secreto estadístico y la manipulación de resultados. De hecho, se produjeron desplazamientos, despidos, rebajas salariales, sumarios, discriminaciones contractuales, explotación de la inestabilidad laboral y todo tipo de represalias, apoyadas también en la presencia de una patota afectada a llevar a cabo dicho hostigamiento, lo cual evidenció un escenario muy distante al de un sano clima de discusión técnica dirigido a la resolución de problemáticas planteadas. Lejos de tratarse de una cuestión metodológica, pueden reconocerse en el proceso iniciado en el 2007 los emergentes justamente opuestos al principio de rigurosidad metodológica.

## **b) La democratización de la información**

Uno de los principios rectores del programa de la EPH, en crecimiento y extensión también en otros proyectos institucionales, fue el reconocimiento de la información estadística como un bien público. De hecho, la enorme cantidad de cuadros estadísticos generados en cada cierre trimestral y semestral, se remitía, de práctica, directamente a las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) en forma inmediata y se colocaba, simultáneamente, en Internet, a disposición de todos los usuarios. Igual criterio se seguía con las bases de datos, las cuales seguían el mismo camino, poniéndose en Internet para posibilitar el análisis autónomo tanto de las DPE como de los usuarios institucionales e independientes. Este procedimiento apuntaba no sólo a posibilitar el uso amplio de tales herramientas por parte de todos los usuarios, sino que era un eslabón decisivo para impedir que las bases de datos se convirtieran en un botín comercializable, evitándose así eventuales hechos de corrupción dentro o fuera de la institución.

A partir de la intervención del organismo, se vulnera absolutamente el derecho de acceso a la información, dado que por ejemplo desde el segundo trimestre de 2007 (el último difundido fue el 1er trimestre de 2007) se interrumpe la difusión de los miles de cuadros estadísticos y de las bases de datos de la EPH, que el equipo central continúa realizando. También se dejan de publicar la distribución del ingreso y otras estadísticas significativas.

Tras un período importante de carencia de bases, realiza una demanda judicial el CELS, acompañado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), el Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas (CIEPP) el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, Universidad Nacional de La Plata (CEDLAS-UNLP), la Maestría en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés (UDES), el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de Buenos Aires, el Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); suscriben también una larga lista de prominentes investigadores.

A raíz de dicha demanda y de otra presentada por una Asociación Civil, la justicia conminó a reponer las bases en Internet. Efectivamente la intervención del INDEC debió cumplir con la reposición, pero hicieron una reelaboración de las bases tal que no se pueda controlar con las preexistentes y, además, excluyeron de las bases los datos de Pobreza e Indigencia, con lo cual es

imposible hacer ningún análisis ni verificar las cifras de pobreza e indigencia que publican, vulnerándose al máximo la democratización de la información.

### **c) El compromiso ético**

Como productores de información referida a la sociedad y a los procesos sociales en que ésta se halla inmersa, y teniendo en cuenta el carácter de bien público que detentan estas estadísticas, existe un compromiso significativo con los usuarios de la información en cuanto a la entrega de resultados en condiciones incompatibles con la manipulación y tergiversación de los mismos.

Este compromiso está implícito también en la normativa internacional que en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, de Naciones Unidas, establece que:

Las estadísticas oficiales constituyen un elemento indispensable en el sistema de información de una sociedad democrática y proporcionan al Gobierno, a la economía y al público datos acerca de la situación económica, demográfica, social y ambiental. Con este fin, los organismos oficiales de estadística han de compilar y facilitar en forma imparcial estadísticas oficiales de comprobada utilidad práctica para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a mantenerse informados (Naciones Unidas, 2003).

Paralelamente, es también significativo el reconocimiento de otro nivel de compromiso involucrado en este proceso y que es el concerniente a la población proveedora de los datos que serán compilados en resultados estadísticos.

De hecho, una importante porción de la sociedad responde a las encuestas y los censos que se le aplican, abriendo generosamente su puerta para relatar sus condiciones sociales a nuestros encuestadores y censistas. Este hecho también compromete, -doblemente-, el rechazo a toda forma de manipulación y sobre la responsabilidad de devolver a la sociedad los resultados que reflejen cabalmente la palabra que nos han confiado.

Más allá del componente ético que encierra este hecho, hay que tener en cuenta también que se ha dicho en los ámbitos que conciernen al quehacer estadístico, que el principal capital de un instituto de estadística es la confianza de la población. No sólo la confianza directa sobre los resultados que se difunden, sino la absoluta convicción de que su palabra vale, que no será tergiversada ni ocultada y que su identidad se mantendrá en el anonimato. Es la única manera de garantizar la calidad de los resultados. Si ese círculo se rompe, la tarea estadística queda desvirtuada y será inútil interponer magníficos abordajes conceptuales o modernas técnicas de relevamiento. La palabra ya no tendrá validez y la calidad será inalcanzable.

### **3. Las herramientas técnicas de la defensa de las estadísticas públicas**

Entre las múltiples herramientas de lucha en defensa de las estadísticas públicas, también se conformó, en el ámbito de la organización gremial que nucleó a quienes enfrentamos a la intervención, ATE-INDEC, una Comisión Técnica, con el propósito de desnudar la magnitud del fraude estadístico y brindar instrumentos útiles para que diferentes sectores afectados puedan valerse de los mismos para sus propias demandas sociales y gremiales, en particular la lucha contra la Pobreza y la Indigencia y la disputa salarial.

Los documentos técnicos elaborados con el concurso de gran cantidad de trabajadores y trabajadoras del organismo, aplicando métodos alternativos “de emergencia” para suplir las carencias de información veraz, se fueron difundiendo a través de los ya tradicionales Abrazos al INDEC, en conferencias de prensa y en diversas actividades de difusión en todo el país.

En el año 2012, la cantidad y magnitud de los documentos elaborados fue abriendo paso a la idea de recopilar los mismos en un libro, que sería referencia técnica alternativa permanente tanto para la elaboración científica como para el uso social de sus resultados. Se concluyó con ese proyecto en febrero de 2014, realizando la primera presentación del volumen en el abrazo

conmemorativo de los siete años de lucha de los/as trabajadores/as del INDEC en defensa de las estadísticas públicas.

El libro, cuyo título es “No somos cómplices de la mentira” (Almeida, Pok y otros, 2014) consta de una introducción, -donde se pone distancia con las múltiples calumnias que sufrimos en referencia a los intereses facciosos y corporativos de naturaleza económica o política que estarían detrás de nuestra lucha-, y un prólogo, que refiere al carácter del trabajo desarrollado por la Comisión Técnica de ATE-INDEC.

Su contenido sustantivo sigue la lógica que ha seguido la intervención: se han metido con el núcleo duro de la problemática social. La acción de la intervención ha dado lugar a que ocurran muchas desapariciones: de precios, de metodologías, de canastas, de salarios, de pobres e indigentes, y de la real generación y distribución del producto social. Los aportes incluidos en el libro intentan recuperar, a través de estimaciones alternativas, esas situaciones. Los principales temas objeto de manipulación por parte de la intervención, y que el libro revisa, son:

- 1) El Índice de Precios al Consumidor (IPC), donde se revisa la irrupción de la intervención para manipular inicialmente el IPC del GBA (Ciudad de Buenos Aires y Conurbano), destruir el IPC-Nacional que estaba ya implantado y funcionando, para después “inventar” un “nuevo IPC nacional ante la carencia de tal índice”.
- 2) La Encuesta Permanente de Hogares, con las consecuencias sobre el programa de Valorización de las Canastas Básicas Alimentaria (CBA) y Total (CBT), y la detonante irrupción en el programa de Pobreza e Indigencia a través de la manipulación de las CBA y CBT, herramientas que utiliza la metodología de determinación de la Pobreza y la Indigencia; otras formas de incidir en los resultados de Mercado de Trabajo y en la Distribución del ingreso.
- 3) Las Estadísticas del Sector Primario, que incluye Censos y Encuestas Agropecuarios con las drásticas supresiones de operativos o interminables ejecuciones de otros.
- 4) El Censo de Población con serios problemas metodológicos en la definición de los cuestionarios censales y graves impedimentos operativos (cartográficos y otros) para cubrir realmente la totalidad de la población, así como serios problemas de totalización para conocer las principales características sociales y laborales en sus resultados.
- 5) Las Estadísticas Económicas, donde son manifiestos los problemas con la Distribución funcional del Ingreso, las estadísticas de Grandes empresas y grupos económicos, y la evidente sobreestimación del Producto Bruto Interno.

El texto concluye con un capítulo que realiza, bajo un esquema cronológico la reseña de los siete años del conflicto, centrado en las distintas acciones desarrolladas en ese período y el acompañamiento solidario que realizaron las organizaciones y personalidades destacadas del campo popular.

Completa la presentación un CD que incluye la totalidad de los Documentos Técnicos elaborados por la Comisión Técnica, acompañados por materiales de distinto orden (declaraciones, fallos judiciales, expresiones de solidaridad, difusión de actividades, etc.) relacionados con el conflicto.

Además de en el Abrazo conmemorativo de los siete años de lucha, también se realizó la presentación del libro en ATE, y, posteriormente, convocada conjuntamente con Diputados Nacionales solidarios con nuestras consignas, se realizó una nueva presentación del libro en la Comisión Bicameral de seguimiento del conflicto del INDEC, en el Congreso Nacional.

Finalmente, tuvo lugar una última presentación en el marco de la 40° Feria Internacional del Libro de 2014. No podemos dejar de evocar aquí el paso por una edición anterior de la Feria, en ocasión de presentarse un libro sobre la intervención del INDEC escrito por un antiguo trabajador del organismo, hoy periodista, donde, en representación de los trabajadores del INDEC, la que suscribe compartía con otros participantes la presentación como comentarista. Al comenzar a hablar, irrumpió una patota muy numerosa, intentando, entre sillas volando por sobre el público, buscando suspender la actividad. En una muestra de claridad política notable, el público que colmaba la sala se mantuvo firme frente al embate y logró expulsar a la patota. Recompuesta

la situación, se continuó con la actividad, impidiéndose, como tantas otras veces, que la patota logre desarticular el desarrollo de acciones de denuncia de la intervención.

#### **4. La pobreza y la indigencia: ocultamiento dentro del ocultamiento**

Tampoco puede dejar de mencionarse el contexto en el cual se publicó el libro “No somos cómplices de la mentira”. Más allá de las implicancias políticas, cabe mencionar algunos aspectos técnicos. Paradójicamente, días antes de su presentación en la Feria del Libro, el Jefe de Gabinete informó nada menos que la suspensión de la publicación oficial de los indicadores de Pobreza e Indigencia. Las escandalosas declaraciones atribuyeron la suspensión a “problemas de empalme” y a “graves problemas metodológicos”.

Con respecto de los primeros, debe aclararse que para esta difusión no se requería empalme alguno, ya que se trataba de los resultados del segundo semestre del año 2013, en el cual no había que empalmar la serie con nada, dado que durante todo el período regía la misma metodología. Diferentes referencias internacionales, -además de la simple aplicación del método científico- establecen que “Los organismos de estadística deberían hacer estimaciones respecto de los períodos que falten cada vez que se interrumpa la recopilación o el cotejo de los datos. Asimismo, se deberían estimar los efectos de las discontinuidades”.<sup>4</sup>

Contrariamente a este precepto, si hay algo que ha caracterizado a la intervención del organismo es la nula recurrencia a los empalmes. Jamás presentaron el empalme metodológico del IPC, ni de las canastas, ni del PBI ni de ningún indicador que tocaron.

Sobre los “graves problemas metodológicos” es insólito que los hayan descubierto hoy, siendo que la intervención hace siete años que viene manipulando y presentando los datos de Pobreza e Indigencia. Muy posiblemente está en ciernes un operativo de mayor encubrimiento de la Pobreza y la Indigencia con argumentos de supuesta modernización metodológica, relacionados con el carácter multidimensional de la Pobreza, -de ninguna manera contrapuesto a la Línea de Pobreza e Indigencia- que manejado como concepto hace años, parece haber sido descubierto recientemente por la intervención.

Las escandalosas declaraciones oficiales se completan con la aseveración de un “drástico descenso de la Pobreza y la Indigencia, en virtud de las políticas sociales destinadas a ello”. Cabría preguntar entonces por qué se dejó de publicar hace tiempo la información regular que se proveía antes de la intervención, sobre los hogares que recibían ayuda social institucional y no institucional, los hogares alcanzados por planes sociales y/o de empleo y los recálculos de incidencia de esos planes sobre la Pobreza y la Indigencia. Ni qué hablar de la Asignación Universal por Hijo/a que, aunque se mide permanentemente, no se publican sus resultados. Conociendo esos datos que la intervención oculta, ¿no podríamos convencernos más fácilmente del “descenso drástico de la Pobreza y la Indigencia”?

En este contexto de ocultamiento dentro del ocultamiento, la Comisión Técnica ha aportado el dato de Pobreza e Indigencia que la intervención se negó a proveer. Si se calculan esos indicadores con las Canastas ya publicadas por la intervención (que se popularizaron como las de los \$6 diarios), la Pobreza de la intervención daría 3,6% y la Indigencia 1,2%!!!! Es casi comprensible que estas cifras fueran ocultadas por la intervención, posiblemente para no reiterar el bochorno que implicaron sus anteriores entregas<sup>5</sup>.

Más allá de este ocultamiento por imposibilidad de sostener esos números, el verdadero ocultamiento está anclado en la manipulación del IPC que da lugar a esas canastas irrisorias. Aún desconociéndose la incidencia de los efectos de manipulación sobre los ingresos de la población (con los cuales se confrontan las necesidades definidas en las canastas), si se comparan los ingresos oficialmente provistos por la Encuesta Permanente de Hogares con canastas con precios

---

<sup>4</sup> OIT-Naciones Unidas, Prácticas de difusión de las estadísticas del trabajo

<sup>5</sup> Último dato oficial publicado, 1er semestre de 2013: 4,7% de Pobreza y 1,4% de Indigencia.

corregidos para cada hogar, se obtienen, desde luego, valores muy distintos a los oficiales (publicados o no).

Para dimensionar dicha incidencia de la Pobreza y la Indigencia se realizaron dos estrategias diferentes (Comisión Técnica ATE- INDEC, 2014):

- 1) Manteniendo la metodología histórica que se venía utilizando en INDEC (y supuestamente siguió utilizando la intervención) para que sea comparable, y sólo corrigiendo los precios manipulados. Esta operación dio por resultado un 20,7% de Pobreza y 4,5% de Indigencia.
- 2) Utilizando una metodología renovada, con canastas más amplias y actualizadas, incorporando también la corrección de los precios manipulados. En este caso, la Pobreza asciende al 40,6%, mientras que la Indigencia lo hace al 10% de las personas.

La diferencia entre el método 1 y el 2 es de orden metodológico y acepta la discusión en torno a cuál es una metodología más adecuada para la medición de la Pobreza y de la Indigencia. La primera alternativa es más escueta, con requerimientos de consumo ajustados a una cota verdaderamente mínima, mientras que la segunda alternativa asume necesidades más amplias, guiadas tanto por un cambio en las necesidades quilocológicas como en nuevas prácticas sociales de consumo y la reconsideración de componentes que han cambiado su incidencia en el presupuesto de los hogares, por ejemplo los alquileres. Estas diferencias, con sus implicancias a nivel de los resultados, constituyen una genuina discusión metodológica, que por otra parte ya se había dado en el INDEC antes de la irrupción de la intervención.

Por el contrario, las diferencias entre los datos oficiales de la intervención (los últimos publicados y los no publicados por “un problema de empalme” que calculó la Comisión Técnica con las canastas de la intervención) y la alternativa 1 aquí presentada, se deben exclusivamente a “efecto manipulación”. Ambas están construidas sobre la misma estrategia metodológica, referenciadas en estructuras de canastas idénticas, sostenidas por requerimientos del mismo nivel. Lo único que las diferencia es que están alimentadas con precios claramente afectados por la manipulación en un caso y una construcción de aproximación alternativa lo más sólida posible en el otro.

## 5. Desnudar el fraude

Como decíamos en oportunidad de caracterizar las prácticas de investigación desarrolladas en torno a ciertos temas específicos (Pok, 2013) en distintos ámbitos pero también en el INDEC, dar cuenta de los fenómenos implicó formular y atender a los fructíferos desarrollos conceptuales, referenciar los mismos a su más cruda existencia empírica y, consecuentemente, asumir el desafío de su medición. ¿Cuáles serían entonces las principales condiciones para dar cuenta, de manera cabal, de los fenómenos?

Los principales requerimientos podrían fijarse en:

- La existencia de marcos teóricos potentes,
- La formulación de metodologías operacionalizables,
- La atención a los procesos socio-económicos emergentes,
- La formulación de puentes hacia las formas de conciencia instaladas en la sociedad
- La preservación de potencialidades analíticas diferenciadas.

Si bien estas premisas fueron formuladas para el caso específico del tratamiento de la precariedad laboral y la informalidad, globalmente siguen siendo válidas para el conjunto de las temáticas socioeconómicas.

A partir de la irrupción de la intervención, los procesos de investigación referenciados en ellas dejaron de tener vigencia en la institución, siendo reemplazados por un crudo ejercicio de la impunidad en el campo de lo científico (sin contar las acciones sobre los integrantes concretos de los equipos técnicos). De hecho, a las personas que se hicieron cargo de manipular y tergiversar los

datos de Pobreza e Indigencia -lo cual el equipo de la EPH se había negado a hacer-, se los denominó, en la jerga informal de la institución como “la patota metodológica”. Aunque también participaron de hechos de violencia, su “aporte” más significativo a la intervención fue la inicial distorsión de la Pobreza y la Indigencia, lo cual siguen realizando hasta el día de hoy, compensados por muy altas remuneraciones.

En este contexto, el valor de los informes técnicos alternativos realizados en el marco de las denuncias sobre manipulación, no es meramente técnico. Cargan con la responsabilidad de desnudar el fraude y las condiciones que fueron necesarias para imponerlo. De hecho, la manipulación estadística no hubiera sido posible sin los despidos, desplazamientos, reducciones salariales, sanciones, sumarios, represión policial y la incorporación de la patota que se adueñó del organismo. La vulnerabilidad que implican las condiciones de precariedad laboral preexistentes fueron perversamente utilizadas para intentar doblegar la lucha de los/as trabajadores/as.

Aún en esas condiciones de hostigamiento permanente, y con altísimos costos personales de distinta índole, los/las trabajadores/as logramos comunicar a la sociedad el fraude realizado y la destrucción del organismo. Hoy, cualquier persona está al tanto de las gruesas manipulaciones que afectan al IPC, a la Pobreza, la Indigencia, la Precariedad Laboral, el PBI, etc. y el vergonzoso papel que cumple el INDEC.

Las toscas calumnias que debimos sufrir los/as trabajadores/as, pretendiendo involucrarnos en compromisos económicos con los bonistas, fraguando complicidades con las consultoras, o acusándonos de hacerle el juego al FMI, quedaron largamente desmontadas. Quedó claro que los bonistas fueron francamente beneficiados con el fraude estadístico, que las consultoras lograron gracias a la destrucción del INDEC un espacio de mercado impensable anteriormente y que el FMI entró al INDEC de la mano de la intervención.

¿Alcanzó todo lo hecho para resolver el problema y recuperar el organismo? Desde luego que no. Pero fue más que suficiente para que el problema del INDEC dejara de ser un problema sectorial, que afectaría sólo a los que allí trabajábamos, para constituirse en una problemática nacional. Se generó una conciencia política de la importancia de las estadísticas públicas recuperándolas, implícitamente, como un derecho social. La batalla cultural, de la conciencia política de la sociedad, está ganada. El repudio a la manipulación estadística, a la destrucción del organismo y al hostigamiento a los trabajadores es total. Resta convertir aquella conciencia en resultados concretos, consistentes en la salida de la intervención, la patota y el FMI del INDEC y la reconstitución, -sin idealizar su situación preexistente-, de un organismo del Estado al servicio de toda la sociedad. La construcción del pensamiento, la generación de herramientas válidas para procesar las grandes problemáticas sociales y la batalla por la erradicación de la Pobreza, la Indigencia, la Precariedad Laboral y la desigualdad de los ingresos, no son ajenas a esas raíces.

## 6. Bibliografía

ALMEIDA, Marcela; POK, Cynthia y otros (2014) *No somos cómplices de la mentira: Los trabajadores del INDEC denuncian la destrucción de las estadísticas públicas tras siete años de Intervención*. Buenos Aires: Publicación colectiva ATE-INDEC, CTA Ediciones. Disponible en: [www.ateindec.org.ar](http://www.ateindec.org.ar)

CAES (2010) "Informe del Consejo Académico de Evaluación y seguimiento de la Actividad del 'INDEC (CAES)'", (septiembre).

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (2009) "Derechos humanos en Argentina", Informe 2009.

COMISIÓN TÉCNICA ATE- INDEC. (2014) "Pobreza e Indigencia, lo que el INDEC esconde." 2do semestre de 2013. Comisión Técnica ATE- INDEC. Documento Nro. 8. (Junio).

\_\_\_\_\_ (2011) "Cuatro años de intervención: cuatro años de destrucción de las estadísticas públicas (Síntesis de los programas afectados)". Comisión Técnica ATE- INDEC, (11 febrero).

\_\_\_\_\_ (2009) "Dos años de destrucción de las estadísticas públicas. (Síntesis de los programas afectados)". Comisión Técnica ATE- INDEC, (11 febrero).

ELIZALDE, M. L.; POK, C.; VILLAREAL, J. M.; BOTTA, A. M. (1974) "Encuesta Permanente de Hogares: Marco Teórico Metodológico de la Investigación Temática" EPH- INDEC.

INDEC "La Nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina" – EPH-INDEC 2003. Disponible en: [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar), capítulo: Empleo y Desempleo\ Metodología\Anexo 4\Listado de Documentos.

Naciones Unidas (2003) "Aplicación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales", Comisión de Estadística, 35° período de sesiones, Informe del Secretario General, 10 de diciembre de 2003, E/CN.3/2004/21.

OIT-Naciones Unidas, "Prácticas de difusión de las estadísticas del trabajo."

POK, C. (2013) "Informalidad y Precariedad Laboral: los desarrollos conceptuales de su abordaje frente a los desafíos de su medición." -11° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, (Agosto).

Universidad de Buenos Aires (2010) "Informe técnico de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con relación a la situación del INDEC." (Julio).

### **Autora.**

Cynthia Pok

Central de Trabajadores de la Argentina (CTA); Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Argentina.

Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Secretaria de Formación, Investigación y Estadísticas de la CTA Nacional. Integrante Comisión Directiva de la Asociación Argentina Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET); Integrante Comisión Directiva de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST). Ex directora (desplazada) de la Encuesta Permanente de Hogares-INDEC. Docente de Maestrías.

E-mail: [gandalf2@ssdnet.com.ar](mailto:gandalf2@ssdnet.com.ar)

**Citado.**

POK, Cynthia (2014) "La construcción del conocimiento frente a la destrucción de las estadísticas públicas". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°8. Año 4. Octubre 2014- Marzo 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 19-31. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/125>

**Plazos.**

Recibido: 31 / 07 / 2014. Aceptado: 07 / 08 / 2014.



## Estadísticas y estadistas, una relación difícil

Statistics and statesmen, a difficult relationship

Javier Lindenboim

### Resumen.

Las autoridades políticas necesitan estar informadas adecuadamente acerca del estado y las tendencias de los elementos básicos del funcionamiento social.

Al mismo tiempo, la ciudadanía, los actores económicos y sociales, los académicos, los estudiantes, todos necesitamos conocer de manera sintética, veraz y oportuna los lineamientos esenciales de nuestro derrotero, los inconvenientes, las dificultades, las oportunidades que el país y el mundo nos presentan.

Los estadistas son quienes detentan posiciones relevantes y se preocupan por asegurar aquellos cometidos. Contrariamente, más allá de cualquier encendido discurso estará lejos de serlo aquél que no lo procure o, peor aún, que atente contra ese sagrado derecho humano a la información

En este artículo se describe la continuidad del proceso de deterioro del sistema estadístico nacional de Argentina desde comienzos de 2007 hasta la actualidad. No sólo se observa críticamente lo acontecido en el INDEC, más allá del índice de Precios al Consumidor. Se muestran, también, signos preocupantes en la misma dirección en otras áreas claves de la gestión del Estado Nacional Argentino y se plantea la necesidad de corregir el rumbo.

**Palabras clave:** Estadísticas públicas; Derecho a la información; Argentina; Política económica; Empleo.

### Abstract.

Political authorities need to be properly informed about the situation and trends of the basic elements of social development.

At the same time, the community as a whole, as well as social and economic actors, academics, students; in short, everyone needs to be knowledgeable about the key guidelines of our course in a timely, truthful and concise manner, as well as being well aware of the inconveniences, difficulties and opportunities that stem from our country and the rest of the world.

Statesmen and women are the ones holding relevant positions and are concerned about ensuring such goals. Otherwise, regardless of any enraged speeches, those statesmen or women who do not procure such purposes, or even worse, jeopardize that sacred human right to information, will be far from truly being entitled to being recognized as such.

In this article, the continuity of the deterioration process of Argentina's National statistics system is described from the early months in 2007 to the present day. Not only is the situation with the INDEC critically observed, beyond the Consumer Price Index. But also there are various alarming signs in the same direction in other key areas within the Argentinean National Government management; hence the necessity to correct the course of action is set out.

**Keywords:** Public statistics; Right to Information; Argentina; Economic Politics; Employment.

## Introducción<sup>1</sup>

En la Argentina de comienzos del siglo XXI se ha venido produciendo una situación, al menos, paradójica. A poco de iniciado el siglo, el país vivió una de las crisis económicas y sociales (también políticas) de mayor intensidad. Desde lo más duro de la crisis, ya a mediados de 2002 se inició un intenso proceso de recuperación que alcanzó inicialmente para recrear la actividad económica y dinamizar el mercado de trabajo y, a partir de allí, mejorar los ingresos del sector del trabajo.

Sin embargo, en poco tiempo, los argentinos fuimos sorprendidos no tanto por la reaparición de tensiones inflacionarias –que nos acompañaron durante demasiado tiempo- sino antes bien por un modo peculiar de (no) hacerle frente: evitar que esa realidad socioeconómica fuera visible a través de la manipulación de las estadísticas públicas que se encontraban y siguen estando a cargo del INDEC como cabeza del Sistema Estadístico Nacional.

No pocos ciudadanos, entre ellos los investigadores sociales, pensaron que dicha situación no podía ser más que pasajera. Que, por ejemplo, al producirse el recambio presidencial a fines de ese ingrato año 2007 las estadísticas oficiales recuperarían su seriedad y su calidad en favor del mejor conocimiento de la realidad colectiva y su capacidad para contribuir a delinear correctamente las intervenciones del Estado ya sea en materia de política económica, laboral, de protección social, educativa, sanitaria, etc.

Sin embargo, como es sabido, aquello no ocurrió de ese modo. Tal circunstancia fue recogida por la Comisión constituida por cinco Universidades Nacionales a pedido del Gobierno Nacional<sup>2</sup> como una de las consecuencias de la derrota electoral del oficialismo a mediados de 2009. Las conclusiones que allí se alcanzaron no fueron precisamente laudatorias para la acción oficial. Pero ya habían transcurrido tres años de la intervención de facto en el INDEC y en pocos meses se realizaría el Censo Nacional de Población.

En ese contexto, algunas instituciones y/o publicaciones se ocuparon del tema, dentro de las cuales se puede mencionar el requerimiento al autor de este artículo efectuado por *Le Monde Diplomatique* la invitación de la *Revista de la Universidad de Santiago del Estero, Trabajo y Sociedad*, para tratar el tema.<sup>3</sup> Transcurría el segundo semestre de 2010 y en uno de dichos documentos se expresaba:

*Estadísticas públicas: una obligación y un derecho:* En estos casi cuatro años no sólo se ha dilapidado gran parte de la experiencia acumulada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina que incluía un rol señero en América Latina. No sólo se ha perdido un variado número de instrumentos imprescindibles para la acción estatal y para el funcionamiento de la sociedad. No sólo se ha vedado a los trabajadores uno de los elementos necesarios para su accionar tanto en lo que hace a las convenciones colectivas de trabajo como para las discusiones en torno del Consejo Nacional del Salario, la Productividad y el Empleo integrado por trabajadores, empleadores y el Estado. No sólo se ha herido (¿de muerte?) la credibilidad de la población en el INDEC y por extensión en el Estado mismo, con el deterioro de la calidad de cualquier información recabada o construida por el instituto oficial.<sup>4</sup> No sólo, en definitiva, se ha incumplido una obligación elemental del Estado que no se compensa con discursos, por convencidos que ellos sean.

Además de todo ello, mientras el país, la región y buena parte del mundo perfeccionan los instrumentos para garantizar los derechos de las personas, en Argentina, los

---

<sup>1</sup>Se agradece la colaboración de Santiago Salinas, en particular su atenta lectura de un manuscrito previo.

<sup>2</sup> En la Introducción al documento emitido por la Universidad de Buenos Aires en julio de 2010 se lee: “Esta situación llevó al gobierno nacional a crear, en el mes de julio de 2009, un Consejo Académico de Evaluación y Seguimiento (CAES) del INDEC, del cual la Universidad de Buenos Aires (UBA) fue invitada a formar parte, junto con las Universidades de Mar del Plata, Rosario, Tres de Febrero y Tucumán” (UBA, 2010: 3).

<sup>3</sup> Las notas en cuestión fueron: Lindenboim (2010a) y Lindenboim (2010b).

<sup>4</sup>No debe olvidarse que las estadísticas públicas tienen existencia en muchos casos a partir de la consulta pública. De manera que afectar la credibilidad y la disposición de los respondentes puede poner en peligro gran parte de la información estadística de uso público.

hechos muestran una dirección contraria. Porque el derecho a la información no es sólo una argumentación válida para una discusión mediática. El derecho a la información incluye, en primerísimo lugar, el acceso al conocimiento circunstanciado de la realidad económica, social, institucional, etc. debido a (o vinculado con) la acción estatal. Y, por ello, más allá de otras consideraciones pertinentes, debe hacerse valer el cumplimiento de este derecho. Quizás no tiene tanta prensa, pero es igualmente un derecho humano esencial. Distinto del derecho a la alimentación y a la salud, pero igualmente básico (Lindenboim, 2010b: 9).

El tiempo pasado desde entonces es propicio para retomar la cuestión y evaluar si en Argentina hemos recuperado la buena senda en materia de construcción, mantenimiento y puesta a disposición oportuna de estadísticas oficiales confiables y veraces o si, en cambio, se ha perseverado por el camino equivocado de querer reemplazar la realidad circundante por construcciones “creativas”, poco menos que imaginarias, distantes de la realidad sobre la que deberían ilustrar.

### **El Sistema Estadístico Nacional y los vaivenes de las estadísticas públicas en Argentina**

En cualquier país las estadísticas públicas conforman un agregado no arbitrario. Son, o tienden a ser, un verdadero sistema. En Argentina, el INDEC es nada menos que la cabeza del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Pero más allá de lo institucional, lo importante es que se trata de datos e indicadores con un importante grado de interconexión.

El IPC no sólo es por ley el referente obligado de arreglos contractuales públicos y privados, sino que influye de distintas maneras en la determinación de otras variables. Por ejemplo, al reestructurarse la deuda externa pública de Argentina en 2005 se establecieron, entre otros, dos tipos de nuevos títulos. Unos, nominados en pesos, serían ajustados en la cuantía de su capital de manera que no perdiesen valor. Para ello se estableció un sistema basado en el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) cuya construcción, a su vez, se apoyaba en el Índice de Precios al Consumidor.

Los títulos nominados en moneda extranjera, por su parte, podían contar como estímulo lo que se conoce como “Cupones PBI”. En ese caso, en cada año una vez que se establecía el nivel de crecimiento económico se lo comparaba con el vector de referencia (fijado en 3,25%). Si el año en cuestión se había crecido por encima de ese umbral, operaba un pago extra. Lo notable es que los acreedores externos otorgaron a la autoridad argentina la potestad de determinar ambos indicadores. En el primer caso pues el CER se basaba en el IPC. En el segundo caso, porque la estimación de crecimiento económico también se realizaba y se realiza en el INDEC. Ambas variantes estaban en la oferta que lanzó el Gobierno Nacional en el período de negociación tendiente a superar el default decretado en la navidad de 2001 en el Parlamento Nacional al asumir la presidencia el Dr. Rodríguez Saá.

De manera similar debe comprenderse que al haberse falseado la estadística del índice de precios se hicieron visibles otras contradicciones que empujaron a que se fueran “tocando” otros datos. Guste o no, el conjunto de las estadísticas se conjuga en un Sistema Estadístico con todo lo que esto implica. Por varios caminos, mucho más complejos que lo ilustrado aquí arriba, hoy existen dudas razonables sobre la cuantía misma del crecimiento económico.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Durante varios años se criticaba a los estudios privados o a los investigadores que han puesto en duda las estimaciones decrecimiento económico. A comienzos de 2014 hubo dos noticias emanadas del propio Gobierno. La primera, anunciaba que el Producto no había crecido en Argentina en torno del 6% como se sostenía oficialmente incluso hasta el mes de febrero de 2014 sino exactamente a la mitad de dicha cifra. Poco después, además, se difundió una nueva serie (basada en el año 2004) de la cual surgían algunas diferencias importantes respecto de la disponible hasta ese momento: el PBI había crecido en el decenio diez puntos porcentuales menos, la tasa de inversión no era en promedio del 22 o 23% sino del 18% (parecida a la de los años noventa) y, en ese marco, hubo años en que no se había superado el umbral del 3,25% por lo que no debió haberse pagado el cupón del PBI. Ese fue el caso de 2008.

Con el propósito de trascender el debate eventualmente mezquino circunscripto a algunas de las tareas del INDEC e incluso para ir más allá de nuestro propio país, se destaca en el anexo el conjunto de premisas establecidas por la Organización de las Naciones Unidas para el desempeño de los organismos oficiales productores de estadísticas públicas.

A lo largo del siglo XX, la producción estatal de estadísticas en Argentina fue evolucionando al ritmo de fenómenos contradictorios, a tal punto que visualizar la línea tendencial de los cambios habidos resulta una tarea nada sencilla.

En la primera mitad del siglo hubo apenas dos censos de población, separados por algo más de tres décadas (1914 y 1947).<sup>6</sup> En otro orden, desde comienzos del siglo XX se multiplicaron los registros del Departamento Nacional del Trabajo<sup>7</sup> que, posteriormente fue absorbido por la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social por parte del gobierno militar surgido del golpe de 1943.<sup>8</sup>

Con la creación del Banco Central, luego de la “gran crisis”, se articuló un amplio espectro de información económica y financiera. A partir del año 1935, los llamados censos económicos (concentrados en la actividad industrial) se fueron realizando –aproximadamente– con ritmo decenal. No ocurrió lo mismo con los censos agropecuarios, cuya ejecución fue mucho más irregular. Por otra parte, la información sobre distribución del ingreso entre trabajadores y empresarios estuvo en un primer período (1935-1954) a cargo de la Secretaría de Asuntos Económicos –dependiente de la Presidencia de la Nación– luego del Banco Central y, finalmente, pasó al Ministerio de Economía en los años noventa.

Los cambios de criterios, de formas de relevamiento o de organismos a cargo de realizarlos resultaron, en algunas ocasiones, ser instancias de mejoramiento técnico, pero a menudo las tareas fueron afectadas por el escaso cuidado en la preservación de la comparabilidad. Es el caso, por ejemplo, de la fecha de realización de los censos económicos (sucesivamente octubre, abril, julio, abril, septiembre, mayo, abril, julio), cuya variación implica eventuales diferencias insolubles, debidas a la estacionalidad.<sup>9</sup>

En la segunda mitad del siglo se iniciaron los relevamientos relativos a los hogares y a la participación en el mercado de trabajo. A mediados de los años sesenta se lanzó la Encuesta de Empleo y Desempleo; la cual fue reemplazada luego de un decenio por la Encuesta Permanente de Hogares, que durante un cuarto de siglo se realizó dos veces por año y que pasó de cubrir sólo el Área Metropolitana a abarcar una treintena de aglomerados urbanos. En 2003, fue reemplazada por un relevamiento similar, pero de carácter continuo.

Sin lugar a dudas, toda sociedad necesita disponer en tiempo y forma de un conjunto de informaciones que permitan delinear y poner en práctica acciones en los más diversos campos (salud, educación, vivienda, política económica, distribución del ingreso, etc.) y, por supuesto, evaluar sus resultados. El Estado no puede gestionar ni gestionarse sin esa información y es, al mismo tiempo, el principal responsable de su producción con los mayores estándares (posibles) de calidad. Por lo tanto existe un abismo insalvable entre registrar potenciales falencias en tal cometido y poner en evidencia –lisa y llanamente– su manipulación.

---

<sup>6</sup> A partir de 1960 los Censos de Población y Viviendas se realizaron –generalmente– en los años terminados en 0. En cambio los registros relativos a nacimientos, defunciones y movimientos territoriales de personas (nacionales o internacionales) sufrieron interrupciones y cambios que fueron dificultando sobremanera la complementación con la información censal. Además no se ha podido cumplir siempre la pauta del año terminado en 0 (el relevamiento de 1990 se hizo en mayo de 1991 y el de 2000 se postergó hasta noviembre de 2001, en condiciones demasiado desfavorables).

<sup>7</sup> Entre los principales cometidos de ese Departamento (creado en 1907) estaba el de recopilar y procesar la información relevante vinculada con el mundo del trabajo. Al frente de sus labores estadísticas durante la primera mitad de la década de los años 10 estuvo Alejandro E. Bunge quien con sus estimaciones demográficas y económicas posteriores, cubrió gran parte del período entreguerras a través de la colección de la Revista de Economía Argentina.

<sup>8</sup> Dicho organismo es hoy el Ministerio de Trabajo, Empleo y de la Seguridad Social que en la última década incorporó un área de análisis con la que no contaba previamente (la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales).

<sup>9</sup> Véase, Lindenboim, 1992.

Esto es lo que sucede en Argentina desde 2007.<sup>10</sup> No se trata de creer que las estadísticas socioeconómicas deban alcanzar una certidumbre completa. Mucho se ha escrito<sup>11</sup> acerca del permanente camino hacia ella y las dificultades por aminorar la distancia para lograrlo. En ese sentido la tarea es avanzar en la discusión teórica, metodológica y operacional procurando identificar mejores caminos para su logro. La cuestión se hace mucho más complicada cuando existen interferencias al interior mismo del sistema de producción de información pública.

## Decenio promisorio y preocupante a la vez<sup>12</sup>

Como se indicaba al comienzo, el siglo XXI mostró en su inicio a la Argentina sufriendo las dificultades que provenían tanto de las políticas económicas neoliberales que se difundieron con amplitud en la región como de las condiciones imperantes en el mundo caracterizadas, entre otros elementos, por amplios niveles de endeudamiento con altas tasas de interés. Además, hacia 1998, Brasil enfrentó su propia situación crítica depreciando su moneda lo cual complicó aún más la existencia de una paridad fija del peso con la divisa extranjera (el dólar). Internacionalmente se sucedieron las crisis en Rusia y en extremo oriente configurándose un panorama sumamente complejo. El cambio de gobierno de fines de 1999<sup>13</sup> se produjo en ese marco y sus autoridades – expresando en parte las expectativas de la población – anunciaron que no modificarían el esquema establecido por la ley de Convertibilidad de 1991. Dentro de esos límites y ante la ausencia de vocación de cambios de fondo, el país transitó difícilmente los tramos finales hasta el estallido de fines de 2001.

La salida de la crisis durante 2002 operó a partir de una medida inicial (la devaluación del peso<sup>14</sup>) a la que se sumaron la instauración de retenciones a las principales exportaciones y la creación de un amplísimo programa de protección social: el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. Asimismo, también contribuyó el gran impacto del cambio de precios relativos a favor del capital (que favoreció rápidamente la recuperación de la producción doméstica), la restricción a la propagación del efecto de la devaluación sobre los precios como consecuencia de la crisis que mantenía contenida la demanda, la relativa protección de los sectores más afectados<sup>15</sup> y, finalmente, aunque no menos importante, la irrupción de China al mercado mundial<sup>16</sup> lo que permitió potenciar la producción local de soja que había venido desarrollándose desde la década anterior. Los impuestos a esas y a otras exportaciones contribuyeron primero a financiar los planes de atención social iniciales y poco a poco se constituyeron en una invalorable fuente de reconstitución de las finanzas estatales.

<sup>10</sup> Sobre esta desafortunada situación hay múltiples referencias. Véanse, a título de ejemplo, Beker (2008) y Jueguen y Bullrich (2010). La información que trascendió de la labor del Consejo Asesor de Evaluación y Seguimiento (CAES), sugiere que el informe elaborado por las cinco universidades públicas convocadas por el Gobierno Nacional es tan detallado como contundente en su análisis crítico de lo actuado por el INDEC en los años recientes. Ese documento está concluido desde mediados de 2010 pero nunca alcanzó estado público. En meses recientes se difundió una publicación del personal del INDEC que ha resistido el desmanejo de las estadísticas públicas titulado “No somos cómplices de la mentira” en el que se detallan diversos aspectos de esta penosa situación.

<sup>11</sup> Uno de ellos ha sido Morgenstern. Ver, Morgenstern ([1950] 1991).

<sup>12</sup> En los primeros párrafos de este apartado se toman ideas desarrolladas en un capítulo inédito (Trampas del crecimiento argentino en las últimas décadas. En pos de claves interpretativas) que se incluye en un volumen por aparecer en los próximos meses, resultado de un proyecto de investigación interdisciplinario desarrollado en el CEPED (UBACYT 010, PIUBAMAS, 2011-2014).

<sup>13</sup> El reemplazo del peronismo liderado por Carlos Menem por una alianza formada por el radicalismo y una fracción del peronismo que se enfrentó con el liderazgo menemista no fue para nada sencillo y fracasó a poco andar. No pocos dirigentes de dicha fracción ocupan puestos claves en el actual gobierno.

<sup>14</sup> Inicialmente del 40% en enero de 2002. Luego las presiones del Fondo Monetario Internacional obligaron a liberar el tipo de cambio que en dos meses llevó la paridad a dos pesos por dólar y a mitad de año llegó a una relación de cuatro a uno.

<sup>15</sup> Incluyendo los aumentos no remunerativos otorgados a partir de mediados de 2002 que se fueron acumulando hasta mediados de 2003.

<sup>16</sup> Dicho país acababa de ser admitido en la Organización Mundial de Comercio (OMC), en diciembre de 2001.

Poco después, a mediados de 2002, se inició un proceso de reversión del ciclo económico acompañando las medidas macroeconómicas con otras directamente ligadas con la distribución primaria del ingreso (aumentos salariales no remunerativos); esa recuperación empezó a ser más nítida a comienzos de 2003, de manera que al instalarse el nuevo gobierno con el mismo equipo económico, que ya llevaba un año de gestión, el proceso se consolidó rápidamente. Luego de la transformación en remunerativos de los aumentos ya otorgados, se elevó el salario mínimo y, poco después, se reabrieron las discusiones paritarias para la renovación de los convenios colectivos.

El ordenamiento macroeconómico logrado desde mediados de 2002 sumó a la gestión del momento (que superó las presiones de los grandes grupos económicos y los organismos internacionales que pugnaron por la dolarización o bien por un tipo de cambio mucho más alto que el de tres pesos por dólar que predominó durante buen tiempo luego de la crisis) nuevas y favorables condiciones internacionales. Por una parte la devaluación extraordinaria favoreció la reestructuración de precios relativos, con poco traslado (comparativamente) del tipo de cambio a los precios internos lo que estimuló la producción doméstica para abastecer el mercado local y volver a los mercados internacionales.

En simultáneo con la admisión de China a la OMC se produjo un fuerte impacto en el comercio mundial en el cual las demandas por parte de dicho país de bienes primarios sacudieron al mundo tanto en términos comerciales como financieros. Brasil y Argentina, por ejemplo, se beneficiaron de la demanda de soja y otros países de la región también vieron mejorar notablemente sus economías a través de sus respectivos sectores externos.<sup>17</sup> El desempeño económico de casi todos los países de Latinoamérica expresa la favorable situación derivada de la relación de términos de intercambio que revirtieron totalmente su dinámica negativa del anterior medio siglo.

Los sectores empresarios de mayor porte acompañaron el proceso de recuperación, sea por haberse beneficiado de la pesificación asimétrica, sea por desencanto de la convertibilidad, sea por el temor de los reclamos sociales, sea por la fuerte caída del costo salarial. Los sectores medios también vieron con interés la recuperación del mercado interno (del cual son parte). Unos y otros, tan pronto como a cada uno le fue posible, encontraron los medios para reposicionarse alimentando las presiones inflacionarias al menos desde fines de la gestión del Dr. Néstor Kirchner.

En resumen, el proceso económico y las políticas pertinentes se desarrollaron en el marco de la conjunción virtuosa entre excepcionales condiciones externas (desconocidas en el marco de la versión oficial del siglo XXI) como no las hubo en el último medio siglo<sup>18</sup> y decisiones políticas acertadas (por lo general no rescatadas por críticos acérrimos de esta década).

De allí surgió un período de crecimiento económico, de notable ampliación de la fuerza laboral, de recuperación parcial de la capacidad de compra del salario, de disminución considerable de los índices de pobreza e indigencia, de menor porcentaje de asalariados desprotegidos (aun cuando su número no se redujo). El hecho de que similares progresos hayan ocurrido en la casi totalidad de los países de la región no atempera su mérito.<sup>19</sup> Hay un debate

---

<sup>17</sup> Es probable –por ejemplo– que las experiencias más radicalizadas (venezolana, boliviana y ecuatoriana) no hubieran tenido el desempeño observado en ausencia del enorme aumento del precio de los hidrocarburos en ese marco. Según datos recientes del Banco Central de Ecuador, el barril de crudo pasó de 20 u\$s a 40 entre 2001 y 2005, superó los 80 u\$s en 2008 y llegó a 100 en 2011 (BCE, 2012).

<sup>18</sup> Observando las últimas tres décadas se puede apreciar la ventaja indudable de los términos de intercambio (relación entre los precios de las exportaciones respecto de los correspondientes a las importaciones) lograda apenas iniciado el siglo XXI. La CEPAL mostró a lo largo de la segunda mitad del siglo XX cómo la región se vio permanentemente desfavorecida al sufrir el deterioro de ese indicador en virtud de lo cual eran necesarias cantidades crecientes de nuestras ventas para adquirir los productos (en general industriales) en el resto del mundo. Tal cambio favorable en los años 2000 no podía menos que reflejarse en la dinámica económica de los países de América Latina y en las mayores posibilidades para atender las demoradas demandas sociales de la región.

<sup>19</sup> Hacia comienzos de siglo, América Latina parecía imposibilitada de revertir la agudización de la pobreza registrada en los años noventa. Los Objetivos Del Milenio pudieron entonces mostrar algunos progresos en gran medida por esa nueva situación de carácter internacional que “desmentía” las afirmaciones de Prebisch y la CEPAL durante buena parte del siglo XX. También parecía inhibida de recuperar niveles de

inconcluso acerca de la interacción entre esas nuevas condiciones internacionales y los cambios políticos acaecidos en varios países de la región. Lo que parece cierto es que, como hojas de una tijera, ambos aspectos son necesarios.

Después de algunos años muy exitosos llegó una etapa en la que tales logros empezaron a verse amenazados, al punto que -posteriormente- los superávits (externo y fiscal) fueron diluyéndose. Como se indica más adelante, esto se expresa con nitidez en el cambio en la dinámica de la absorción laboral.

Ya hacia la finalización del primer período de la gestión del matrimonio Kirchner empezaban a notarse los efectos de pérdida de dinamismo de la recuperación económica inicial. La renegociación de la mayor parte de la deuda pública en 2005 abría la posibilidad de beneficiarse del financiamiento externo a tasas bajísimas (comparadas con las de los años ochenta y noventa). Sin embargo ello no ocurrió y el país debió tomar préstamos a tasas de interés desproporcionadas con países próximos, como Venezuela.<sup>20</sup> El segundo canje de títulos, en 2010, tampoco resolvió el conflicto con los holdouts, por lo que el resultado de tales inconvenientes se presentó como una decisión propia: la del desendeudamiento.<sup>21</sup>

En lo que sigue se intenta hacer un repaso, seguramente incompleto, de la manera en que las autoridades orientaron la labor de los responsables de las estadísticas públicas. Como se verá, la situación va mucho más lejos que la interferencia inicial en la medición de un índice de precios.

## El índice de precios al consumidor

El núcleo de la falta de soluciones estructurales se empezó a percibir tempranamente con las tensiones inflacionarias. De allí que una de las primeras víctimas haya sido el indicador más visible y utilizado: el índice de precios al consumidor.

La enorme diferencia entre la información irreal proporcionada por el organismo oficial y estimaciones alternativas, incluidas las provenientes de las oficinas estadísticas provinciales, introdujo distorsiones crecientes en los más diversos órdenes de la vida económica y social. Desde distintos ámbitos fue puesta de manifiesto tal situación.

La inocultable falta de confiabilidad del índice de precios al consumidor (IPC) calculado por el INDEC ha privado a la sociedad de una herramienta fundamental para conocer la verdadera situación económica del país. También ha dado pie a la proliferación de distintas mediciones por parte de consultoras privadas que recurrieron a un simétrico oscurantismo informativo para lucrar política y económicamente con la imperiosa necesidad de información. En estas circunstancias, los principales perjudicados son, una vez más, los trabajadores que carecen de elementos para conocer con precisión las variaciones del poder adquisitivo de sus salarios.

El cálculo de un índice de precios confiable es una responsabilidad indelegable del Estado que debe brindar esta información pública de forma gratuita, con una metodología transparente y que garantice la calidad del procedimiento y el secreto de las fuentes. Ninguna consultora privada, claro está, puede aspirar a realizar un relevamiento que alcance mensualmente, como hacía el INDEC, a más de 112.000 precios en más de 6.000 comercios. De manera que los datos hoy disponibles proporcionados por el actual INDEC y las consultoras privadas, carecen igualmente de confiabilidad estadística.

---

crecimiento económico importante. Sin embargo las evidencias indican que en ambos aspectos Argentina y América Latina tuvieron en este siglo buenas performances. La etapa de crisis 1998-2002 de Argentina fue sin duda muy intensa pero su pronta recuperación le permitió nuevamente alcanzar el ritmo regional.

<sup>20</sup> Con el país caribeño se contrajo entre 2005 y 2008 una deuda superior a los 5000 millones de dólares con bonos que acaban de vencer. Lo llamativo es que en ese período las tasas internacionales habían bajado sensiblemente pero Argentina no podía acceder a ese mercado por no tener solucionados los temas con el Club de París y los acreedores que no entraron al primer canje.

<sup>21</sup> A fines de 2013 seguían pendientes los reclamos del Club de París (pese al anuncio presidencial de 2009) y el litigio en EE UU con los *holdouts*. Este año se encaró el primero de esos ítems (de manera onerosa y poco transparente) y el segundo culminó su recorrido judicial en los Estados Unidos en junio.

Para paliar transitoria e imperfectamente esta situación que se hace insostenible, desde el CENDA decidimos construir un índice de precios al consumidor que cumple con dos condiciones. En primer lugar, a diferencia de las consultoras privadas que esconden su metodología, ya sea por su debilidad o para tergiversar los datos según sus propios intereses, las fuentes utilizadas por CENDA para el IPC-7 provincias están disponibles y son producidas por el sector público. Algunas provincias -entre las que encuentran las siete que se han incluido en el índice- cuentan con Direcciones de Estadística que, según se sabe, no han sido sometidas a "cambios metodológicos". En segundo lugar, este índice explota al máximo las fuentes públicas y no pretende realizar un relevamiento propio sin bases sólidas y que requiere, para ser serio, de cuantiosos recursos de los que no disponemos (CENDA, 2011: 1)<sup>22</sup>.

Argumentos contundentes provenientes de un núcleo obviamente próximo a la perspectiva oficial. No es algo menor, sin embargo, que después de siete años del grave daño infringido a las estadísticas públicas, en febrero de 2014 se anunció un nuevo índice de precios minoristas que, para minimizar el impacto en la opinión pública, fue presentado como un indicador diferente (ahora de alcance nacional y no sólo del área metropolitana) pero sin proporcionar información detallada del pasado reciente ni mecanismos que faciliten el empalme estadístico de ambas series.<sup>23</sup>

## Pobreza e indigencia

Como es sabido, las estimaciones de la pobreza por ingreso requieren de dos componentes principales: una adecuada captación de los ingresos de los hogares y su evolución y una información sólida y confiable de la variación de precios de la canasta de consumo del universo poblacional. Al afectarse sensiblemente el segundo elemento necesario las estadísticas oficiales sobre pobreza e indigencia perdieron validez y sentido. A partir de 2007 tanto desde la academia como de las organizaciones sociales hubo esfuerzos por compensar ese déficit de información. Una alternativa fue la de utilizar índices alternativos (como los mencionados antes basados en datos provinciales). Otra variante fue valorizar esfuerzos paralelos, como el del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA. También se crearon índices "populares".<sup>24</sup>

Así como fueron negados y prohibidos los datos de precios de las instituciones privadas también se denegó toda información no oficial sobre indicadores sociales como el aquí mencionado. La situación llegó a un punto tan insostenible que se interrumpieron las estimaciones de pobreza e indigencia del INDEC. En los primeros meses de 2014 luego del anuncio de un nuevo índice de precios, se informó que se discontinuaba la estimación de pobreza e indigencia en virtud de la falta de comparabilidad de ambas series de precios. Si no se quiere interpretar el anuncio como una aviesa intención por desconocer el problema económico y social al menos entonces debe imputarse incapacidad o impericia o apresuramiento en producir cambios que no obstaculicen la continuidad de una serie de tal relevancia.

Es por lo menos llamativo que, al mismo tiempo, sean rechazados<sup>25</sup> los datos proporcionados por estudios no tan amplios pero indudablemente serios y de buena calidad que aluden a un nuevo empeoramiento de la situación socioeconómica de la población de modo que 1 de cada 3-4 habitantes sufre de las carencias típicas de la pobreza y 1 de cada 10 las de indigencia.

---

<sup>22</sup> El Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA) fue creado a mediados de la primera década de este siglo por un grupo de jóvenes graduados de la carrera de economía de la UBA entre los que se distinguía el actual Ministro, Axel Kicillof y la Embajadora argentina en Estados Unidos Cecilia Nahón.

<sup>23</sup> Tampoco se han brindado ni la composición de las canastas de cada una de las regiones que componen el nuevo índice ni los precios de dichos bienes y servicios de modo de conocer, al menos, el punto de partida de la nueva estimación. Una vez más, se escatima información.

<sup>24</sup> Uno de ellos es el Índice Barrial de Precios (IBP) creado por el Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (ISEPCi). Ver, <http://www.isepci.org.ar/>

<sup>25</sup> Es una práctica que continúa. Hace muy poco tiempo, al hacerse público uno de los valiosos estudios del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina hubo una avalancha de críticas provenientes desde las más altas esferas de gobierno.

Como en el caso del índice de precios al consumidor, es notable que en el siglo XXI estemos discutiendo no la manera en que puede y deben ser atacadas la pobreza y la indigencia sino cuál es la manera de medirlas y que no exista una estadística oficial y confiable. A comienzos de setiembre se observó la insólita situación de funcionarios que cuestionaron la medición de pobreza por ingresos como si fuese una novedad y no hubiese sido calculada oficialmente de esa manera en el último decenio y no hubiesen sido defendidos los datos oficiales con el mayor ahínco en los medios, en el Parlamento y aún en el exterior del país.

## Cuentas nacionales

Cuando arreciaban las advertencias de que los datos económicos sobreestimaban el nivel de actividad, en particular los de 2013, se informó –en marzo de 2014– que el aumento no era de casi 6% –como se indicaba en los documentos oficiales hasta el verano último– sino de la mitad, tan sólo del 3%. Algo más tarde, se anunció que los nuevos datos de 2013 recién conocidos eran parte de una revisión de las cuentas nacionales que implicaban una diferencia en menos del crecimiento acumulado en el decenio del orden de diez puntos porcentuales y cambios de importancia en algunas variables clave como la inversión o el crecimiento industrial.

La nueva serie presentada –también de forma sorpresiva, sin consulta ni conocimiento de los especialistas en la materia– arroja algunas novedades que deben ser debidamente evaluadas.<sup>26</sup> Como se indicó más arriba, el inexplicado incremento del nivel de actividad en el año base (2004) del orden del 20% determinó una baja (respecto de la serie anterior) tanto de la participación de la inversión en el producto, como de los salarios en el ingreso o de la industria en el valor agregado. Tampoco en este caso se han proporcionado elementos que permitan “empalmar” la serie incorporada ahora con la existente hasta este momento lo cual produce una vez más una enorme dificultad para realizar análisis intertemporales y, por tanto, evaluar relaciones entre políticas aplicadas y resultados obtenidos.

Si bien no fue anunciado oficialmente, todo indica que la creación de un nuevo índice de precios al consumidor, la suspensión de las series sobre pobreza e indigencia e inclusive la introducción de nuevas series de datos de las cuentas nacionales fueron formas inadecuadas de resolver situaciones que no tenían solución en términos normales. Estos temas habrían requerido alguna forma de reconocimiento expreso de los “errores” cometidos y una indicación del sendero para su superación.

Pero quizás se operó de la manera indicada en virtud de la imprescindible necesidad de acceder a fondos internacionales que son cada vez más reticentes (en especial en el último bienio) para lo cual fue necesario acceder a los reclamos sobre las estadísticas públicas formulados por el FMI y el Banco Mundial, así como empezar a regularizar demandas entabladas por diversas empresas contra la Argentina en el marco del CIADI. Paralelamente, también se revirtió la argumentación con respecto a la estatización parcial de la petrolera YPF desde un reclamo inicial a REPSOL –poseedora hasta hace dos años de la mayoría del capital accionario– hacia una postura opuesta en virtud de la cual se indemnizó a la empresa española con una suculenta suma. Inmediatamente después, se concretó un arreglo por una vieja deuda impaga, por fuera de los arreglos de 2005 y 2010, con el denominado Club de París. Con ese conjunto de países se había hecho un anuncio en 2008 de regularización inmediata que no se materializó hasta este último arreglo en cuyo marco se comprometió el país en un plazo acotado a abonar una cifra sensiblemente superior a la registrada como deuda por el Ministerio de Economía pocos meses atrás. Los términos del acuerdo aún son desconocidos por el público.

## Empleo y Tasa de actividad

Algunas referencias pueden hacerse a este respecto. Durante el primer año de la intervención al INDEC, 2007, el empleo se mantuvo con muy escaso dinamismo. Algo parecido se repitió en 2008. Sin embargo en el cuarto trimestre de ese año se produjo un salto importante.

---

<sup>26</sup> Ente las cuestiones a precisar se centra la relativa a la participación salarial, cuyo porcentaje asciende, según la serie, cerca de veinte puntos porcentuales en la década.

**Tabla 1: Ocupados (miles) en los 28 aglomerados EPH**

2006	2007				2008			
4° trim	1° trim	2° trim	3°	4° trim	1° trim	2° trim	3° trim	4° trim
9.877	9.827	9.983	s/d <sup>27</sup>	10.005	10.006	10.085	10.064	10.298

**Fuente:** Elaboración en base a las Bases Usuaris de la EPH, INDEC. Se toma la serie definida por INDEC como HIPOTESIS B que considera desocupados a los beneficiarios de planes cuyo único ingreso es el de un plan social.

Como se puede apreciar, a lo largo de todo 2007 el empleo había aumentado en poco más de cien mil ocupados, manteniéndose a lo largo de seis trimestres en torno de los diez millones de puestos. Pero en el cuarto trimestre se registra un incremento de casi el doble del observado a lo largo de todo 2007. Podría no ser extraño si no fuese que en ese preciso momento el Gobierno Nacional lanzaba los programas de protección del empleo (REPRO) que contribuyeron entonces y durante todo 2009 a atemperar la caída de la ocupación. Precisamente, también en ese período, fines de 2008 y comienzos de 2009, se multiplicaron los planes dirigidos a estimular el consumo como mecanismo de evitar la caída del nivel de actividad y, por tanto, del nivel de empleo. Este peculiar comportamiento sugerido por la estadística oficial nunca fue debidamente justificado.<sup>28</sup>

Un ejemplo más reciente se refiere al tratamiento dado en los informes de prensa a la relación entre las tasas que incluyen dichos informes (de actividad, de empleo, de desempleo, etc.) y los valores absolutos de las correspondientes variables también incorporados a los informes trimestrales.

En el segundo trimestre de 2014 según la publicación se produjo una caída muy pronunciada de las tasas de empleo y de actividad, como continuación de una tendencia que viene observándose desde hace ya bastante tiempo. En efecto, respecto de un año atrás, hay una tasa de empleo de 1,7 puntos porcentuales menos. Realizando una cuenta inicial, suponiendo una población de 40 millones de habitantes que fuera inmutable, estaríamos ante una disminución de casi setecientos mil puestos de trabajo. Pero como la población crece en torno del uno por ciento al año, la disminución debería ser menor. Sin embargo, en la parte del informe en la que se proporcionan valores absolutos se incluyen cifras casi idénticas de empleo respecto del año anterior.

En verdad el INDEC ha comenzado a volcar la realidad demográfica resultante del Censo de Población de 2010, según se informa, desde fines de 2013. Esa labor da como resultado que el incremento aparente<sup>29</sup> de población en el lapso mencionado es de cuatro por ciento anual, es decir un ritmo varias veces superior al verdaderamente ocurrido en el universo poblacional del país. De allí que cuando los analistas fueron haciendo conocer el impacto de la disminución ocupacional mostrada a través de la baja de las tasas, las máximas autoridades arguyeron que no existía tal disminución.<sup>30</sup>

Probablemente más delicado aún sea el resultado que puede observarse en el dispar comportamiento del empleo y su dinámica a través del decenio reciente. Ya no se trata de poner atención en los eventuales manejos no claros con la información. Aquí se alude al contraste entre la muy alta dinámica de creación de empleo -especialmente protegido- de los asalariados, en los años iniciales del siglo frente a una contención y, más recientemente, reversión de ese proceso

<sup>27</sup> En el tercer trimestre de 2007 no se relevó el Gran Buenos Aires.

<sup>28</sup> Todos los valores absolutos aquí mencionados corresponden a los aglomerados relevados por la EPH. Para extrapolar al total del país deben ser multiplicados por 1,6 o sea ser incrementados en un 60%

<sup>29</sup> Diferencia de los valores absolutos tal como han sido publicados en los sucesivos IP del INDEC.

<sup>30</sup> Una de tales "respuestas" estuvo a cargo de dos de las máximas figuras de la cúpula instalada en el INDEC a partir de 2007 en el diario *El Cronista* (Ver, Itzcovich y Comari, 2014). Allí, para negar que hubo caída de 400.000 puestos de trabajo hablan de otras cosas -como la tasa de actividad o el cálculo del desempleo- pero eluden registrar la pérdida absoluta de empleo. Aún en el informe de EPH del 15-9-2014, en el que se proporcionan datos comparables de población no se informa el volumen del empleo.

virtuoso. El cuadro que se reproduce en el anexo procura ilustrar las notables diferencias en distintos momentos de este decenio. Todo esto sin desmedro de la reiteración inconsistente de creación de cinco o seis millones de puestos laborales, o aún cifras superiores computando para ello las cifras de aportantes al sistema de seguridad social.

### La información sobre la seguridad social

Hasta diciembre de 2008 se publicaba un informe trimestral que, a juicio de los especialistas, era muy detallado y permitía analizar con detenimiento tanto las facetas referidas con la conformación de las fuentes de financiación como los usos y destinos de los fondos disponibles. De manera simultánea con la estatización de los fondos de las Administradoras (AFJP) dicho boletín fue discontinuado. Se pensaba inicialmente que se trataba de una circunstancia transitoria producto del enorme cambio que significaba para la dependencia oficial absorber la gestión y la información correspondiente en el nuevo contexto.

Respecto de los movimientos financieros actualmente se remite a la Oficina Nacional de Presupuesto y para el seguimiento general sólo se cuenta con el Boletín Estadístico de la Seguridad Social, el que proporciona información acotada y mucho más agregada que el anterior. No sólo fue permanente la pérdida de información sino que, además, el nuevo Boletín hace más de dos años que no se publica (el último corresponde al segundo trimestre de 2012). Una vez más se observa que la información completa, veraz y actualizada no es parte de la acción oficial.

### Otro ejemplo desafortunado: la información sobre viviendas<sup>31</sup>

"En nuestra gestión hicimos 800 mil viviendas en 8 años, casi 100.000 por año. Estamos muy contentos con este rol que cumple el Estado que es indelegable", señaló la Presidenta en un acto realizado en Casa de Gobierno, a mediados de 2011, en el que inauguró un plan habitacional en Avellaneda. No es nuevo que se trate ambiguamente el tema. A veces son verdaderamente viviendas, a veces son refacciones y en ambos casos se los llama "soluciones habitacionales". Según la Subsecretaría del ramo, de las 830.000 aludidas, 30 mil no se habían iniciado. De lo que quedaba, más de 370 mil eran dichas "soluciones habitacionales". De las 430 mil restantes 115 mil estaban en ejecución. Por lo tanto, la frase debería haber sido "en ocho años levantamos 315 mil nuevas viviendas, reparamos otro tanto y están en curso en ambos casos otros 200 mil más". O sea en lugar de 100 mil se agregaron 40 mil anualmente. Esa cifra es un poco más que el promedio de los años noventa.<sup>32</sup>

**Tabla 2: Resumen del estado de avance al 31/03/11**

	Cantidad			Beneficiarios		
Soluciones Habitacionales Terminadas	575.972			2.591.874		
Soluciones Habitacionales En Ejecución	228.070			1.026.315		
Soluciones Habitacionales A Iniciar	28.624			128.808		
<b>TOTAL</b>	<b>832.666</b>			<b>3.746.997</b>		
	VIVIENDAS			MEJORAMIENTOS		
Programas	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar
<b>TOTAL</b>	<b>314.855</b>	<b>115.362</b>	<b>20.559</b>	<b>261.117</b>	<b>112.708</b>	<b>8.065</b>
<b>PFREACT I Y II</b>	<b>28.630</b>	<b>3.121</b>	<b>-</b>	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PFSH</b>	<b>21.927</b>	<b>2.936</b>	<b>2.389</b>	<b>11.151</b>	<b>4.987</b>	<b>610</b>

<sup>31</sup> Para este apartado se han utilizado las entradas del 12-6-2011 y del 30-6-2011 en el blog "notas de jl.blogspot.com.ar".

<sup>32</sup> En un programa periodístico emitido tres años después de aquel episodio, el Subsecretario General de la Presidencia de la Nación, Dr. Gustavo López declaró que bajo los gobiernos kirchneristas se habían construido 400.000 viviendas, dato interesante por cierto pues indicaría que en este trienio se aportó un número menor al promedio ya indicado, acercándose a la media de los años noventa (Plan M, 22-9-2014).

<b>PFCV</b>	147.924	71.934	12.375	-	-	-
<b>PF-Villas</b>	5.218	10.638	3.617	3.306	-	1.161
<b>PFMV</b>				70.815	31.079	6.045
<b>PFEH</b>	18.487	5.359	1.012			
<b>PROPASA</b>				4.107	1.927	-
<b>PROMHIB</b>	3.730	863	-	4.508	417	-
<b>PROMEBA</b>	1.232	310	-	63.148	54.362	-
<b>PROSOFA I Y II</b>				48.043	4.322	249
<b>ROSARIO HABITAT *</b>	1.142	52	-	2.541	630	-
<b>CARITAS</b>	2.403	144	1.166			
<b>PF FONAVI **</b>	84.162	20.005	-	53.456	14.984	-

Fuente: Página web de la Subsecretaría de Vivienda de la Nación (nuevo sitio: <http://www.vivienda.gob.ar/>)

Pocas semanas más tarde al volver a ingresar a la información oficial correspondiente ya no se encontraba la misma información. Después del “blooper” producido por haber inducido a las más altas autoridades a exagerar significativamente en el número de viviendas construidas en Argentina en los últimos años, el episodio tuvo una resolución inesperada. No fue, por cierto, que alguien haya intentado subsanar el error de la información. No. Más simple –aparentemente– fue cambiar el cuadro anterior por otro en el que ya no se distingue más entre viviendas construidas y reparaciones efectuadas. Al consolidarse ambos conceptos se disimula la exageración innecesaria cometida semanas atrás. Aquí se transcribe el nuevo cuadro incluido en la página de la Subsecretaría de Vivienda de la Nación, en los últimos días de junio de 2011.

**Tabla 3: Resumen del estado de avance al 31/05/11**

	<b>Cantidad</b>		<b>Beneficiarios</b>	
Soluciones Habitacionales Terminadas	608.770		2.739.465	
Soluciones Habitacionales En Ejecución	227.878		1.025.451	
Soluciones Habitacionales A Iniciar	26.068		117.306	
<b>TOTAL</b>	<b>862.716</b>		<b>3.882.222</b>	
	<b>SOLUCIONES HABITACIONALES</b>			
Programas	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar	SUBTOTAL PROGRAMA
SUBTOTAL POR ESTADO	608.770	227.878	26.068	
<b>TOTAL SOLUCIONES HABITACIONALES 862.716</b>				
<b>PFREACT I Y II</b>	28.672	3.121	-	31.793
<b>PFSH</b>	34.487	6.514	2.818	43.819
<b>PFCV</b>	152.380	70.727	9.600	232.707
<b>PF-Villas</b>	8.566	12.041	4.429	25.036
<b>PFMV</b>	72.668	31.020	6.564	110.252
<b>PFEH</b>	18.707	5.740	1.083	25.530
<b>PROPASA</b>	4.107	1.927	-	6.034
<b>PROMHIB</b>	8.283	1258	190	9.731
<b>PROMEBA</b>	66.118	55.752	-	121.870
<b>PROSOFA I Y II</b>	48434	3.963	218	52.615
<b>ROSARIO HABITAT *</b>	3.683	682	-	4.365
<b>CARITAS</b>	2.403	144	1.166	3.713
<b>PF FONAVI **</b>	160.262	34.989	-	195.251

Fuente: Página web de la Subsecretaría de Vivienda de la Nación (nuevo sitio: <http://www.vivienda.gob.ar/>)

**Nota:**PFREACT I Y II: Programa Federal de Reactivación de Obras del FONAVI I y II • PFSH: Programa Federal de Solidaridad Habitacional • PFCV: Programa Federal de Construcción de Viviendas • PF-Villas: Programa Federal de Villas y Asentamientos Precarios • PFMV: Programa Federal Mejor Vivir • PFEH: Programa Federal de Emergencia Habitacional • PROMEBA: Programa Mejoramiento de Barrios • PROPASA: Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico • PROSOFA I y II: Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del NO y NE Argentinos I y II • CARITAS: Programa de Viviendas Cáritas • FONAVI: Fondo Nacional de la Vivienda.

\* (2003-Mar 2007).

\*\* Informadas del 2003 al 2009 - 2010 estimadas.

## Los últimos censos

Los relevamientos censales son componentes esenciales en la construcción de un sistema estadístico nacional. La configuración, las características, la dinámica de su población son aspectos sustantivos no sólo para disponer de un conocimiento adecuado sino, de manera específica, para el diseño y la ejecución de políticas públicas del más diverso tipo. Lo mismo puede señalarse para los censos económicos (industrial, minero, agropecuario, etc.).

En lo relativo al censo agropecuario, que debió corresponder al período entre mediados de 2007 y mediados de 2008, la opinión de los especialistas es crudamente adversa. El tiempo de relevamiento se extendió mucho más allá del lapso al cual corresponde su realización. A su vez, las fallas de cobertura han sido notables a lo largo de todo el país y, aparentemente, con particular énfasis en la región pampeana, el área de mayor dinamismo en esta actividad. En el libro publicado por los trabajadores del INDEC se lee: “En los años que se lleva realizando ´el análisis de consistencia del Censo de 2008´ las bases han sido ´corregidas´ con criterios que (...) pueden generar al menos dudas. Es posible que algunos datos no hayan sido del agrado de las autoridades o que, por simple desconocimiento (...) se hayan producido alteraciones de la información” (Almeida y Pok, 2014: 80-81). No ha habido publicación oficial alguna de la información censal y sólo con el reciente cambio de la web del Instituto se han incluido algunos tabulados originados en aquella cuestionada etapa.

En cuanto al censo de población, realizado en medio de la euforia del Bicentenario, cabe señalarse que atravesó por vicisitudes similares. La institución que reúne a los especialistas del área (AEPA, Asociación de Estudios de Población de Argentina) alertó, antes de la realización del operativo censal concretado en octubre de 2010, sobre la serie de complejidades que aparecían ya a partir de la propia etapa de preparación. En ese documento la Asociación señaló:

La AEPA ve con preocupación la insuficiencia de consultas más diversificadas y de comunicación con diferentes asociaciones y especialistas de distintas disciplinas, como fuera una práctica habitual en el INDEC en los dos censos anteriores. Desde una concepción pluralista y del aprovechamiento de recursos humanos calificados -en su mayoría insertados en el sistema científico y universitario nacional, en organismos públicos, incluido el INDEC, y en prestigiosos centros privados de investigación- se considera que una propuesta de tal naturaleza podría contribuir a un mejor diseño, desarrollo y resultados del próximo censo nacional de población. Además, muchos especialistas son conocedores de las falencias de otros censos, precisamente por ser usuarios habituales de los mismos. Si bien las consultas no garantizan un censo “perfecto” -como no lo es ningún instrumento de recolección de datos-, una tarea colectiva sin lugar a dudas ayuda a evitar la repetición de problemas (AEPA, 2010: 10).

Desafortunadamente esa actitud constructiva no fue tomada en cuenta -ni siquiera mereció una respuesta por parte de las autoridades del INDEC a las que se hizo llegar ese documento- conformando otro hito no necesariamente virtuoso en el historial reciente de las estadísticas oficiales.

## A manera de cierre

En este rápido recorrido se ha tratado de contribuir a la sensibilización de los especialistas y los legos acerca de la relevancia que tienen las estadísticas públicas para el conjunto de la vida social. No se ha tratado de agotar el tema ni en lo conceptual ni en la enunciación práctica del acontecer actual en la materia.

Se puede argumentar de varias maneras sobre estos temas o se puede omitir su tratamiento pero tarde o temprano la cuestión se torna ineludible. Una de las demostraciones más penosas de la seriedad de la situación es la proporcionada por las autoridades oficiales que, con el fin de fortalecer sus enunciados, tienden a utilizar estadísticas de organismos internacionales a sabiendas de la desconfianza existente sobre las propias estadísticas oficiales. “Acá hablan de datos de la Universidad Católica, como si fuera palabra santa, y desechan los de organismos

internacionales como el Banco Mundial, que no es generoso con la Argentina, y la CEPAL, que destacan al aporte de fondos públicos a los sectores de menos recursos para disminuir la pobreza” (Capitanich, en Jorquera, 2014: 1).

A estos efectos no es ocioso reconocer que, por lo general, cuando aquellos organismos analizan estadísticas no tienen otra opción que hacer uso de las cifras proporcionadas por los organismos del Estado Nacional. Lo llamativo es que el desprestigio alcanzado es de tal entidad que pareciera que para dar fe de lo que se expresa es necesario presentar la información como si hubiera sido originada fuera del país y por otros organismos.

Ojalá la Argentina logre revertir los retrocesos producidos en las estadísticas públicas. En este sentido, debemos apuntar a recuperar los logros que en materia ocupacional o de distribución del ingreso se han alcanzado en los primeros años de este siglo a la vez que a superar las serias dificultades monetarias, cambiarias, energéticas –entre otras– en gran parte alimentadas por decisiones erradas que, quizás, fueron adoptadas en base a las distorsionadas estadísticas oficiales.

## Bibliografía

AEPA (2010) "El futuro Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda." Buenos Aires, mayo. Disponible en: [http://www.redaepa.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/AEPA\\_y\\_el\\_CENSO\\_2010.pdf](http://www.redaepa.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/AEPA_y_el_CENSO_2010.pdf). Fecha de consulta, 30/09/2014.

ALMEIDA, Marcela y POK, Cynthia(2014) *No somos cómplices de la mentira: Los trabajadores del INDEC denuncian la destrucción de las estadísticas públicas tras siete años de Intervención*. Buenos Aires: CTA Ediciones.

BCE, Estadísticas macroeconómicas 2012, Dirección de Estadísticas Económicas. Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/index.php/estadisticas-economicas>. Fecha de consulta, 30/09/2014.

BEKER, V. (2008) "Las maravillosas cifras del INDEC." *Le Monde Diplomatique*, edición Cono Sur, Buenos Aires, octubre.

CENDA (2011) "IPC-7 provincias." Buenos Aires, marzo. Disponible en: [http://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/images/3/34/IPC\\_7\\_Provincias\\_CENDA\\_a\\_mar-2011.pdf](http://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/images/3/34/IPC_7_Provincias_CENDA_a_mar-2011.pdf). Fecha de consulta, 30/09/2014.

INDEC, Base Usuaría, Encuesta Permanente de Hogares.

Índice Barrial de Precios (IBP) Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (ISEPCi). <http://www.isepci.org.ar>. Fecha de consulta, 30/09/2014.

ITZCOVICH, N., COMARI, C. (2014) "Ni destrucción de empleo ni desaliento." *El Cronista*, Buenos Aires, agosto. Disponible en: <http://www.cronista.com/columnistas/Ni-destruccion-de-empleo-ni-efecto-desaliento-20140829-0040.html>. Fecha de consulta, 30/09/2014.

JORQUERA, M. (2014) "Un día de preguntas, respuestas y chicanas." *Página 12*, Buenos Aires, mayo. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-245788-2014-05-08.html>. Fecha de consulta, 30/09/2014.

JUEGUEN, Francisco y BULLRICH, Lucrecia (2010) *INDEC: Una destrucción con el sello de los Kirchner*. Buenos Aires: EDHASA.

LINDENBOIM, J. (1992) "Reestructuración industrial y empleo. Mitos y realidades." *Desarrollo Económico* Vol. 32, N° 126, p. 227-250.

\_\_\_\_\_ (2010a) "Estadísticas oficiales: ¿herramientas u obstáculos para la investigación social?" *Trabajo Y Sociedad*, N° 16, p. 19-38.

\_\_\_\_\_ (2010b) "Estadísticas públicas y derechos." *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, noviembre.

MORGENSTERN, Oskar ([1950] 1991) *On the Accuracy of Economic Observations*. NJ: Princeton University Press.

NACIONES UNIDAS (1994) *Principios fundamentales de las estadísticas oficiales*, Nueva York.

UBA (2010) "Informe Técnico de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con relación a la situación del INDEC." Disponible en: <http://www.uba.ar/download/informe.pdf>. Fecha de consulta, 30/09/2014.

## **Anexo**

### **Un decálogo más que ilustrativo**

1. Las estadísticas oficiales constituyen un elemento indispensable en el sistema de información de una sociedad democrática y proporcionan al Gobierno, a la economía y al público datos acerca de la situación económica, demográfica, social y ambiental. Con este fin, los organismos oficiales de estadística han de compilar y facilitar en forma imparcial estadísticas oficiales de comprobada utilidad práctica para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a mantenerse informados.
2. Para mantener la confianza en las estadísticas oficiales, los organismos de estadística han de decidir, con arreglo a consideraciones estrictamente profesionales, incluidos los principios científicos y la ética profesional, acerca de los métodos y procedimientos para la reunión, el procesamiento, el almacenamiento y la presentación de los datos estadísticos.
3. Para facilitar una interpretación correcta de los datos, los organismos de estadística han de presentar información conforme a normas científicas sobre las fuentes, métodos y procedimientos de la estadística.
4. Los organismos de estadística tienen derecho a formular observaciones sobre interpretaciones erróneas y la utilización indebida de las estadísticas.
5. Los datos para fines estadísticos pueden obtenerse de todo tipo de fuentes, ya sea encuestas estadísticas o registros administrativos. Los organismos de estadísticas han de seleccionar la fuente con respecto a la calidad, la oportunidad, el costo y la carga que le impondrán.
6. Los datos que reúnan los organismos de estadísticas para la compilación estadística, ya sean que se refieran a personas naturales o jurídicas, deben ser estrictamente confidenciales y utilizarse exclusivamente para fines estadísticos.
7. Se han de dar a conocer al público las leyes, reglamentos y medidas que rigen la operación de los sistemas estadísticos.
8. La coordinación entre los organismos de estadística a nivel nacional es indispensable para lograr la coherencia y eficiencia del sistema estadístico.
9. La utilización por los organismos de estadística de cada país de conceptos, clasificaciones y métodos internacionales fomenta la coherencia y eficiencia de los sistemas estadísticos a nivel oficial.
10. La cooperación bilateral y multilateral en la esfera de la estadística contribuye a mejorar los sistemas de estadísticas oficiales en todos los países

**Fuente:** Naciones Unidas, 1994.

**Tabla 4. Variación (%) acumulada de los asalariados por rama según calidad del vínculo, por subperíodos en la última década. Aglomerados (28) cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares**

Subperíodos	4° 2003 - 4° 2007			4° 2007 - 4° 2010			4° 2010 - 4° 2013		
	cambio total	explicado por		cambio total	explicado por		cambio total	explicado por	
protegidos		precarios	protegidos		precarios	protegidos		precarios	
Manufactura (con EGA)	37,1	31,9	5,2	1,6	7,0	-5,3	2,1	-1,7	3,8
Construcción	54,3	32,1	22,2	-1,2	0,6	-1,7	1,8	-5,0	6,8
Comercio, Restaurantes y Hoteles	21,0	21,4	-0,4	8,9	9,6	-0,8	-3,7	-0,3	-3,4
Transporte y Comunicaciones	9,9	10,2	-0,3	7,4	12,1	-4,7	10,9	5,7	5,2
Serv. Financieros e Inmobiliarios	10,3	12,9	-2,6	-1,4	3,0	-4,4	-14,7	-12,9	-1,8
Adm. Pública y Defensa	9,3	16,2	-6,9	21,3	16,9	4,5	10,4	9,8	0,6
Enseñanza, Salud, Servicios sociales	13,9	12,0	1,9	9,0	12,8	-3,8	3,9	6,8	-2,9
Servicio Doméstico	23,6	7,9	15,6	-4,4	7,1	-11,5	9,5	6,4	3,1
Otros	44,3	34,8	9,5	6,4	6,0	0,3	10,5	6,8	3,7
<b>Total</b>	<b>24,0</b>	<b>20,4</b>	<b>3,6</b>	<b>6,1</b>	<b>8,9</b>	<b>-2,8</b>	<b>4,1</b>	<b>3,0</b>	<b>1,1</b>

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de las Bases Usuarias de la EPH del INDEC. Asalariados, sin incluir a los beneficiarios de planes sociales que declaran que ese es su único ingreso y realizan contraprestación laboral.

**Autor.**

Javier Lindenboim

Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED- UBA) – CONICET, Argentina.

Licenciado en Economía Política y Posgrado de Formación de investigadores en Desarrollo Urbano y Rural (PFIDUR). Director del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Universidad de Buenos Aires e Investigador Principal del CONICET.

E-mail: [lindenboim.uba@gmail.com](mailto:lindenboim.uba@gmail.com)

**Citado.**

LINDENBOIM, Javier (2014) "Estadísticas y estadistas, una relación difícil". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°8. Año 4. Octubre 2014- Marzo 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 32-49. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/124>

**Plazos.**

Recibido: 15 / 07 / 2014. Aceptado: 31 / 07 / 2014.



## Las cifras de la pobreza bajo sospecha: necesidad política de construir un relato de gestión a costa de los pobres

Poverty numbers under suspicion: political need to build a management-tale at the expense of the poor

**Agustín Salvia**

### Resumen.

El Estado moderno tiene como centro de su gestión social la producción y administración de datos estadísticos cuyos contenidos y procesos metodológicos constituyen una decisión política fundada en demandas sociales y/o necesidades de control social. En ese marco, los datos estadísticos no son un reflejo directo de la "realidad" sino una representación fundada en convenciones tanto teórico-metodológicas como político-culturales. El régimen de producción de "verdades" de una sociedad juega un papel importante en el modo en que se desarrolla el conflicto social; así como la temática de la pobreza constituye un eje transversal que nutre de manera transversal el conflicto distributivo.

El caso de la manipulación fraudulenta de la información generada por el instituto oficial de estadísticas es un caso extremo de intervención política. Tomando el caso de los índices de indigencia y pobreza, se comparan diversas series de datos estadísticos surgidos de diferentes fuentes. El ejercicio muestra la inconsistencia de los datos gubernamentales, responde a las críticas hechas por los comunicadores oficiales y evalúa los efectos político-estratégicos de la manipulación estadística. Al respecto, se interpreta esta maniobra "intervencionista" como soporte para la construcción de un relato favorable de gestión oficial. Aunque no menos importante es destacar que bajo este mismo procedimiento se busca amordazar el conflicto social, en particular, aquel en donde los sectores empobrecidos reclaman por una más justa distribución del ingreso y un modelo de crecimiento que los haga partícipes.

**Palabras clave:** Estadísticas; relato; pobreza; poder; INDEC.

### Abstract.

The modern State has as its social management centre the production and administration of statistics, whose contents and methodological processes constitute a political decision founded on social demands and/or social control needs. In this context, statistics are not a direct reflection of reality but a representation founded on theoretical-methodological conventions as well as political-cultural ones. Society's truth-production-factory plays a very important part in the way the social conflict develops; just like poverty constitutes a transversal axis that transversally nurtures the distributional conflict.

Fraudulent manipulation of information produced by the official statistics' institute is an extreme case of political intervention. Regarding indigence and poverty indexes, several different statistics are compared. This exercise demonstrates the government's inconsistency when producing data, responds to critics made by official spokespersons and evaluates the political-strategical effects of statistics' handling. This "interventionist" manoeuvre is interpreted as the support of the construction of a tale propitious to official management. Last but not least, it's important to highlight that gagging the social conflict is one of the things sought by this very same procedure, particularly, those impoverished sectors that demand a fairer income distribution and a growth model which they can take part in.

**Key words:** Statistics; tale; poverty; power; INDEC.

*“Lo que se ve y lo que no se ve forman una unidad que debe ser explicada como tal”. Sergio Bagú (1970)*

## Introducción<sup>1</sup>

La producción de datos estadísticos ofrece medidas resumidas sistemáticas sobre hechos empíricos socialmente relevantes que una vez interpretados se transforma en un conocimiento objetivo pero también controvertido acerca de dichos hechos (Piaget y García, 1989). La información de este modo generado permite hacer comparaciones, establecer conexiones y sacar conclusiones sobre los problemas que preocupan a la sociedad. Datos estadísticos como el índice de precios, pobreza, empleo y desigualdad, entre muchos otros, constituyen medidas cruciales –en tanto socialmente relevantes– para evaluar la calidad de vida de una población, así como el desempeño de los gobiernos, los mercados o los propios individuos o sus familias. Sin lugar a dudas, se trata de información sensible, no sólo a nivel socioeconómico, sino también en el orden político y en el multiforme conflicto social que atraviesa toda sociedad.

Es de general acuerdo que la situación generada por la Intervención del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en 2007 ha dado lugar a una crisis sin precedentes en el Sistema Estadístico Nacional. Esto ha derivado en un deterioro de la calidad de la información producida desde entonces. En particular, las estadísticas sociales están fuertemente afectadas, esto no sólo debido a oscuros ejercicios de adulteración de la información sino también por la ausencia de reformulaciones teórico-metodológicas abiertas a la consulta, el debate, el aporte, la revisión y la vigilancia del campo profesional y científico-técnico especializado en estos saberes.<sup>2</sup> En el marco de este deterioro institucional, todo intento profesional de medir y evaluar los hechos de manera alternativa es descalificado por los comunicadores oficiales como una representación “mentirosa”, “opositora”, “desestabilizadora”, “intencionada”, “falsa”, entre otros motes, poniendo de relieve tanto la necesidad política que tiene el gobierno de mantener bajo control la producción de sentido alrededor de la estadística social, como el inevitable fracaso al que está destinado este esfuerzo.

Los números, las cifras, los datos estadísticos, están en el centro de la gestión social del Estado moderno y son, sin duda, un instrumento importante de contabilidad y control social. Al mismo tiempo, es un lugar común señalar, aunque no sea cierto, que las estadísticas “permiten probar cualquier cosa”. Pero la descalificación oficial de datos estadísticos no oficiales (cuando estos son hostiles a un relato de gestión de gobierno), al mismo tiempo que tiene lugar una malversación gubernamental de las estadísticas públicas, es un fenómeno de otra naturaleza. No se trata de afirmar que hay una “verdad objetiva” que puede ser descrita a través de “buenas estadísticas”; ni tampoco de ignorar que existen múltiples maneras de elaborar e interpretar datos estadísticos. El hecho de que la mayoría de las democracias modernas hayan logrado una relativa estabilidad en cuanto a las estadísticas válidas que permite representar –siempre de manera relativa– la realidad social, no fue el resultado de la existencia de una supuesta “verdad” objetiva que obligó a todos a ponerse de acuerdo, sino como resultado de un acuerdo convencional preexistente a los resultados, sobre los mejores métodos para recoger y elaborar datos necesarios para entender y actuar en el campo de la acción social con sentido. Se instala así para las estadísticas sociales una representación de lo real objetivado –sin duda, construido–, pero que sirve de base para que se desencadenen decisiones políticas en diferente sentido y con consecuencias impredecibles en un contexto democrático (Desrosières, 1993).

En este sentido, cabe afirmar que la necesidad del gobierno de manipular la estadística social por fuera de las reglas establecidas, para ponerla al servicio de un relato de gestión, no constituye sólo la ruptura de una convención metodológica, sino también una decisión política. Es obvio que alrededor de esta decisión no sólo se juega la necesidad de proteger o fortalecer la

<sup>1</sup>El autor agradece la colaboración brindada para la elaboración de este artículo a Mora P. Marchioli.

<sup>2</sup>Desde hace siete años en el INDEC se impusieron progresivamente barreras a la discusión técnica sobre criterios y procedimientos para la producción de información estadística, así como restricciones de acceso a información elemental –que debiera ser pública– llegando incluso a la discriminación y persecución política de los trabajadores del INDEC, así como a cualquier otro esfuerzo de construir datos que contradigan la lectura estadística oficial de la realidad social (ATE-INDEC, 2014).

imagen pública de un gobierno, sino también la posibilidad de descalificar toda crítica por falta de “realidad”; y, quizás lo más importante en materia de control social, recortar el derecho legítimo de los sectores pobres, desempleados o marginados a reclamar y actuar por una más justa distribución de la riqueza socialmente producida.

Justamente, los debates acerca de las cifras de la pobreza por ingresos –aunque no han sido las únicas estadísticas adulteradas– constituyen un caso ejemplar en donde examinar el modo en que el gobierno ha intervenido sobre el sistema estadístico. Al respecto, la estrategia oficial no ha sido poner bajo discusión interpretativa ni metodológica los argumentos que les resultan hostiles al relato de gestión –sea de fuentes propias o externas al INDEC–, sino descalificar toda evidencia divergente como “falsa”, “opositora”, “intencionada”, “mentirosa”, etc. Propongo en este artículo revisar esta estrategia gubernamental a la luz de un marco conceptual que nos permita comprender algunos de los procesos de construcción social que más profundamente están en juego cuando se alteran de manera unilateral las convenciones metodológicas acerca de las estadísticas sociales. El debate alrededor de la calidad de las fuentes de información y las cifras en materia de pobreza constituyen un caso testigo por demás relevante para indagar este problema.

## 2. Algo más que verdades o mentiras

Las estadísticas que miden el PBI, los índices de riqueza y de pobreza, la evolución de los salarios, de los precios, de las tasas de interés y muchos otros sistemas de datos, forman parte del lenguaje político de las sociedades modernas. Estos “datos” sirven de base para el conocimiento, la reflexión, el debate público, el conflicto social, la toma de decisiones, etc., y de ese modo también las estadísticas modifican la realidad. Pero para que ello sea posible es necesario que tales sistemas de información sean –al decir de Verón (2010)– “oficiales”, es decir, surjan de normas científico-técnicas conocidas que si bien no son inmutables ni ajenas al conflicto social, son aceptadas como reglas de legitimación.<sup>3</sup>

A propósito del INDEC, ha estado en debate una idea implícita que las partes en conflicto parecen compartir: que hay estadísticas “verdaderas” que reflejan la realidad social y otras que son “falsas”. Sin embargo, el problema no está en la sustancialidad del dato sino en las reglas de elaboración de la información. Un dato estadístico no es verdadero ni falso, sino resultado de un procedimiento metodológico. Por supuesto que tal construcción como su interpretación imprime efectos de sentido y reproduce estructuras de poder, pero no es a través de la falsificación de los procedimientos estadísticos establecidos que se modifica la realidad. A lo sumo, quizás pueda reorientarse transitoriamente su representación social. De ahí lo tentador que resulta el ejercicio para la acción política; a la vez que no menos frustrantes pueden resultar las consecuencias no esperadas de dicha acción.

Durante estos años, la manipulación de la estadística social por parte del gobierno parece haber asumido la “máxima epistemológica” de que los datos no son una expresión directa de la realidad sino una construcción simbólica investida de sentido y con efectos sobre las relaciones de poder. Pero el problema es que los comunicadores oficiales aprendieron sólo la mitad de la lección epistemológica. De este modo, toda información contradictoria al relato de gestión, no importa cuán verosímil sea, es imputada de interés político “opositor”. Al mismo tiempo que el proyecto oficial parece demandar que la realidad social representada, analizada, evaluada y juzgada sea sólo aquella que requiere el relato político de gestión. Es aquí donde se pierde de vista que la calidad de los datos no deben ser evaluados por sus efectos de sentido sino por el modo en que son elaborados. Pero también que detrás del mencionado efecto de sentido hay algo más que un simple discurso de gestión.

Que los datos no sean la realidad y que la insoportable levedad de los mismos constituya una constante, es justamente lo que obliga a que el mundo de los hechos objetivados, así como las

---

<sup>3</sup> Al decir de Eliseo Verón (2010), “que sean oficiales significa que son normas y una norma no es ni verdadera ni falsa: se aplica o no se aplica. A los datos les pasa lo mismo que a las normas cuya aplicación permite obtenerlos: no son ni verdaderos ni falsos.”

reglas y los procedimientos contruidos para su identificación, se constituyan en referentes necesarios para la elaboración racional de representaciones plausibles acerca de los objetos del mundo. De ahí que la realidad representada –aunque manipulable de muchas maneras– no pueda representarse ni logre mantenerse verosímil de cualquier manera. Cuando determinados supuestos no se ajustan a la evidencia empírica, el procedimiento científico-técnico exige dejar en pie –aunque sea de manera provisora– las proposiciones teóricas anteriores, manteniendo vigente los datos fundados en hechos conocidos y generados a través de métodos validados (Piaget y García, 1989: 23-32).

En este marco, nada impide que un investigador que confía en explicaciones alternativas a las establecidas continúe persistiendo en su sospecha y redoble esfuerzos en función de generar la evidencia que permita dar cuenta de sus hallazgos, refutar los hechos cuestionados y montar una nueva interpretación teórica. Pero si no se respetan las reglas, y la elaboración de las estadísticas oficiales sigue la estrategia de alterar de manera intencional los enunciados observacionales que hacen referencia a hechos relevantes, más tarde o más temprano funciona la “ley de la gravedad”, y no sólo todo el sistema estadístico oficial pierde credibilidad sino que también se hace imposible discutir bajo procedimientos racionales el modo en que el Estado y los agentes sociales deben tomar posición y actuar en consecuencia.

Ahora bien, todos estos efectos no deseables no están dados sino que también son contruidos. Sobre el proceso social que opera sobre la construcción oficial de “verdades”, cabe recordar el pensamiento de Foucault expresado en “Verdad y Poder”, alguien que sin duda no puede ser tildado de científico:

La verdad no está fuera del poder, ni carece de poder; es de este mundo, está producida gracias a múltiples imposiciones. Por lo mismo, y si bien ha habido una evolución histórica de los modos de conocer y representar verdades, cada sociedad y etapa histórica tiene su régimen de producción de verdad acerca del mundo... Es decir, los tipos de discursos que acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir entre enunciados verdaderos y falsos; las técnicas y procedimientos aceptados para la obtención de la verdad; el estatuto de los encargados de juzgar lo que es y lo que no es verdadero (Foucault, 1991: 198).

En sociedades como las nuestras la economía política de la verdad está centrada en la forma del discurso científico y en las instituciones que lo producen, lo utilizan y lo regulan (instituciones públicas encargadas de la producción de información, organismos de evaluación y promoción científica, centros de investigación y universidades, medios de comunicación, actores políticos, económicos y sociales, etc.). Siendo este el núcleo de un amplio y multiforme enfrentamiento social (Foucault, 1991: 199).

En ese marco, no es posible desconocer que buena parte de las disputas que tienen lugar con respecto a las cifras del INDEC, tienen como principal factor explicativo al propio gobierno que introduce un discurso de gestión orientado a ocultar o alterar datos de inflación, pobreza, marginalidad laboral, recesión, crisis energética, etc. Pero más allá del efecto directo de “falsificación”, cabría tomar nota de otro efecto no menos directo, aunque no tan evidente: la deslegitimación del derecho de los pobres a reclamar al menos una justicia reparadora.

Este proceso de falsificación de estadísticas públicas no sólo implica la vigencia de un régimen de producción de verdad “sui generis” –por el modo desprolijo en que se reconstruyen datos oficiales–, sino que sobre todo construye un particular modelo político de gestión a partir del cual se formulan y debaten los temas de agenda. En este caso, como un problema entre “verdad” o “mentira”, o entre estar “a favor” o “en contra”, y no como parte de un conflicto social todavía irresuelto que requiere de una acción político-ideológica más general. Nada que en sí mismo pueda ser extraño, a no ser la enorme impunidad con que se busca amordazar el conflicto social.

### 3. Las cifras de la pobreza en el tapete

Una de las fuentes académicas “no oficiales” que ofrecen información sistemática y periódica sobre el estado y la evolución del desarrollo social son los estudios que desde 2003 realiza el Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA), de la Universidad Católica Argentina, a través de la Encuesta de la Deuda Social (EDSA).

Desde su lanzamiento, este programa nunca pretendió reemplazar ni competir con la Encuesta Permanente de Hogares u otras encuestas oficiales, sino cubrir un área de vacancia para las estadísticas sociales: evaluar el estado del desarrollo humano y la integración social desde un enfoque multidimensional fundado en una perspectiva de derechos. Cabe agregar que fue el propio INDEC el que asistió inicialmente en el diseño de la muestra y en la estimación de los errores de medición.

Desde la perspectiva del Observatorio de la Deuda Social Argentina, la pobreza constituye privaciones “injustas” en tanto afectan el pleno desarrollo de las capacidades sociales. Los informes anuales del Barómetro de la Deuda Social constituyen una expresión de esta particular orientación teórico-metodológica, así como de su vocación orientada a elevar los parámetros de evaluación y promoción del desarrollo humano. La misión de este programa de investigación es promover el conocimiento objetivo, la reflexión crítica y el debate democrático para un desarrollo social sustentable (Tami y Salvia, 2005; Salvia, 2005).

A finales de 2006, el equipo del Observatorio de la Deuda Social Argentina introducía estas ideas en el informe “Barómetro de la Deuda Social” correspondiente a ese año:

Aunque hay evidencias consistentes para afirmar que la sociedad argentina ha registrado durante la última década progresos en diversas dimensiones del desarrollo económico y social, también cabe señalar que la complejidad de la efectiva superación de la pobreza obliga a repensar y ampliar las políticas económicas y sociales a fin de consolidar los avances alcanzados... En un contexto económico favorable pero potencialmente inestable, es indispensable ampliar los recursos fiscales y emplear los mismos en función de que sirvan de manera efectiva a superar pobrezas estructurales, reducir desigualdades sociales y proyectar un desarrollo socioeconómico integrado. Para ello resulta fundamental avanzar en el reconocimiento de las deudas sociales, sus dimensiones, características y determinantes (ODSA-UCA, 2006: 12-13).

Si bien estos argumentos constituían una opción política para un relato “progresista” de gestión, en el contexto en donde algunas variables macroeconómicas comenzaron a debilitarse, el gobierno tomó un camino diferente: ocultar la evolución ascendente de los precios a través de la intervención del INDEC y la manipulación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) vigente en ese momento<sup>4</sup>. Tal como se sabe, entre otras graves consecuencias, la manipulación del IPC afectó la medición de las líneas de pobreza e indigencia, puesto que la Canasta Básica Total y la Canasta Básica Alimentaria que determinan respectivamente esas líneas, se actualizan precisamente por el IPC.<sup>5</sup>

Todo ello implicó resistencias importantes por parte de los propios trabajadores del INDEC y del campo científico-profesional independiente. A pesar de esto, el gobierno respondió con una mayor intervención y control de la información en todas las áreas del organismo, así como con una fuerte presión contra quienes resistían a esta manipulación (ATE-INDEC, 2014). Del IPC se pasó a controlar la estimación de la pobreza y de las demás variables socio-laborales de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), para luego continuar sobre el control técnico-político de las cuentas nacionales, las estadísticas poblacionales y las estadísticas económicas. Sin duda, una verdadera “triangulación metodológica” en materia de construcción social de los datos.

---

<sup>4</sup>A finales de enero de 2007, fue desplazada la Directora del Índice de Precios al Consumidor (IPC), a partir de lo cual quedaron habilitadas modificaciones cruciales de “carácter metodológico” para su medición (ATE-INDEC, 2014).

<sup>5</sup>Desde que asumió la Intervención hasta la actualidad, nunca se explicó a la sociedad cuál fue la metodología, las normativas y fuentes utilizadas para obtener el Índice, así como las modificaciones que se realizaron en las mismas. Más recientemente, a partir de febrero de 2014 –como resultado de fuertes presiones del FMI– se ha descontinuado el IPC y se ha elaborado –sin ningún tipo de empalme– un nuevo Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPC-NU). A partir de este momento también se han dejado de publicar las actualizaciones de las CBA-CBT.

La ausencia de un organismo público capaz de ofrecer información estadística confiable hizo posible que pasaran a tomar protagonismo público mediciones de instituciones académicas o profesionales “no oficiales”, cuyos datos comenzaron a constituirse en una referencia obligada para evaluar los procesos económicos y sociales que interesaban o preocupaban a la sociedad. A partir de 2007 –en un contexto en donde las ya deterioradas estadísticas sociales de pobreza<sup>6</sup> perdieron toda validez y fiabilidad– se adoptó la decisión de incluir indicador entre las mediciones multidimensionales de “deuda social”, siguiendo el método indirecto de comparar los ingresos de los hogares con el valor de canastas normativas de bienes y/o servicios de subsistencia.<sup>7</sup>

Al igual que una buena parte de la información estadística que presenta periódicamente el ODSA, la difusión a partir de índices de indigencia y de pobreza generados por la EDSA son tradicionalmente objeto de controversias, debates y críticas por parte de funcionarios y comunicadores oficiosos del gobierno. Cuando más amplia la brecha entre el relato de gestión y las evidencias que surgen de las mediciones del ODSA, más arbitrarias o absurdas han sido las críticas tendientes a refutar los datos, descalificando la calidad metodológica de la EDSA o imputándolos a una supuesta intencionalidad política de sus investigadores.<sup>8</sup>

Lamentablemente, estas críticas no han servido para profundizar el debate teórico-metodológico ni mucho menos político-ideológico acerca de los problemas sociales de nuestra sociedad y de sus posibles soluciones. Por el contrario, es muy clara la intención de obturar este tipo de debates. Las falsedades de las que han partido las críticas obligan a una respuesta aclaratoria con la expectativa de que la discusión se traslade de la negación al reconocimiento de los problemas. Esto, con la expectativa de que el conflicto social y la ingeniería política presente nuevos desafíos.

El diseño teórico-metodológico de la EDSA nunca buscó competir con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), ni con otras fuentes oficiales de información como el Censo de Población, o las interrumpidas Encuestas de Condiciones de Vida. Con particular referencia al problema que presenta la medición de la pobreza por ingresos –así como con respecto a otros indicadores sociales–, cabe destacar que si bien en materia de pobreza se busca medir el mismo concepto, la EDSA y la EPH presentan diferencias en sus diseños muestrales y relevan de forma diferente los ingresos de los hogares. Ahora bien, en qué medida estas diferencias explican resultados tan disímiles en materia de indigencia y pobreza. Tal como corresponde, analicemos estas diferencias y evaluemos luego sus resultados cuando se examinan las tasas de indigencia y de pobreza a lo largo del tiempo.

1. En primer lugar, en referencia al diseño muestral, la EDSA apunta a medir las condiciones de vida de los hogares de áreas urbanas de más de 80 mil habitantes (incluyendo áreas suburbanas metropolitanas de grandes aglomerados), a partir de un diseño que contempla la estratificación socioeconómica de radios-censales. La selección de las viviendas sigue un

<sup>6</sup> Debe tomarse en cuenta que el INDEC antes de la intervención tenía en marcha diferentes programas de desarrollo estadístico, entre ellos, la medición de un nuevo IPC-NU (nacional-urbano), así como la construcción de nuevos índices de pobreza basados en canastas actualizadas –según la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2005/2005– y renovados procedimientos metodológicos validados y aceptados a nivel internacional (ATE-INDEC, 2014).

<sup>7</sup> La medición de la pobreza con el método de la “línea de pobreza” consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la canasta básica de alimentos y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total. Para ampliar o expandir el valor de la canasta básica de alimentos se utiliza el coeficiente de Engel, definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la del año base de estos cálculos, 1985/86). Coeficiente de Engel = Gastos alimentarios / Gastos totales. Para expandir el valor de la canasta básica de alimentos, de hecho lo que se hace es multiplicar su valor por la inversa del coeficiente de Engel.  $CBT = CBA * \text{inversa del coeficiente de Engel}$ .

<sup>8</sup> Sirvan como ejemplo de estas críticas los falaces, infames y reiterativos argumentos vertidos entre 2010 y 2014 por Artemio López a través de su blog <http://rambletamble.blogspot.com.ar/>, y reproducidos por Verbitsky a través de sus editoriales en Página 12 <http://www.pagina12.com.ar/diario/principal/index.html>.

método probabilístico polietápico. De ninguna manera este diseño introduce un sesgo de selección hacia hogares pobres al margen de su propio diseño. La muestra fue diseñada en 2003 con la asistencia de los equipos técnicos que formaban parte del INDEC en ese momento, utilizando para ello como marco el Censo de Población de 2001.

2. Durante la primera etapa de desarrollo de la EDSA (2004-2009), debido a razones presupuestarias, la encuesta sólo se aplicó a 2100 casos (350 radios censales) representativos de áreas urbanas con más de 200 mil habitantes. A partir de 2010, el tamaño muestral aumentó a 5700 hogares (950 radios censales), lo cual permitió ampliar la cobertura y reducir los errores de medición. Pero si bien la cantidad de casos comprendidos actualmente en la EDSA constituye un número significativo, su tamaño es, en efecto, menor al de la EPH, lo cual eleva en términos relativos los errores de estimación.

3. La mayor diferencia metodológica entre la EPH y la EDSA no está en el tamaño sino en las poblaciones representadas por sus respectivas muestras. Ambas encuestas procuran predicar sobre hogares urbanos y se intersectan a nivel geográfico, pero no representan las mismas poblaciones. La EDSA, aunque con menor cobertura nacional, cuenta con mayor representación territorial al considerar aglomerados urbanos y áreas suburbanas metropolitanas de menor tamaño que la EPH; aunque –tal como ya se mencionó– con un rango de error mayor. Es justamente esto lo que explica en buena medida –y no un sesgo de selección– que los hogares más ricos registren una menor representación relativa en la EDSA en comparación con la EPH.

4. Otra importante diferencia radica en la forma de registrar los ingresos de los hogares: la EDSA capta el ingreso familiar a partir de registrar el ingreso total del hogar y sus fuentes –en tanto unidad doméstica–; es decir, a diferencia de la EPH, no calcula el ingreso total familiar a partir de relevar los diferentes aportes personales de los miembros del hogar. Si bien este último procedimiento es supuestamente más exhaustivo, no está probado que deje como resultado mediciones óptimas más realistas de ingresos familiares. Esta estrategia tiende a introducir un “sobre-registro” al computar como parte del presupuesto familiar ingresos que están destinados a gastos personales.

5. Un problema asociado a la medición de los ingresos es la tasa de no declaración completa de ingresos familiares. Es usual en las encuestas de hogares estimar los ingresos familiares no declarados con el fin de evitar un recorte sesgado de hogares y de sus ingresos. En el caso de la EPH, los niveles de no respuesta son muy superiores a los de la EDSA (33,2% en la EPH contra 15,8% de la EDSA), lo cual muy probablemente introduce diferencias en los resultados finales de imputación. Los diferentes métodos utilizados para ello también constituyen una fuente de estas diferencias.

Como resultado de estas diferencias, tomando como ejemplo el último trimestre de 2013, el ingreso familiar medio registrado por la EPH fue de \$8630 y su mediana de \$7000, mientras que para la estructura representada por la EDSA la media fue de \$7336 y la mediana \$6380; es decir, con diferencias significativas pero muy poco relevantes para ponderar como “mejor” una encuesta sobre la otra teniendo particularmente en cuenta las diferentes representaciones poblacionales que propone cada una. Por otra parte, dada la alteración que experimentaron las estadísticas oficiales (INDEC) durante el período, tampoco es posible descartar una eventual manipulación de los datos de ingresos informados por la EPH, lo cual explicaría las mejoras observadas por las estadísticas oficiales en los ingresos en los períodos relativamente críticos como el 2009 y 2013.

Pero si bien estas diferencias metodológicas pueden generar resultados dispares en materia de ingresos de la población, no hay por qué suponer que ellas contengan una manipulación fraudulenta o intencionada de la información. Sin duda, el factor realmente central que incide en el cálculo de los niveles de indigencia y de pobreza a través del método de ingreso – más allá de la cobertura geográfica y/o de las diferencias en la medición de los ingresos– es la determinación de los valores monetarios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta

Básica Total (CBT). Cuando los ingresos de los hogares no cubren el valor de dichas canastas, se los clasifica en indigentes o pobres, respectivamente.<sup>9</sup>

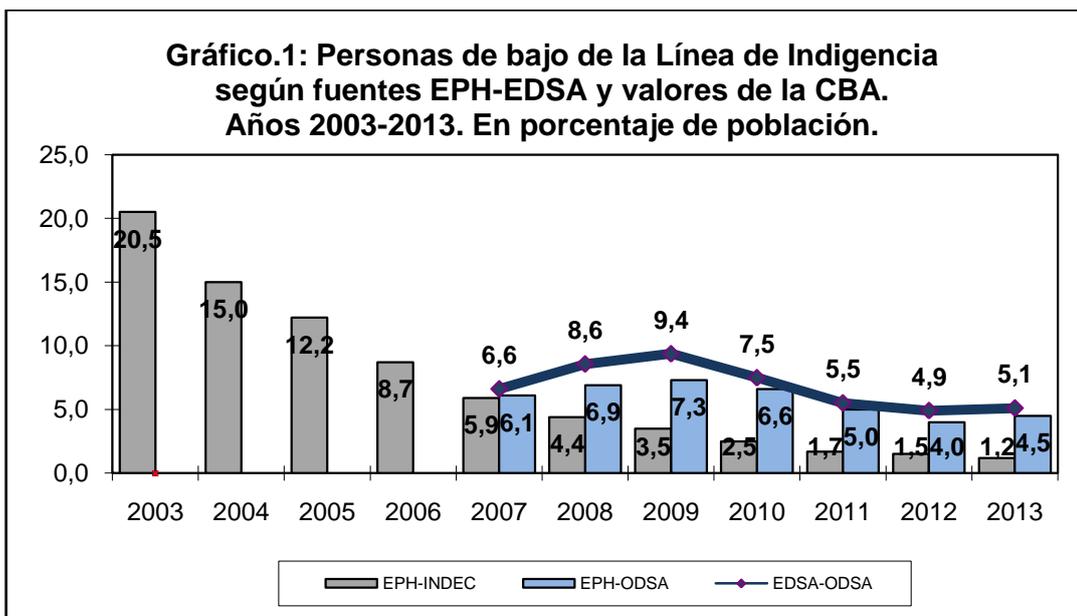
En sentido, cabe evaluar cuáles son los resultados estadísticos que se obtienen cuando se estiman las tasas de indigencia y de pobreza con una u otra encuesta (EPH y EDSA), pero utilizando fuentes diferentes en función de fijar el precio de la CBA y la CBT por equivalente adulto (Véase Cuadro N° 1). Por una parte, se disponen de promedios mensuales informados por el INDEC para el último trimestre de cada año (fuente Oficial / INDEC); y, por otra, se asumen valores alternativos para esas mismas canastas utilizando para ello un “proxi” de precios más realista (fuentes No Oficiales / ODSA). Para ello se utiliza como criterio de valorización la evolución registrada en los precios del rubro alimentos en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, correspondiente al último trimestre de cada año. Las fuentes consultadas para ello son diversas y no siempre se cuenta con la información requerida (FIEL, IGB, ISEPCI), por eso se considera que dichos valores asumidos como alternativos constituyen un “proxi” del valor que habrían tenido ambas canastas si el INDEC no hubiese alterado el IPC oficial.

<b>Cuadro N°1: Precios de la CBA y de la CBT por adulto equivalente para GBA según fuente INDEC<sup>1</sup> y No Oficiales<sup>2</sup>. Promedio mensuales para el 4° trimestre de cada año. En pesos corrientes.</b>								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>CANASTA BASICA ALIMENTARIA</b>								
CBA Oficial / INDEC	126	141	144	149	188	206	231	255
CBA No Oficiales / ODSA	-	161	207	239	284	355	451	617
<b>CANASTA BASICA TOTAL</b>								
CBT Oficial / INDEC	277	301	320	334	397	449	514	577
CBT No Oficiales / ODSA	-	335	431	495	590	738	940	1283
<sup>1</sup> Informes de prensa mensuales del INDEC.								
<sup>2</sup> Se obtiene de promediar los precios en el rubro alimentos informados por una serie de oficinas de estadísticas provinciales, centros académicos y consultoras privadas (IPC GB; FIEL; ISEPCI) según la disponibilidad de la información.								

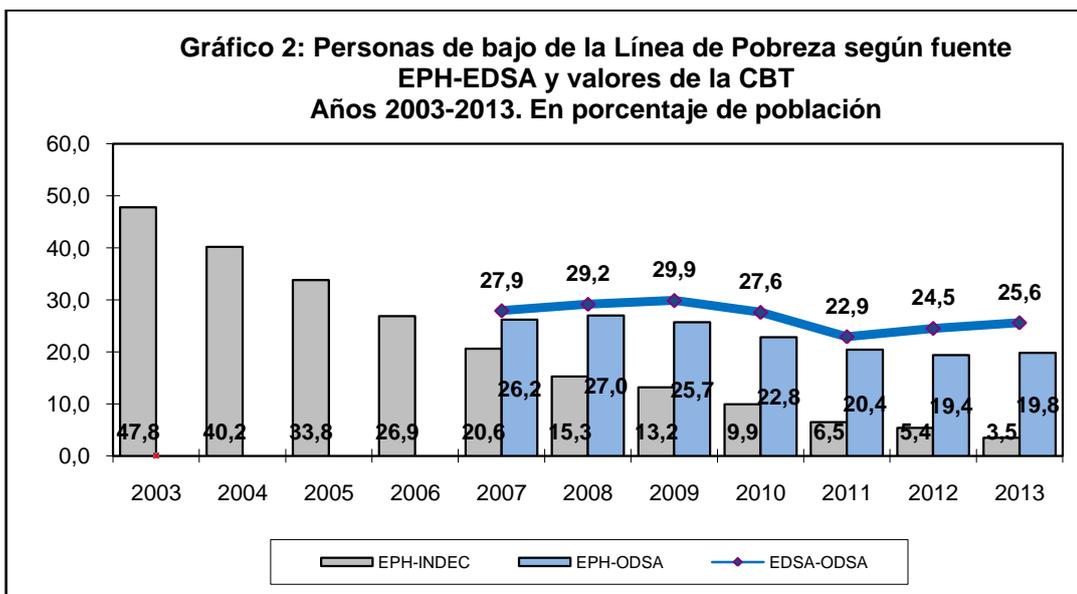
Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Argentina, UCA.

Las tasas de indigencia y de pobreza 2003-2013 que resultan de este ejercicio se presentan en los Gráficos 1 y 2. Por una parte, la serie histórica oficial EPH-INDEC que utiliza los datos de ingresos de la EPH correspondientes al cuarto trimestre de cada año, así como los precios oficiales de las CBA y la CBT informados por el INDEC (derivadas del IPC oficial intervenido). En segundo lugar se muestra la serie EPH-ODSA calculada a partir de los ingresos personales medidos por la EPH para el mismo período, pero utilizando como precio de las canastas los que surgen de emplear las fuentes No Oficiales/ODSA. Por último, se da cuenta de las tasas de indigencia y de pobreza de la serie EDSA-ODSA, las cuales se calculan a partir de los ingresos familiares registrados por la EDSA y con los valores de la CBA y la CBT de fuentes No Oficiales/ODSA. Tal como puede apreciarse, más allá de algunas discrepancias entre la EPH-ODSA y la EDSA-ODSA (habiendo utilizando las mismas CBA y CBT), es evidente que las diferencias más relevantes que describen la indigencia y la pobreza durante el período 2007-2013 surgen del valor de las canastas y no del tipo encuesta utilizado; es decir, entre la serie EPH-INDEC, por una parte, y las series EPH-ODSA o EDSA-ODSA, por otra parte.

<sup>9</sup>Si bien se trata de un procedimiento limitado para evaluar la naturaleza compleja de la pobreza, este método era la única medida oficial que permitía un monitoreo sistemático del desarrollo social. Los ingresos monetarios constituyen una medida indirecta del bienestar, en virtud de que en una economía de mercado son dichos ingresos los que posibilitan adquirir bienes y servicios, los que funcionan como satisfactores de necesidades básicas o como potenciadores del bienestar de las personas.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Argentina, UCA.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Argentina, UCA.

Según la serie EPH-INDEC, la proporción de personas en situación de indigencia y pobreza disminuyó entre los años 2007-2013 de manera continua y casi constante. En cambio, para la serie EPH-ODSA o EDSA-ODSA, si bien en general tanto la indigencia como la pobreza disminuyeron, no lo hicieron de manera continua ni a tasas constantes. Durante el período 2007-2009, según la serie EDSA-ODSA, tanto la tasa de indigencia como de pobreza tendieron a aumentar en contexto de la crisis 2008-2009. En cambio, para la serie EPH-ODSA, si bien la indigencia tendió a subir al final del ciclo –aunque menos que lo que registra la EDSA-ODSA–, la tasa de pobreza se mantuvo estable. Entre 2009-2011, las tres series coinciden en cuanto a que tuvo lugar una evolución favorable para ambas tasas, aunque desde y hacia niveles distintos. Al final del período –entre 2011 y 2013–, mientras que para la EPH-INDEC las tasas de indigencia y de pobreza siguieron cayendo de manera importante (hasta 1,2% y 3,5%, respectivamente), en el caso de la indigencia, tanto para EPH-ODSA como para la serie EDSA\_ODSA, casi no habría habido cambios significativos; aunque parece evidente una cierta tendencia a la caída. Las mayores

variaciones se observan en la tasa de pobreza, en donde para la serie EPH-ODSA la incidencia de este indicador se habría mantenido constante; mientras que para la EDSA-ODSA, la tendencia habría sido hacia un aumento de la pobreza.

Pero si bien las diferencias entre EDSA-ODSA y EPH-ODSA pueden explicarse por los factores metodológicos arriba descritos, no deja de llamar la atención que las covariaciones interanuales entre ambas series no guarden igual proporción; esto, sobre todo, en las fases de crisis como 2008-2009 o 2011-2013. Aunque todavía no se cuenta con una explicación definitiva, a la vez que tales diferencias no son en la mayoría de los casos estadísticamente significativas, cabe sospechar que las brechas interanuales observadas puedan deberse a cambios en el modo en que alguna o ambas encuestas registran y/o imputan ingresos personales o familiares. Lamentablemente, la alteración que experimentaron las estadísticas oficiales durante el período 2007-2013 no permite descartar la sospecha de que haya habido también una eventual manipulación en los datos de ingresos registrados por la EPH-INDEC.

De esta manera, más allá de cualquier otro problema “metodológico”, es evidente que ha sido la manipulación del IPC por parte del INDEC –y su efecto directo sobre el valor de la CBA y la CBT– lo que explica la principal diferencia entre la serie EPH-INDEC y las series EDSA en cuanto a cuenta de manera más “realista” de las tasas de indigencia y de pobreza por ingresos. Al respecto, se hace muy evidente la inverosimilitud de las cifras oficiales presentadas como “logros del modelo” por el relato de gestión. Esto, debido tanto a los valores que alcanzan las canastas oficiales del INDEC, como en cuanto a sus efectos sobre la cantidad de población que estaría afectada por dichas privaciones económicas.<sup>10</sup>

#### 4. Reflexiones finales

En referencia a las cifras de la pobreza, los datos oficiales dan cuenta de una clara reducción de ambos indicadores –indigencia y pobreza– a lo largo de los años, independiente, incluso, de los efectos inflacionarios o las situaciones de crisis que tuvieron lugar entre 2007-2013. Estos datos son los que permiten afirmar que el modelo de desarrollo socioeconómico de los últimos años ha sido por demás “ejemplar” en cuanto a los efectos de bienestar que ha logrado realizar; a la vez que casi se ha radicado la indigencia en el país y que la pobreza habrá de seguir bajando en la medida que se sigan con iguales o similares políticas socioeconómicas.

Por el contrario, en tanto se consideren otras fuentes de información (por ejemplo, la serie EDSA-ODSA o, incluso, EPH-ODSA), el resultado en términos de representación social es evidentemente otro: luego de una importante caída en la indigencia y la pobreza entre 2003 y 2006, ambas habrían tendido a subir hasta el pico de 2009, para luego caer y mantenerse estables entre 2010-2013, o, incluso, eventualmente subir en el caso de la pobreza al final de período. De estos datos, cabe inferir que tanto la indigencia como la pobreza continúan siendo un problema económico serio para una parte importante de la sociedad: al menos, 2 millones de personas en situación de indigencia y 8 millones de personas en una situación total de pobreza. Es decir, durante el período 2007-2013, los “frutos del modelo” no parecen haber sido tan satisfactorios.

Ahora bien, debemos tener claro que no estamos hablando de “la” realidad sino de diferentes maneras para representarla. Es cierto que la manipulación del IPC por parte del gobierno explica que no tengamos datos oficiales creíbles sobre pobreza, pero ése no es el principal problema. La manipulación de los valores de las canastas de pobreza por parte del INDEC

---

<sup>10</sup>La más reciente decisión gubernamental de discontinuar la medición del IPC, así como la estimación del precio de las canastas de indigencia y pobreza, debido a sus (sic) “serias falencias metodológicas del método”, constituyen un reconocimiento parcial y a la vez que tardío de un fraude público que duró al menos siete años. Pero si bien cabe tomar en cuenta esta declaración, lo real es que los estudios de pobreza basados en el método indirecto de ingresos carecen –hasta la fecha– de una medición válida, confiable y comparables de carácter oficial capaz de abrir el debate público sobre caminos a seguir.

es condenable no en nombre de la “verdad”, sino en nombre de lo que produce en términos político-ideológicos.

Por una parte, premia al gobierno liberándolo de toda responsabilidad en cuanto a la necesidad de ofrecer un cambio de rumbo en materia de políticas de desarrollo y de lucha contra la pobreza. Por otra parte, les quita a los pobres, excluidos o marginados la legitimidad de reclamar por el derecho a una más justa distribución de la riqueza o, al menos, de una más justa distribución de los recursos y las oportunidades de movilidad social. La construcción social del dato se transforma así en un mecanismo (o intento de) de dominación política y control social. Esta es, creemos, la crítica fundamental que corresponde hacer a la malversación de las estadísticas públicas por parte del poder oficial.

Asimismo, esta operación política afecta la credibilidad del INDEC, es decir, de la más importante entidad de producción de información estadística del país, y con ello pone en marcha una serie de efectos de sentido indeseados y de consecuencias no esperadas. No sólo debido al repudio corporativo de investigadores, asociaciones profesionales y sectores de oposición, sino, sobre todo, el efecto de extrañeza e inverosimilitud que generan sobre la opinión pública de consumidores, productores e inversores las cifras de precios oficiales, lo cual abre las puertas a un potencial campo de manifiestos y ocultos enfrentamientos sociales en donde no hay reglas ni parámetros racionales creíbles que permitan su regulación.

Sin duda, un proceso del que cabe esperar la realidad se transforme de algún modo. Inclusive, hasta es posible que de este proceso surja un organismo público de producción estadística mucho más “moderno” que el actual o, incluso, el anterior. En cualquier caso, sin embargo, nada permite indicar que no se cumpla el pronóstico que plantea la ley histórica del desarrollo dependiente, desigual y combinado. Según esta ley, lo más probable es que bajo las actuales relaciones sociales y dispositivos de poder sean los actores sociales políticamente más débiles los más afectados. Ahora bien, en tanto se pueda disponer de información oficial “convenida”, dichos sectores tendrán al menos un dato estadístico real a partir del cual reclamar sus derechos.

## 5. Bibliografía

ATE-INDEC (2014) *No somos cómplices de la mentira: Los trabajadores del INDEC denuncian la destrucción de las estadísticas públicas tras siete años de intervención*. Buenos Aires: CTA Ediciones.

\_\_\_\_\_ (2007) *La Manipulación de datos en el INDEC: ejercicio alternativo de valorización de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT)*. Disponible en: [http://www.ateindec.org.ar/documentos/2007-10-00\\_Ej\\_Alternativo\\_CBA\\_CBT\\_Doc\\_1.pdf](http://www.ateindec.org.ar/documentos/2007-10-00_Ej_Alternativo_CBA_CBT_Doc_1.pdf). Fecha de consulta, 10/10/2014.

BAGÚ, SERGIO (1970) *Tiempo, realidad social y conocimiento*. México: Siglo XXI.

DESROSIÈRES, Alain (1993) *La política de los grandes números: historia de la razón estadística*. España: Editorial Melusina.

FOUCAULT, Michel (1980) "Verdad y Poder", en: *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.

INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) "Valorización Mensual de la Canasta Básica Alimentaria y de la Canasta Básica Total. Diciembre 2013". Disponible en [http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/canasta\\_01\\_14.pdf](http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_01_14.pdf). Fecha de consulta, 10/10/2014.

\_\_\_\_\_ "Encuesta Permanente de Hogares: Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia. Primer semestre 2013". Disponible en: [http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/pob\\_tot\\_1sem13.pdf](http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/pob_tot_1sem13.pdf). Fecha de consulta, 10/10/2014.

ODSA-UCA (2006) *Barómetro de la Deuda Social Argentina, Año III: Progresos sociales 2004-2006: Avances y retrocesos de una sociedad polarizada*. Buenos Aires: Educa.

\_\_\_\_\_ (2010) *Barómetro de la Deuda Social Argentina, Año VI: La Deuda Social Argentina: 2004-2009: La Deuda Social Argentina frente al bicentenario*. Buenos Aires: Educa.

\_\_\_\_\_ (2014) *Barómetro de la Deuda Social Argentina, Serie Bicentenario Año IV: Un régimen consolidado de bienestar con desigualdades sociales persistentes: claroscuros en el desarrollo humano y la integración social (2010-2013)*. Buenos Aires: Educa.

PIAGET, Jean y GARCÍA, Rodolfo (1989) *Hacia una lógica de los significados*. Barcelona: Gedisa.

SALVIA, Agustín (2005) "Los desafíos de medir el desarrollo humano en una Argentina de grandes privaciones y desigualdades", en: *Barómetro de la Deuda Social Argentina, Año II: Las desigualdades persistentes*. Buenos Aires: Educa.

TAMI, F. y SALVIA, A. (2005) "Introducción: desarrollo humano y deuda social", en: *Barómetro de la Deuda Social Argentina, Año I: Las grandes desigualdades*. Buenos Aires: Educa.

VERÓN, Eliseo (2009) "Numerología", en: *Diario Perfil*. Disponible en: <http://www.perfil.com/columnistas/Numerologia-20090816-0011.html>. Fecha de consulta, 10/10/2014.

VERÓN, Eliseo (2010). "La verdad que el INDEC", en: *Diario Perfil*. Disponible en: <http://www.perfil.com/columnistas/La-verdad-que-el-Indec-20100814-0034.html> Fecha de consulta, 10/10/2014.

**Autor.**

**Agustín Salvia.**

CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA); Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA), Argentina.

Investigador del CONICET. Coordinador del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Investigador jefe del Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

E-mail: [agsalvia@gmail.com](mailto:agsalvia@gmail.com)

**Citado.**

SALVIA, Agustín (2014). "Las cifras de la pobreza bajo sospecha: necesidad política de construir un relato de gestión a costa de los pobres". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°8. Año 4. Octubre 2014-Marzo 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 50-62. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/128>

**Plazos.**

Recibido: 01 / 08 / 2014. Aceptado: 15 / 08 / 2014.



## Una respuesta social a la pérdida de confiabilidad del índice de precios al consumidor

A social response to the loss of reliability of the consumer price index

**Héctor Palomino**

### **Resumen.**

La negociación colectiva de salarios incluye como dimensión clave la evolución del poder adquisitivo de los ingresos, lo que implica cierto consenso sobre los índices de precios entre empleadores, sindicatos y el Estado, como instancia de homologación de los acuerdos y convenios. En los últimos siete años se constató la pérdida de confianza en el IPC oficial, lo que afectó particularmente las discusiones entre capital y trabajo y las relaciones laborales en el empleo estatal: la negociación salarial perdió un parámetro de referencia compartido. El nuevo IPC nacional implementado en febrero de este año busca restablecer la confianza en las estadísticas oficiales de precios, cuestión que podrá dilucidarse en los meses venideros y en las negociaciones que se encaren a partir del próximo año. Sin embargo, persiste el interrogante sobre cómo pudo ser posible que durante siete años hayan coexistido la continuidad de los acuerdos salariales y la persistencia de la desconfianza en el índice de precios. Este breve ensayo busca fundamentar una hipótesis para responder ese interrogante.

**Palabras clave:** Negociación colectiva; Índice de precios al consumidor; Confiabilidad; Sociedad y política.

### **Abstract.**

Collective wage bargaining includes changes in the purchasing power of income, which implies some consensus on price indices between employers, unions and the state, as an instance of approval of agreements and conventions. In the last seven years the loss of confidence in the official CPI was found, which particularly affected the discussions between capital and labor and industrial relations in the state employment; and also the wage bargaining share parameter reference was lost. The new national CPI implemented in February this year seeks to restore confidence in official price statistics. But that will be clarified in the coming months and in the negotiations that are addressed from next year. However, the question of how it could be possible that they coexisted the wage settlements and distrust of the price index for seven years. This short essay seeks to substantiate a hypothesis to answer this question.

**Keywords:** Collective bargaining; The consumer price index; reliability; society and politics.

## **1. Introducción**

La evolución de la última década en Argentina muestra un notorio crecimiento del salario real, de su participación en la distribución funcional y una creciente homogeneidad –menor desigualdad- salarial, particularmente entre quienes cuentan con la cobertura de convenios colectivos. Como un factor decisivo de esta evolución, cabe destacar precisamente la extensión e intensidad de la negociación colectiva, que alcanzó niveles inéditos históricamente.

Si bien existe cierto consenso sobre la vigencia efectiva de estas tendencias, también existen fuertes debates que confrontan enfoques y percepciones opuestas sobre la realidad, al punto que algunos sectores de opinión dudan aún sobre esa vigencia. El origen de esta duda se sitúa en la pérdida de confiabilidad en el índice de precios al consumidor relevado mensualmente por la agencia estatal encargada de su elaboración a partir de febrero de 2007. La creencia en un incremento de precios superior a los índices oficiales persistió durante siete años y es posible que no haya sido disipada aún por el nuevo IPC nacional urbano que comenzó a aplicarse este año, 2014.

El interrogante que buscamos responder aquí es cómo pudo ser posible que empresarios y sindicatos de distintas actividades económicas pudieran establecer acuerdos en las negociaciones salariales durante tan extenso período, a pesar de la falta de credibilidad en el IPC oficial. Aunque el alcance de este ensayo se reduce a explorar una respuesta posible, esperamos ofrecer una base argumental suficiente para tornar plausibles algunas hipótesis que, por supuesto, deberán ser refrendadas con investigaciones más extensas.

Más allá de este ejercicio reflexivo, es de esperar en beneficio de la negociación colectiva, la democracia y el bienestar de los argentinos, así como de la creciente autonomía y capacidad estatal para orientar el desarrollo económico en Argentina, la restitución de la credibilidad en las estadísticas oficiales.

## **2. Las demandas de actualización salarial frente a la pérdida de confiabilidad del índice de precios al consumidor**

Hacia fines de 2007 se registraron fuertes demandas sindicales sobre la necesidad de actualizar los salarios para compensar los incrementos de precios de los bienes y servicios. Hasta entonces y desde 2004, la mayoría de los sindicatos había acordado con sus contrapartes empleadoras una renovación anual de los acuerdos salariales. En esta ocasión sin embargo, las demandas surgieron cuando ya estaban vigentes los acuerdos alcanzados durante 2007, es decir que se trataba de pedidos de revisión sobre convenios suscriptos pocos meses antes. Entre los fundamentos de esta demanda se destacaba la queja contra el índice oficial de precios, que en la percepción de los dirigentes sindicales no reflejaba la evolución real de los mismos. En síntesis, se trataba de una revisión que apuntaba a una de las dimensiones de los acuerdos salariales, la referida a la actualización del poder adquisitivo de los ingresos frente a la evolución de los precios.

Estas demandas sindicales se hacían eco de quienes manifestaban fuertes quejas sobre la manipulación del índice oficial de precios y denunciaban una intervención encubierta al Instituto Nacional de Estadística y Censos, el organismo encargado del relevamiento de información y de la elaboración del IPC, así como el desplazamiento del personal que hasta entonces tenía a su cargo dicho relevamiento. En paralelo a esta situación, rápidamente surgieron varias agencias y consultoras que se sumaron a las que ya venían realizando relevamiento de precios para sus clientes del ámbito privado, para generar índices alternativos de evolución de los precios al consumidor. En ese contexto la pérdida de confianza en el IPC oficial se generalizó en la población.

La formulación de las demandas de actualización salarial fue encabezada por el sindicato de mecánicos, SMATA, una de las organizaciones más favorecidas por el nuevo modelo económico, ya que prácticamente había duplicado su afiliación desde la salida de la crisis de 2001 y había logrado fuertes incrementos salariales. La demanda de revisión fue formulada en términos singulares: el SMATA exigió el pago de un sueldo adicional, una suerte de “doble aguinaldo” como compensación por el incremento de precios. Esta demanda fue aceptada por los directivos de las

principales empresas terminales de automotores, aceptación que se extendió al resto de los empleadores del sector quienes accedieron a pagar el adicional.

La demanda de un sueldo adicional se generalizó y se extendió a numerosos sindicatos, varios de ellos correspondientes a actividades con un peso importante en el empleo, como metalúrgicos, camioneros, gastronómicos y comercio, entre otros<sup>1</sup>. Si bien no todos obtuvieron un sueldo adicional, varios alcanzaron una compensación menor en el corto plazo y el conjunto de los sindicatos logró que en la renovación de los acuerdos salariales del año siguiente, 2008, se siguieran parámetros de actualización diferentes al del índice oficial de precios, que fue dejado de lado como criterio de aplicación en la negociación colectiva.

Los empresarios aceptaron las demandas sindicales de actualización salarial, por lo que el acuerdo del mecanismo de actualización salarial prescindía del índice oficial de precios. Podría afirmarse, extremando la interpretación, que al aceptar el criterio de otorgar un sueldo adicional como compensación por el incremento de precios, empresarios y sindicatos habrían acordado un “índice oficioso” que resultaba 8,33% superior al IPC oficial, un valor resultante de estimar el salario mensual como la doceava parte de los ingresos anuales (como detalle, vale la pena recordar que el incremento del IPC oficial comunicado por el INDEC ese año fue de 8,5%, lo que sumado al 8,33% mencionado daría como resultado un “IPC acordado” para el año 2007 de aproximadamente 17%).

Esta “solución” aportada por la negociación colectiva para resolver la carencia de confiabilidad de las estadísticas oficiales es, sin duda, compleja e inestable. Es compleja en tanto supone la articulación de una variedad de mecanismos puestos en juego para alcanzar los acuerdos salariales, e inestable porque somete a esos mismos acuerdos a la presión permanente que deriva de la falta de confianza en el índice oficial de precios. Pero al mismo tiempo es una solución original que informa sobre la capacidad de las instituciones laborales para extender el espacio de acuerdos en las relaciones del trabajo, bastante más allá de los límites imaginados en su diseño original.

Para comprender la complejidad de los mecanismos puestos en juego para alcanzar los acuerdos salariales en la negociación colectiva, conviene repasar brevemente cuáles son las dimensiones del salario, la coordinación política de las negociaciones y el contexto socioeconómico en que tuvieron lugar estos acuerdos como condicionantes claves de sus resultados. Este desarrollo permitirá finalmente, a modo de hipótesis, comprender los fenómenos de disonancia cognitiva que prevalecieron en los últimos siete años y que explican, a la vez, la continuidad de los acuerdos salariales y de la falta de credibilidad en las estadísticas oficiales de precios.

### **3. Las tres dimensiones de la negociación salarial y el contexto socioeconómico y político**

La actualización del poder adquisitivo de los salarios frente al incremento del índice de precios es sólo una de las dimensiones puestas en juego en la negociación salarial. Por eso constituye un error -frecuente- reducir esa negociación a la actualización del poder adquisitivo, aunque conviene atender su complejidad, que tiene características propias. Estas características derivan centralmente de la diversidad de los asalariados, cuya situación difiere según la configuración de la estratificación social, cultural y regional; así como de las exigencias provenientes del trabajo que desempeñan, todos ellos determinantes del perfil del consumo de bienes y servicios que realizan efectivamente. Por otro lado, cabe atender la complejidad resultante de los propios índices de precios construidos como promedios y, como tales, siempre inadecuados para referirlos a las categorías de población que se distancian del “promedio”, prácticamente todas ellas. En este sentido, el significado atribuible por los actores a la noción de

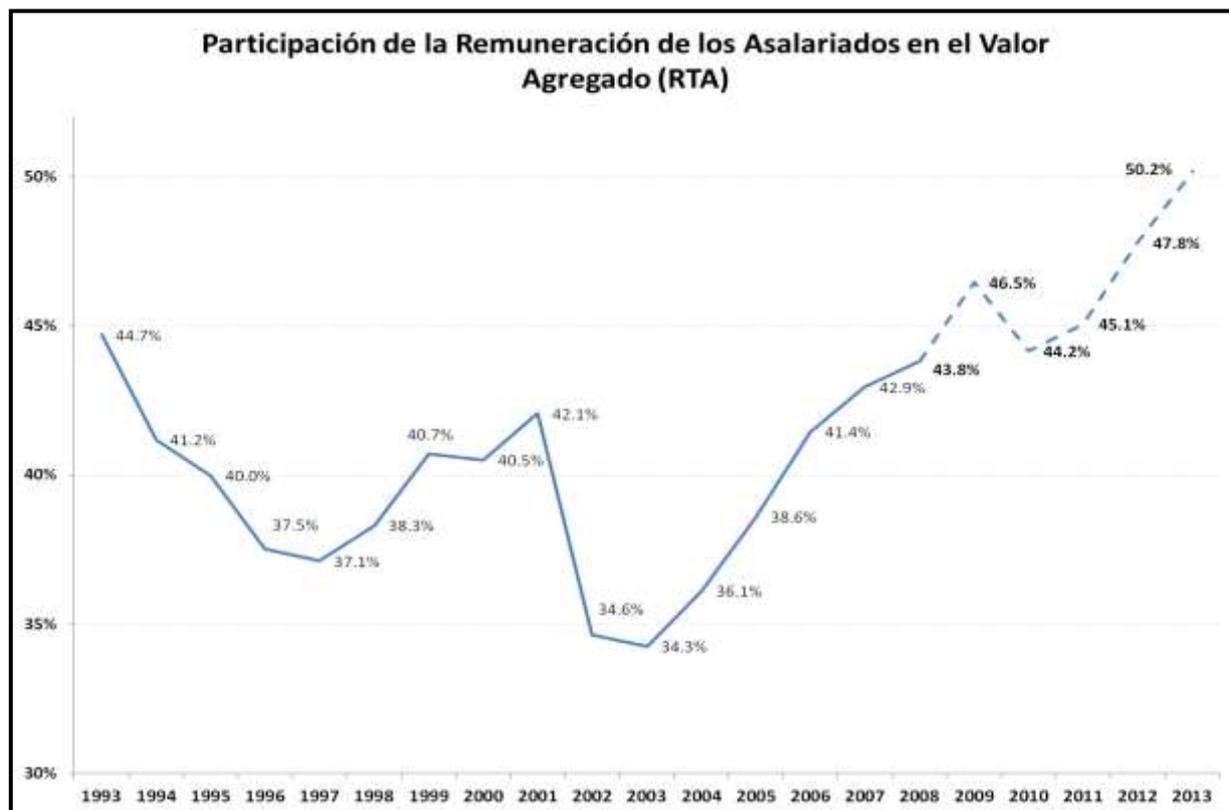
<sup>1</sup> El diario Clarín publicó varias notas sobre el tema, cuyo seguimiento revela un “crescendo” del fenómeno. Así por ejemplo mientras que el 17-12-2007 publicaba una nota con el título: “Este año cobrarán un ‘aguinaldo extra’ unos 400.000 trabajadores”; días más tarde, el 24-12-2007 anunciaba que: “Casi 1,5 millón de trabajadores ya logró un plus salarial por fin de año”.

“poder adquisitivo” de los ingresos puede ser sumamente variable, con independencia de la confiabilidad atribuible al IPC.

Una segunda dimensión de la negociación salarial proviene de lo que podríamos denominar el “horizonte moral” de los salarios, cuyas características se refieren a lo que comúnmente se denominan las condiciones de vida de los trabajadores. En la tradición de la economía política clásica del siglo XIX era común indicar estas condiciones en términos de lo que se denominaba “salario de subsistencia”, aludiendo a las condiciones provenientes de la satisfacción de las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo. Esas necesidades eran muy diferentes, y seguramente en algún sentido “inferiores” a las que prevalecen en los Estados de Bienestar del siglo XX y del actual. En años recientes las cuestiones vinculadas con el “horizonte moral” del salario han sido puestas en cuestión en los debates emergentes a partir de la globalización y la deslocalización de la producción industrial. A partir del último cuarto del siglo XX la migración de empresas hacia países de bajos salarios orientada por argumentos basados en la competitividad y la mercantilización de la fuerza de trabajo, incidió en la emergencia de los debates en torno al horizonte moral de los salarios a través de la noción, impulsada por la OIT, de “trabajo decente”. El nivel de salarios en relación con esta dimensión está lejos de cualquier automatismo de mercado y su fijación resulta de la confrontación y negociación política, realizadas comúnmente, en la perspectiva sindical, en base al respeto y al cumplimiento de derechos (OIT, 2011).

En tercer lugar, pero no el menos importante, figuran las cuestiones distributivas comúnmente orientadas según el contexto y el período considerados para la negociación. Lo que está en juego aquí es la disputa por la apropiación del excedente económico en un sentido dinámico, es decir, referido al excedente generado en un período dado. La disputa por el excedente, comúnmente denominada puja distributiva, puede ser considerada también como una puja sobre la distribución de las ganancias de productividad generadas en un ciclo económico que, en la experiencia argentina, tiende a ser considerada en términos anuales. A partir de la devaluación que sucedió a la crisis de 2001 y que involucró una considerable transferencia de ingresos en favor de los beneficios del capital, la participación de los salarios registró una fuerte disminución de 42% a 34% en la distribución funcional del ingreso. A partir de 2003, la recuperación del crecimiento económico, del empleo y de los salarios posibilitó la recuperación paulatina de la participación de los salarios en la distribución del ingreso, hasta el punto de retorno al período previo a la crisis que se alcanzó precisamente en 2007.

## Participación de los Salarios en la Distribución del Ingreso 1993-2013



Fuente: Elaboración de Soledad Villafañe- Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. 2014

En relación con el contexto socioeconómico y político, no parece casual que en este punto volviera a aparecer el debate en torno a la inflación, un efecto típico del recrudescimiento de la puja distributiva. Fue este precisamente el contexto en el que surgió un cuestionamiento de la confiabilidad de las estadísticas de precios que, más allá de los desaciertos de las medidas aplicadas por el gobierno en relación con su medición, coincidió además con un período electoral y un cambio de gobierno. Se trata de un contexto en el que crece la participación de los salarios en el ingreso, a partir de una fuerte caída previa, y donde el efecto conjunto del crecimiento del empleo y de los salarios constituyen factores que impulsan el crecimiento del consumo, la demanda y la inversión.

Un aspecto clave del contexto fue el incremento de los conflictos laborales, un reflejo del creciente peso social y político de los sindicatos. En años anteriores, durante la crisis y el período previo a la misma, la mayor parte de los conflictos sociales fueron protagonizados por actores situados en el margen del mercado de trabajo: desocupados, trabajadores de fábricas recuperadas, micro emprendedores de la economía social. Hacia 2007 en cambio, quienes protagonizaban los conflictos eran centralmente trabajadores, y el contenido prevaleciente de las demandas era el reclamo de aumento salarial. Entre 2003 y 2007 la tendencia creciente de los conflictos laborales fue canalizada institucionalmente, sobre todo a través de la negociación colectiva. Esto implica una coordinación del conflicto y la negociación en el seno de instituciones laborales (Palomino, 2010).

### 4. La coordinación de las negociaciones salariales

Ante las condiciones adversas del mercado de trabajo que se reflejaban en las elevadas tasas de desempleo abierto y en la creciente tasa de empleo no registrado durante los '90, los sindicatos mostraron una renuencia a negociar "a la baja" los contenidos de los convenios: entre 1991 y 2002 se verificó un promedio de 200 negociaciones homologadas anuales, un octavo apenas de la cantidad de acuerdos y convenios colectivos que se homologan actualmente. A partir

de la recuperación económica iniciada en 2002 y 2003, el Estado impulsó incrementos salariales de suma fija que impulsaron a los sindicatos a negociar, ya que la elevación de los mínimos generó la superposición de los niveles inferiores de las escalas de convenio, incentivando la negociación para restablecer los diferenciales previos de ingresos.

La creciente cantidad de negociaciones en 2004 y 2005 reflejaron la disparidad de fuerzas entre sindicatos y empresarios en las diversas actividades económicas, que se manifiestan en los incrementos salariales. El gobierno impulsó la elevación del salario mínimo a través del *Consejo del empleo, la productividad y el salario mínimo, vital y móvil*, un organismo tripartito conformado por el Estado, las principales cámaras empresarias y las centrales sindicales (CGT y CTA), con el fin de elevar el piso de los salarios y fortalecer a los sindicatos con menor capacidad de negociación. Sin embargo los sindicatos con mayor poder de negociación lograron incrementos muy superiores al mínimo. A partir de 2006 el gobierno impulsó algunos mecanismos de coordinación de los incrementos salariales, basados en el desempeño de algunos grandes sindicatos que “hacían punta” en la negociación colectiva, y cuyos resultados eran luego seguidos por el resto de los sindicatos (Trajtenberg, 2007). Este mecanismo posibilitó una cierta homogeneidad en los incrementos salariales y generó una verdadera convergencia, al punto que cada vez más los salarios alcanzados en la negociación colectiva se aproximaban a los salarios efectivamente pagados por las empresas. Este fenómeno de convergencia salarial contrastaba con el fenómeno inverso de crecimiento de la diferenciación salarial que prevalecía en los '90, y que en aquella época se reflejaba en la creciente disparidad del salario de convenio con el salario efectivo.

Lo que nos interesa resaltar aquí es la operación de mecanismos de coordinación de los incrementos salariales basados en el comportamiento de los actores, en un contexto en el que los salarios crecían a una velocidad mayor que el incremento de precios. Como hasta el año 2007 no existían cuestionamientos sobre el índice de precios y, por otro lado, los salarios crecían más rápidamente que los precios, resultaban más o menos evidentes: i) la existencia de un “horizonte moral” del salario que impulsaba su crecimiento en favor de las mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores y, al mismo tiempo, ii) aparecía fortalecido el derecho de los trabajadores a compartir los frutos de la productividad creciente del trabajo mediante la apropiación de una parte del excedente generado en el ciclo productivo. En este contexto la coordinación de los incrementos salariales a través de “negociaciones testigo” posibilitaba la generación de orientaciones para los sindicatos acerca de lo que podían obtener en la negociación salarial. Además, finalmente, la implementación del aumento anual del salario mínimo por parte del Consejo tripartito del salario, venía a completar el circuito de coordinación de los incrementos dentro de un rango acotado de variación.

Las pautas de coordinación salarial en la negociación colectiva constituyen un fenómeno conocido en todos los países donde tiene cierta vigencia y se registra también en la experiencia histórica de nuestro país<sup>2</sup>. En la Argentina posterior a la crisis de 2001 resultaba difícil apelar a la configuración de la estructura sindical para establecer una pauta de coordinación como la que prevalecía en el pasado, pero paulatinamente algunos sindicatos fueron asumiendo ese rol. Los camioneros fueron convocados en 2006 a partir de su alianza política con el gobierno que había facilitado su acceso al liderazgo de la Confederación General del Trabajo; sin embargo, el propio crecimiento de este sindicato le dificultaba cumplir con ese rol, ya que la diversidad de actividades que fue incorporando en su espacio de representación terminó constituyendo un obstáculo para sostener una pauta de incremento salarial común para los miembros de su propia organización. Más tarde, en 2007, algunos grandes sindicatos fueron convocados para fijar la orientación que posibilitara la coordinación de los incrementos salariales.

---

<sup>2</sup> En los países de negociación centralizada como los escandinavos esa pauta de coordinación es orientada por el Estado y las grandes centrales sindicales; en Alemania el sindicato del metal, el más poderoso, “hace punta” en la negociación, mientras que en Francia la iniciativa corresponde a la negociación del Estado con los sindicatos de las grandes empresas públicas. En el pasado de Argentina era común que la orientación de las negociaciones fuera asumida por el principal sindicato de industria, el de los metalúrgicos, cuyos resultados eran seguidos por el resto de los sindicatos. Ver: Abeles, Pastrana y Toledo (2011).

Finalmente, como se señaló al principio, hacia fines de 2007 algunos sindicatos comenzaron a demandar una actualización salarial por un incremento de precios que estimaban superior al IPC oficial. Esta demanda fue liderada por el SMATA, justamente un sindicato en el que los acuerdos salariales tenían una vigencia superior al año y, por lo tanto, resultaba más afectado por variaciones imprevistas de precios. Estos reclamos fueron seguidos por el resto de los sindicatos, algunos obtuvieron una actualización parcial y la mayoría buscó compensar el retraso en las negociaciones de 2008.

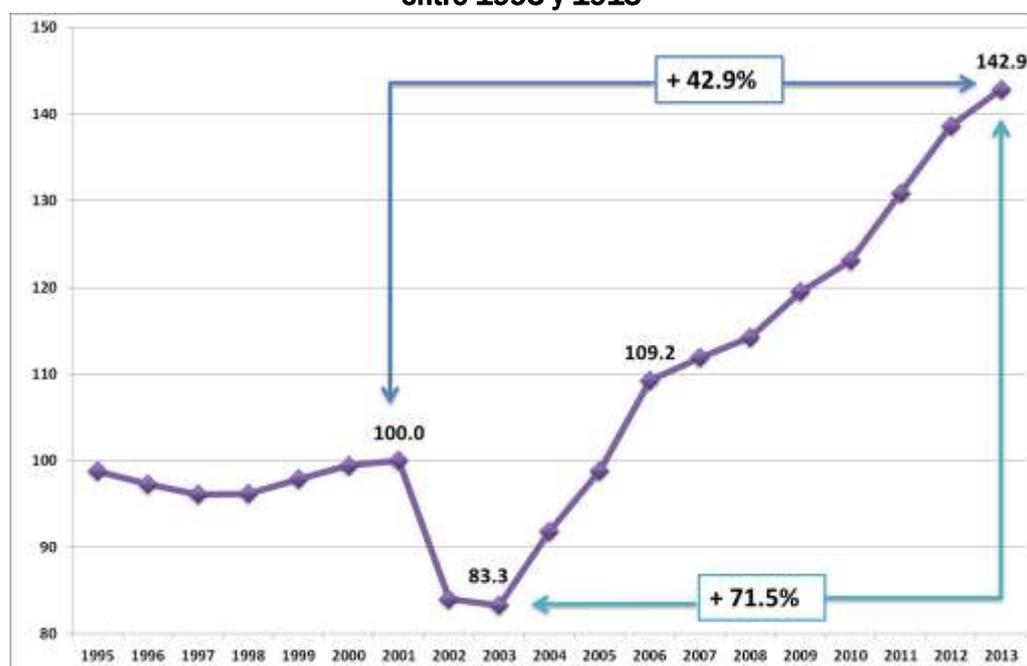
Entre 2008 y 2013 los mecanismos de coordinación de los incrementos salariales operaron plenamente, con prescindencia de los índices oficiales de precios. El seguimiento de las variaciones permitiría una descripción detallada de los acuerdos registrados en cada uno de esos años, lo que excede los alcances de este ensayo. Pero no podemos dejar de señalar que, lejos de deteriorarse, las instituciones laborales se fueron reafirmando, destacándose en especial la generación de nuevas instancias de negociación colectiva en el ámbito del empleo estatal, como la instalación de la paritaria nacional docente que desde 2008 fija el salario básico de esta categoría para todo el país.

## 5. Los efectos sobre la evolución del salario real

Una estimación sobre la evolución del salario real entre 2003 y 2013 muestra su fuerte crecimiento en el período que analizamos. Cabe aclarar que para la estimación los salarios nominales de los trabajadores registrados del sector privado fueron considerados a partir de la información provista por el Sistema Integrado Provisional Argentino y deflactados a partir de 2007 a través de índices de precios alternativos (que se consignan en la fuente del gráfico).

El gráfico muestra la relativa estabilidad del salario real en la segunda mitad de los '90, su fuerte caída con la crisis en 2002 y 2003, para luego tomar una firme marcha ascendente que llega hasta 2013 inclusive. Considerando el punto más bajo en 2003, el salario real creció hasta 71.5% en 2013, y 43% este último año en relación con el promedio de 2001.

**Evolución del salario medio real de los trabajadores registrados del sector privado entre 1995 y 2013**



Fuente: *Seguimiento de la evolución de precios y salarios 2014*. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a la información del Observatorio de Empleo y Empresas (OEDE) y del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), del IPC de INDEC entre 1995 y 1996, del IPC 7 provincias entre 2007 y 2012 y del Estudio Bein y Asociados en 2013. Enero 2014. Pág. 4.

Esta evolución refleja que pese a las fuertes variaciones de precios registradas en el período, que alcanzaron a 389% entre 2003 y 2013, el salario nominal creció muy por encima, 741%, tal como se observa en la siguiente tabla. Además, Si se consideran los convenios de diversas actividades pueden observarse ciertas variaciones en esta evolución pero en líneas generales todos muestran mejoras del salario real entre 2003 y 2013 que van desde 38% hasta 122% según los convenios:

**Variaciones del salario nominal, del índice de precios y del salario real**

**Entre 2001 y 2013**

<b>Variaciones</b>	<b>Salario Nominal</b>	<b>IPC</b>	<b>Salario Real</b>
2001 - 2013	901%	598%	42.9%
<b>2003 - 2013</b>	<b>741%</b>	<b>389%</b>	<b>71.5%</b>

Fuente: ídem, pág. 5.

**Variación del salario real efectivo de los trabajadores registrados según sectores de actividad seleccionados asociados a los Convenios Colectivos de Trabajo entre 2003 y 2013**

<b>Sector</b>	<b>Salario efectivo real</b>
Camioneros (Transporte de cargas)	<b>122%</b>
Sanidadclínicas	98%
Seguridad	96%
Indumentaria	91%
Maestranza	89%
Construcción	88%
Comercio	87%
Transporte de Pasajeros	86%
Madera	85%
Plásticos	79%
Calzado	78%
Textiles	75%
Alimentación	71%
Autopartes - UOM	68%
Encargados de Edificio	68%
Gastronómicos	67%
BancosPrivadosNacionales (ADEBA)	48%
Entidades Deportivas y Civiles (UTEDyC)	43%
Químicos	<b>38%</b>

Fuente: ídem, pág. 6.

Puede observarse que entre los Convenios seleccionados la mayoría incrementó el salario real en el período por encima del 50% y más de la tercera parte por encima del 80%.

## **6. Fortaleza institucional, acuerdos sociales y pérdida de capacidad política**

Al carecer de un valor de referencia compartido sobre la evolución de los precios, los actores asumieron un comportamiento adaptativo a esta situación de incertidumbre. En términos de resultados, los incrementos salariales obtenidos por los sindicatos en la negociación colectiva a lo largo de prácticamente todos los años que van de 2003 a 2013 fue superior al crecimiento del índice de precios, cualquiera sea el parámetro que se considere para medir su evolución en ese período. De allí que la participación de los salarios en la distribución funcional del ingreso fuera creciente, aunque el crecimiento del producto en el período posibilitó que esa mayor participación no resultara en una pérdida para los empresarios, sino que estos también acrecentaran sus ingresos.

Los acuerdos salariales registrados desde fines de 2007 hasta 2014 prescindieron de la estadística del IPC oficial, reflejando la pérdida de confianza en ese índice. Sin embargo, sindicatos y empresarios acordaron sistemáticamente incrementos salariales a través de mecanismos de coordinación, siguiendo la pauta descripta sobre los acuerdos alcanzados en algunas negociaciones que son seguidos luego por el resto. Y esto no comprometió solamente a sindicatos y empresarios sino también al propio Estado, ya que a su función universal de homologación de los acuerdos de aquellos se agrega el hecho que una parte considerable de las negociaciones colectivas lo tiene como protagonista, sea de manera directa como empleador, de manera indirecta como facilitador de las negociaciones en los servicios públicos en los que rigen precios administrados (v.gr.: transporte), o como parte en las instancias tripartitas, como el Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario mínimo, vital y móvil. En todas estas instancias el rol estatal fue adaptativo en relación con la pauta de coordinación de los incrementos salariales, prescindiendo de la utilización del IPC oficial.

Podría afirmarse incluso que lo que se obtuvo a través de estos mecanismos fue una considerable homogeneidad salarial (Marshall, 2012) ya que, tendencialmente al menos, al no existir una percepción común sobre el índice oficial de precios, cobró un valor considerable fijar una pauta similar de incremento salarial, uno de los pocos índices sobre los cuales existía cierta confiabilidad. En la práctica este mecanismo parece operar por imitación: los dirigentes sindicales tratan de establecer incrementos salariales que no sean inferiores a los obtenidos por el resto o, por lo menos, por aquellos sindicatos considerados como referentes. Esta homogeneidad salarial trascendió incluso las fuertes divisiones políticas en el mundo sindical, en el que la proliferación de diferentes corrientes gremiales llevó a la ruptura de la CTA primero, en 2010, y luego en 2012 a la ruptura de la CGT. Para los empresarios, la previsión sobre la pauta de incremento salarial les posibilita sostener una planificación de sus actividades adecuada a sus previsiones de ingresos por ventas.

En síntesis, la incertidumbre generada por la carencia de un IPC confiable fue superada a través del funcionamiento de las instituciones laborales, que mostraron una capacidad notable para contener y sostener los acuerdos alcanzados en la negociación colectiva. De este modo, la fortaleza institucional posibilitó los acuerdos entre los actores sociales. Sin embargo, cabe interrogarse: ¿cuáles fueron los costos de sostener estos acuerdos?

En primer lugar, la pérdida de capacidad de presión política para lograr un IPC confiable. Al prescindir del IPC oficial y acordar los incrementos salariales a través de criterios diferentes, los actores mostraron una notable capacidad de adaptación a la incertidumbre y de generación de acuerdos institucionales. Pero al mismo tiempo contribuyó a sostener la permanencia de un IPC que no resultaba confiable y no se utilizaba para establecer acuerdos salariales: resto presión para encontrar una mejor solución al problema. Cabe señalar que el ámbito de los acuerdos salariales no fue el único en el cual los actores adoptaron criterios diferentes para la actualización del valor de los contratos. También en el mercado de las viviendas de alquiler se utilizaron criterios de ajustes de precios que prescindieron del IPC oficial; en los contratos de alquiler, cuya duración legal es de dos años, resultó una práctica generalizada la de acordar un precio para el primer año y

otro precio para el segundo, que incluía una previsión de incremento muy superior a la que reflejaba el IPC oficial.

En segundo lugar el gobierno perdió la posibilidad de aplicar políticas tendientes a reducir la extrema “nominalidad” del incremento de los precios, y encontró dificultades crecientes para contener las presiones inerciales de inflación. Así por ejemplo, la existencia de un criterio compartido para evaluar la evolución de los precios hubiera posibilitado que los sindicatos aceptaran acordar incrementos salariales con cláusulas compensatorias en caso que el índice de precios se elevara por encima de las previsiones. Al no existir este criterio compartido, se pierde la posibilidad de revisión de los acuerdos y, por lo tanto, los sindicatos buscan ganar de entrada el mayor porcentaje posible de incremento salarial, lo cual constituye un poderoso impulso inercial de inflación. Esta situación se agrava en los casos en los que frente a los sindicatos se encuentran empresas que pueden trasladar fácilmente a los precios los mayores costos derivados de los incrementos de salarios, como las cadenas de super e hipermercados. Y también se agrava en los casos de las empresas que pueden abonar altos salarios porque éstos constituyen un componente mínimo de los costos, tales como las fábricas de aceites, las empresas de extracción y refinación de petróleo y otras. A esto se suman las presiones que se registran en algunas regiones en donde coexisten empresas como las mencionadas, junto a otras actividades con muchos empleados en las que los salarios constituyen una proporción muy elevada de los costos o del presupuesto de las actividades –la educación es uno de los casos más típicos al respecto. Peor aún, la carencia de una visión compartida sobre la evolución de los precios habilitó comportamientos oportunistas y la justificación de apartarse de los acuerdos alcanzados, tanto del lado empresario como sindical.

En tercer lugar, y posiblemente lo peor de todo, es que la continuidad en sostener un IPC cuya validez casi nadie, o muy pocos sostenían, generalizó una actitud de rechazo en la población sobre las estadísticas oficiales, justamente en una época en la que el crecimiento económico, del empleo y del bienestar se deberían reflejar en estadísticas confiables. Una situación paradójica para un gobierno que por un lado contaba con innumerables logros para exponer ante la sociedad, y por el otro se mostraba a la defensiva frente a los continuos embates sobre la calidad de sus estadísticas.

## **7. Conclusiones y perspectivas**

La implementación de un nuevo índice de precios al consumidor a principios del año en curso, 2014, seguramente requerirá un período de vigencia para que los actores de la negociación colectiva recuperen la confianza en las estadísticas oficiales. En este sentido las negociaciones que se realizarán el próximo año constituirán una ocasión para constatar avances al respecto que, seguramente, acompañarán similares sentimientos, adhesiones y/o rechazos que el resto de la sociedad. Hasta ahora la recepción del nuevo índice fue bastante positiva, como si hubiera bastado que la cifra de incremento de precios de enero que se comunicó a través del nuevo IPC coincidiera con las expectativas de la sociedad, para que se generara una corriente de confianza hacia el mismo. Contra los pronósticos más catastrofistas de una era prolongada de incredulidad en las estadísticas oficiales, no parece ser este el caso del nuevo índice, más allá que está, y estará por largo tiempo seguramente, sujeto a un fuerte debate político. La adopción o no del nuevo índice de precios en los acuerdos que se establezcan de aquí en adelante en la negociación colectiva, constituirán un buen test sobre su performance futura.

## Bibliografía

ABELES, Martín; Pastrana, Federico; Toledo, Fernando (2011) "Política macroeconómica y política de ingresos". *Revista Trabajo, Ocupación y Empleo* N° 10. Ed. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe\\_10\\_presentacion.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_10_presentacion.pdf). Fecha de consulta, 23/10/2014.

MARSHALL, Adriana (2012) "Desigualdad salarial en la Argentina: efectos de cambios económicos e institucionales" *Voces en el Fénix* N° 23. Ed. Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/desigualdad-salarial-en-la-argentina-efectos-de-cambios-econ%C3%B3micos-e-institucionales>. Fecha de consulta, 23/10/2014.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2014) "Seguimiento de la evolución de precios y salarios 2014." Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a la información del Observatorio de Empleo y Empresas (OEDE) y del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), del IPC de INDEC entre 1995 y 1996, del IPC 7 provincias entre 2007 y 2012 y del Estudio Bein y Asociados en 2013. Enero 2014. Disponible en: [http://www.trabajo.gob.ar/downloads/destacados/140123\\_precios-y-salario.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/downloads/destacados/140123_precios-y-salario.pdf). Fecha de consulta, 23/10/2014.

OIT (2011) "La revitalización de la Negociación Colectiva en Argentina". *Notas OIT: Trabajo Decente en Argentina*. Ed. OIT of. Argentina. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.oit.org.ar/WDMS/bib/publ/libros/notas\\_oit\\_negociacion\\_colectiva.pdf](http://www.oit.org.ar/WDMS/bib/publ/libros/notas_oit_negociacion_colectiva.pdf). Fecha de consulta, 23/10/2014.

PALOMINO, Héctor (coordinador) (2010) "La nueva dinámica de las relaciones laborales en Argentina." Buenos Aires: Ed. Jorge Baudino.

TRAJTENBERG, David (2007) "La negociación colectiva en 2006: un nuevo mecanismo de coordinación". *Revista Trabajo, Ocupación y Empleo* N° 7. Ed. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe\\_07\\_02.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_07_02.pdf). Fecha de consulta, 23/10/2014.

VILLAFAÑE, Soledad (2014) "Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social." Buenos Aires: MIMEO

**Autor.**

**Héctor Palomino.**

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor en la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

E-mail: palomino@fibertel.com.ar

**Citado.**

PALOMINO, Héctor (2014). "Una respuesta social a la pérdida de confiabilidad del índice de precios al consumidor". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°8. Año 4. Octubre 2014-Marzo 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 63-74. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/129>

**Plazos.**

Recibido: 04 / 08 / 2014. Aceptado: 21 / 08 / 2014.

## Reseña bibliográfica:

### Las continuidades de Lazarsfeld. Un hito en la enseñanza de la metodología de la investigación en ciencias sociales

Reseña del libro: Lazarsfeld, P. F., Pasanella, A. y Rosemberg, M. (eds.) (1972 [1955])  
*Continuities in the Language of Social Research*. New York: The Free Press.

Pablo Luzza Rodríguez

“La vida social es un proceso en constante cambio y movimiento, en este sentido el desarrollo de técnicas para el estudio del cambio se presenta como uno de los desafíos principales para la metodología de las ciencias sociales” (Lazarsfeld, 1972: 321).<sup>1</sup>

Esta afirmación puede considerarse como punto de partida y objetivo del clásico “libro de texto” [reader] *“Continuities in the Language of Social Research”* a cargo de Lazarsfeld, Pasanella y Rosenberg. Editado por primera vez en 1955 y reeditado en 1972 – edición que reseñamos – el volumen ofrece una concepción de la metodología de la investigación como disciplina en sí misma, señala su relevancia para las ciencias sociales y el trabajo interdisciplinario, e intenta ofrecer un panorama exhaustivo de los avances metodológicos de su época. Esta segunda edición da cuenta de los avances ocurridos en esos quince años, reemplazando artículos cuyos contenidos consideran ya “incorporados” en el sentido común disciplinar, e introduce otros orientados a presentar las nuevas técnicas aplicadas a la investigación en ciencias sociales; empresa dedicada al “lenguaje de las variables”, que pretenden completar con un volumen dedicado a la investigación cualitativa<sup>2</sup>.

Permanece como nodo la idea de *la metodología* y de *su enseñanza* en la formación de científicos sociales. Entendiendo que no puede ser ni una colección de técnicas de investigación ni un sustituto de la filosofía de la ciencia, la metodología, sostiene, consiste en un acercamiento analítico a investigaciones concretas con el fin de hacer explícitos los procedimientos utilizados, los supuestos subyacentes y los modos explicativos ofrecidos. Por lo tanto, la enseñanza de la metodología debe orientarse a que el investigador en formación adquiera el conocimiento y los modos de pensamiento que utilizará después.

El cambio social como constante puede entenderse como punto de partida y objetivo de este texto en tanto que su estructuración y contenidos se orientan a dar cuenta, progresivamente, de las investigaciones que han ido sirviéndose de las técnicas disponibles, y complejizándolas, para permitir la explicación empírica de los fenómenos sociales. La *explicación* en este volumen es entendida en el sentido de Hempel como aquél proceso tendiente a reducir la brecha entre el lenguaje cotidiano y el científico, entre el de la teoría clásica y el de las nuevas ciencias sociales

<sup>1</sup>“Social life is an ever-changing, ever-moving process, and the development of techniques for the study of change stands as one of the foremost challenges of social science methodology” (321) (Esta y todas las siguientes son traducciones propias)

<sup>2</sup> El cual se publicará el mismo año como: Lazarsfeld, P. (1972) *Qualitative Analysis. Historical and Critical Essays*, Boston: Allyn and Bacon.

empíricamente orientadas, logrando ofrecer significados más precisos<sup>3</sup>. Hacer verificables las teorías para dar cuenta de la complejidad de la realidad social es lo que permanentemente ronda el texto y queda plasmado en el modo de organizarlo.

El texto se compone de cuarenta y ocho artículos organizados en cuatro secciones: 1) Conceptos, índices, clasificación y tipologías; 2) Análisis multivariado; 3) El estudio de colectivos y 4) Análisis de Panel. Cada sección es precedida por una introducción descriptiva de la temática, en la que se fundamenta además la elección de cada uno de los artículos que la componen. Estos son en general extractos de trabajos más amplios, siendo coherente con el modo de enseñanza de la metodología que proponen<sup>4</sup>. En esta misma línea, suelen introducirse en el texto “consejos” para los docentes o para los alumnos que se estarán sirviendo del material ofrecido: *Continuities* es un texto pedagógico y pionero, que busca “formar escuela”.

Partiendo de la asunción de que la clasificación y las variables de uso cotidiano son evidencia de la existencia de variaciones y diferencias que deben ser explicadas, la *Sección I* se ocupa del pasaje de los conceptos hacia los instrumentos concretos de investigación. Los distintos artículos se concentran en presentar los modos de transformar los conceptos en índices y de permitir la reflexión en torno a “¿Cómo es elegido el universo original de indicadores? ¿Cuáles son las consecuencias de elegir algunos indicadores y no otros?” (18)<sup>5</sup>. Conceptualización, clarificación dimensional, elección de indicadores y formación de índices son presentadas como las distintas fases de la construcción de instrumentos de investigación. Se trabaja el procedimiento de “operacionalización”, aunque sin conceptualizarlo de tal manera, y se hacen referencias a los procedimientos de substrucción y reducción del espacio de propiedades. Estos procedimientos son ejemplificados por los artículos en los que trabajan con la construcción de un test en torno a la conciencia de clase; la puesta en funcionamiento de variables para la conformación de índices para medir el nivel de actividad; el problema de la intercambiabilidad de los índices a través de la medición de la eminencia de los profesores universitarios; y el proceso de construcción de clasificaciones dicotómicas partiendo de las conceptualizaciones de distintos autores encontradas entre sí en torno al concepto de disposiciones.

*Sección II* se aboca al análisis multivariado entendido como las proposiciones que pueden formarse poniendo en relación las variables. Los artículos 23 y 24 recorren, orientados a proponer modelos estadístico-matemáticos simples y adaptados a la investigación social, la tabulación de marginales, la confección de tablas de contingencia y el proceso de “elaboración” entendido como aquel que permite entender las relaciones entre variables a través de la estadística. Los desarrollos presentados son enfocados desde su utilidad para el análisis de panel abordado en la última sección. Se presentan dos nodos principales. En primer lugar el modo de trabajar matemáticamente con sistemas dicotómicos de variables, ahondando en algunos teoremas a partir de lo desarrollado por Yule – focalizando en la relación entre tres variables dicotómicas. En segundo lugar es retomado el análisis de pautas desarrollado por Boudon y Coleman y presentado en términos de sistemas dicotómicos. Se plantea también el problema del análisis regresivo, es decir, la observación del modo en que las variables dependientes actúan sobre la independiente y se señala que, más allá de su utilidad, el análisis de pautas no permite observar las relaciones contingentes centrales en los fenómenos sociales. Finalmente esta sección incluye un artículo de Herbert Blumer en abierta oposición a la utilización del lenguaje de las variables en la investigación social, poniendo en evidencia la amplitud de miras y la valoración del intercambio entre pares.

---

<sup>3</sup> “[Explication] (...) tries to narrow the gap between everyday language and scientific language, without ever claiming that this gap can be bridge completely. (...) By proper explication, we can bring out more precise meanings (...); and we would be especially interested to see which of his [a classical writer] statements permit verification. The task of such explication is not to criticize the work, but rather to bridge a gap, in this case between an older humanistic tradition and a newer one which is more empirically oriented. (...) the need of such explication is particularly urgent in the social sciences.” (2)

<sup>4</sup>Acercamiento a las técnicas a través de la lectura, experiencia clínica por medio del trabajo con equipos de investigación y abordaje analítico de investigaciones ya realizadas.

<sup>5</sup>“How is the original universe of indicators established? What are the consequences of choosing one specific subset of indicators rather than another?” (18)

Seguidamente la *Sección III*, contra las acusaciones de que las investigaciones en base a encuestas serían “atomistas”, presenta el estudio de colectivos como la estrategia para acceder al modo en que las actitudes de los individuos son afectadas por los contextos. En otras palabras, el modo en que la contingencia de las asociaciones entre las variables podría ser explicada por la incidencia del contexto social. Construyen los conceptos de “características colectivas” y “globales” y señalan el límite que comportan atributos como los demográficos, que dependen de información individual, pero adquieren relevancia global. Este tipo de estudio no había sido referido en la primera edición, debido a que aún no se había podido lograr técnicamente el estudio de múltiples colectivos en simultáneo. Ejemplarmente el artículo 34 presenta un caso de estudio del modo en el que el contexto institucional incide en la aprehensión que sienten los docentes para expresar sus puntos de vista, permitiendo considerar el peso de los determinantes socio-psicológicos en los estudios de colectivos, entendidos en términos de “mundos de sentido” de las personas.<sup>6</sup>

Finalmente, la *Sección IV* presenta lo que los editores consideran el avance técnico más importante hasta el momento: el análisis de panel. Tal como lo ponen ellos: “(...) lo que hacemos en un estudio de panel es relacionar información obtenida en tiempos sucesivos. Estamos en el centro de lo que se ha dado en llamar *investigación social dinámica*. Estudiamos los cambios y queremos explicar esos cambios.” (335)<sup>7</sup>. Diferencian al análisis de panel de los análisis de tendencias y de los estudios predictivos, destacando las ventajas que ofrece para la observación de las variables en secuencia y de la oscilación de los comportamientos. Los autores sostienen que los esquemas lógico matemáticos asociados a los estudios de panel permiten acceder a la observación de procesos sociales complejos, al posibilitar los análisis multicausales y de causación no unidireccional<sup>8</sup>. Los distintos artículos de la sección permiten recorrer las ventajas y escollos que presenta el análisis de panel en tanto técnica aún en desarrollo. Particular atención se presta al concepto de “turnover” y los problemas estadísticos asociados al modo en que los individuos cambian sus respuestas de un panel al siguiente, el problema del sesgo que supone que los individuos sometidos a esta experiencia “aprendan” a responder, la centralidad de los efectos recíprocos y recursivos entre variables y la importancia de contar con ideas sustantivas sobre el cambio social para poder interpretar las información que ofrece esta técnica.

Por último, una de las apreciaciones más contundentes que ofrece esta sección y que puede ser tomada como clave interpretativa de todo el volumen, es la del potencial del análisis de panel para acceder al conocimiento de la realidad social asistiendo a su mutabilidad como oportunidad para suplir la experimentación que la investigación social rechaza por su propias características:

Se ha dicho que una de las dificultades que impide el progreso de la ciencia social es el hecho de que no puede experimentar con seres humanos (...). Sin embargo no debería soslayarse, que la vida misma consiste en un sentido fuerte en una serie continua de experimentos. En el transcurso del tiempo, todo lo concebible, y a veces lo que era considerado inconcebible ocurre a un grupo de personas u otro. (Lazarsfeld. 1972: 336).<sup>9</sup>

“*Continuities...*” constituye un texto que, visto desde hoy, nos ofrece pistas para rastrear la historia de nuestra propia formación metodológica. Ofrece un modo de concebir la metodología y su relación con los hechos a la que se enfrenta la investigación social, sin perder de vista el

<sup>6</sup> “The effective scope of a man’s World characterizes, what he perceives, what he has contact with, and what he reaches for through his interest or his expectations.” (315)

<sup>7</sup> “(...) what we do in a panel study is relate information obtained at a subsequent time. We are in the center of what has come to be called dynamic social research. We study changes and we want to explain these changes.” (335)

<sup>8</sup> “One has to take seriously the relation between the seemingly simple scheme of a sixteenfold table and the general notion of social process, The latter theme requires the idea of continuous interaction between at least two variates, and idea which goes beyond the simple notion of unidirectional causation.” (328)

<sup>9</sup> “It has been said that one of the difficulties which impede the progress of social science is the fact that we cannot experiment with human beings (...) It should not be overlooked, however, that life itself is in a very real sense a continuous series of experiments. In the course of time, almost everything conceivable and sometimes things previously inconceivable happen to one group of persons or another.” (336)

carácter siempre incompleto de los intentos de aprehenderlos. Al margen de sus contenidos – muchos de ellos perennes por su carácter nodal – este volumen puede y debe considerarse como un modo de construir el trabajo científico y su enseñanza orientados a reducir la brecha entre la teoría y lo empírico de los hechos de la vida cotidiana.

**Autor.**

**Pablo Luzza Rodríguez.**

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Maestrando en Investigación en Ciencias Sociales (UBA).

E-mail: pablo.luzza@live.com

**Citado.**

LUZZA RODRÍGUEZ, Pablo (2014). "Las continuidades de Lazarsfeld. Un hito en la enseñanza de la metodología de la investigación en ciencias sociales". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°8. Año 4. Octubre 2014-Marzo 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 75-78. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/120>

**Plazos.**

Recibido: 30 / 06 / 2014. Aceptado: 15 / 08 / 2014.